



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
POSGRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS (1994-2013). EFECTOS Y  
ALCANCES DE LAS MUJERES QUE SE QUEDAN.  
ESTUDIO DE CASO: LORETO, RIO GRANDE, ZACATECAS.**

**TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN ESTUDIOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**

**PRESENTA:  
FÁTIMA DEL ROCÍO SILVA JUÁREZ**

**TUTORA: DRA. ANA MARÍA ARAGONÉS CASTAÑER.  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM.**

**SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPÁN  
ESTADO DE MÉXICO.**

**NOVIEMBRE 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatoria**

*A mi amado esposo que ha sido el cómplice y pilar principal para la culminación de esta tesis, brindándome su amor, su estímulo y su apoyo constante.*

*A mi familia, por estar al pendiente de cada situación y tener la palabra de aliento en el momento preciso, espero que lo que he hecho hasta ahora los haga sentirse orgullosos.*

## **Agradecimientos.**

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por la oportunidad de estar en sus aulas. De igual manera, agradezco el gran apoyo en manutención para poder radicar en esta ciudad, que por si misma y su dinámica ha representado una gran experiencia.

A los extraordinarios maestros de la Maestría en Estudios México-Estados Unidos, que con su apoyo y generosidad me guiaron durante estos dos años, buscando obtener lo mejor de mí.

Mi especial agradecimiento a la Dra. Ana María Aragonés Castañer, por su acompañamiento en este viaje. Gracias por su orientación, calidez, inteligencia y amistad.

A mis lectores de tesis: Dr. Guillermo Castillo, Dra. Alma Rosa Sánchez Olvera, Dra. Elaine Levine, Mta. Mónica Vereá; les agradezco su generosa disposición y acertados comentarios.

A mis compañeros: Fátima, Julio, Abner y Adriana que durante las sesiones de seminario de tesis hicieron importantes aportaciones que enriquecieron este trabajo.

A todas las mujeres de la comunidad de Loreto, Río Grande, Zacatecas, que dedicaron su tiempo a contestar mis preguntas, compartiendo sus vidas, sus retos y sus logros, mujeres de las que aprendí incontables lecciones y a las que manifiesto mi respeto.

## Índice.

	Pág.
Introducción	I
Capítulo 1. Marco teórico	
1.1. Globalización	1
1.2. Fenómeno migratorio bajo la teoría del sistema mundo	7
1.3. Reflexiones teóricas para abordar la perspectiva de las mujeres que se quedan	10
1.3.1. Familia	12
1.3.2. Concepto de jefatura femenina	14
1.3.3. Nuevas responsabilidades	16
1.3.4. Remesas y mujeres	19
1.3.3. Formas de participación en espacios de la comunidad	21
Capítulo 2. México en el neoliberalismo	
2.1. Antecedentes	23
2.2 Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	31
2.2.1. Revisión general.	31
2.2.2. Impacto en el sector agropecuario	35
2.3. Migración México-Estados Unidos	39
2.3.1 Remesas	44
2.4. Jefatura femenina	46
2.5. Efectos en el trabajo femenino rural	47
2.6. Migración, mujeres y tierra.	50
Capítulo 3. Migración Zacatecas-Estados Unidos: mujeres que se quedan	
3.1 Panorama general del Estado de Zacatecas.	53
3.2. Zacatecas ante el TLCAN.	58

3.3. Breve recuento del proceso migratorio Zacatecas-Estados Unidos en el periodo de 1994-2010.	63
3.4. Remesas.	66
3.4. Mujeres frente a la migración	70
3.4.1. Estrategias de la mujer rural zacatecana	72
Capitulo 4. Para muestra basta un botón. Las mujeres que se quedan frente a la migración de los varones. Estudio de caso: Loreto, Rio Grande del Estado de Zacatecas.	
4.1. Comunidad de estudio: Loreto, Rio Grande, Zacatecas.	76
4.2. Dinámica migratoria local.	80
4.3. Características de las mujeres entrevistadas	84
4.3.1. Migración del esposo. ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿A dónde?	85
4.3.2. Familia: acomodados, reacomodados	87
4.3.3. Magnitud de las remesas y estrategias de las mujeres	91
4.3.4 Más allá de las remesas: otros ingresos.	93
4.3.5. Participación en los espacios de la comunidad.	97
Discusión y conclusiones de los resultados.	99
Fuentes Consultadas	104
Anexos.	128

## ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS E IMÁGENES.

### Gráficos

	Pág.
Gráfico no. 1. Participación del sector agropecuario en la IPF	28
Gráfico no. 2. Estimaciones de la migración anual desde México, 1991, 2010 (miles)	40
Gráfico no. 3. Tipo de localidad de nacimiento de los emigrantes mexicanos con destino a EUA	41
Gráfico no. 4. Razón de cruce a Estados Unidos por parte de los migrantes mexicanos.	44
Gráfico no. 5. Remesas para México (millones de dólares)	45
Gráfico no. 6. Población de Zacatecas	53
Gráfico no. 7. Estructura de la población, 1990, 2000 y 2010.	
Gráfico no. 8. Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad	55
Gráfico no. 9. Participación estatal en el Producto interno Bruto 2010.	57
Gráfico no. 10. Evolución del PIB per cápita de Zacatecas	62
Gráfico no. 11. Población total por sexo, 1990, 2000, 2010.	66
Gráfico no. 12. Porcentaje de hogares del medio rural que recibe remesas por entidad federativa, 2010.	68
Gráfico no. 13. Municipios con mayor y menor porcentaje de hogares censales con jefatura femenina, Zacatecas. 2000 y 2010.	72
Gráfico no. 14. Organización familiar ante la migración	89

### Imágenes.

	Pág.
Imagen no. 1. Regiones migratorias de México	43
Imagen no. 2. Vista de la entrada a la localidad de Loreto	76
Imagen no. 3. Quesería Loreto	78
Imagen no. 4. Estado de Zacatecas y municipio de Río Grande	80
Imagen no. 5. Casas al estilo del norte, entrada de Loreto.	81
Imagen no. 6. Mapa destinos de la región intermedia hacia Estados Unidos.	82
Imagen no. 7. Mapa grado de intensidad migratorio por municipio, 2010.	82
Imagen no. 8. Negocios de mujeres	94

## Tablas

	Pág.
Tabla no. 1. Ingreso por remesas, distribución por entidad federativa	45
Tabla no. 2. Evolución de los hogares con jefatura femenina en México	47
Tabla no. 3. Participación de las mujeres en el total del empleo rural, 1990 a 2005	48
Tabla no. 4. Centroamérica y México: PEA rural y pea rural femenina, 1980-2010.	49
Tabla no. 5. Certificados de derechos agrarios para mujeres	52
Tabla no. 6. Asistencia escolar por grupo de edad 2010	56
Tabla no. 7. Tasas de alfabetización por grupo de edad, 2010	56
Tabla no. 8. Población económicamente activa del Estado de Zacatecas	57
Tabla no. 9. Principales entidades federativas de origen de los emigrantes con destino a los estados Unidos de America por sexo (1995-2000)	65
Tabla no. 10. importancia de las remesas en los hogares, 1995	67
Tabla no. 11. Distribución de las remesas por entidad federativa y per cápita. 2000.	67
Tabla no. 12. Zacatecas: hogares que reciben remesas (municipios)	69
Tabla no. 13. Organizaciones de mujeres y municipios en Zacatecas	75
Tabla no. 14. Variación poblacional Loreto	77
Tabla no. 15. Características de las mujeres entrevistadas	84
Tabla no. 16. Características de los cónyuges migrantes	85
Tabla no. 17. Parentesco de las personas que habitan en las viviendas	89
Tabla no. 18. Remesas	91
Tabla no. 19. Actividades que realizan las mujeres entrevistadas	94



## Introducción

---

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno histórico que ha traído consigo profundas consecuencias económicas, sociales y culturales tanto en las regiones expulsoras de mano de obra como en las de destino de los migrantes. La abundante literatura y estudios realizados con muy diversos enfoques teóricos y metodológicos que abordan distintas problemáticas de la migración internacional sin duda han contribuido a tener nuevas perspectivas para comprender la magnitud de dicho fenómeno.

La investigación se ha centrado, preferentemente, en la cuantificación y estimación del flujo migratorio; indagar las causas y motivos de migración, así como analizar las características demográficas y laborales de los migrantes y la estimación de los montos totales de las remesas. En este rubro encontramos los trabajos realizados por Alejandro Canales, Miguel Moctezuma, Rodolfo García Zamora. En cambio, los efectos y repercusiones de la migración en las familias y en las comunidades de origen son a la fecha temática menos estudiada. Al respecto, algunas autoras como Blanca Suarez y Emma Zapata han señalado que la migración afecta a todos los miembros de la comunidad de origen, tanto en lo individual y familiar como en términos colectivos.

En este contexto, un importante número de investigaciones han sugerido la necesidad de analizar los nuevos papeles que asumen las esposas y otros miembros de la familia ante la migración de los esposos o jefes de hogar, con el fin de subrayar estas transformaciones frente a nuevas responsabilidades sociales, familiares y comunitarias. Julio Peña y Carolina Rosas (2004) proponen el estudio de los costos y beneficios de las remesas para el grupo familiar así como la reorganización económica y emocional de los que se quedan, por su parte, D'Aubeterre en diversas investigaciones ha resaltado la necesidad de hacer visible la participación directa o indirecta de las mujeres como sujetos de inventiva, de creación y de reformulación de estrategias para encarar los cambios

vertiginosos que ha introducido la movilidad masculina en la vida social y material de la comunidad, en los hogares, y en el ejercicio de sus papeles como madres, esposas, hijas, nueras y suegras.

Por lo anterior, consideramos pertinente explorar los efectos que la migración ha tenido en aquellas que no se van, indagar el significado que las involucradas le asignan a la jefatura de hogar. Así como, visibilizar la participación económica femenina rural en un contexto migratorio y en las actividades que en general que desarrollan, es importante en la medida en que este tipo de estudios son menos explorados.

En este sentido, este trabajo tuvo como objetivo principal analizar los cambios que se producen en las mujeres esposas de migrantes que se quedan en su comunidad de origen.

La investigación se realizó en el estado de Zacatecas, entidad con una larga tradición migratoria y con un alto predominio de los varones en el flujo migratorio a Estados Unidos. De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), Zacatecas ocupaba en 2010, por su alto índice de intensidad migratoria, el primer sitio del país. Le acompañaban, en grado muy alto de intensidad migratoria Guanajuato, Michoacán y Nayarit. El fenómeno de la migración se ha visto afectado por factores culturales y de carácter económico como lo son, globalización y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

### **Objetivos e hipótesis de la investigación.**

Nos planteamos como objetivos particulares los siguientes:

- Revisar las principales teorías de la migración, globalización y neoliberalismo, así como perspectiva de género para caracterizar el papel de la mujer en la comunidad.

- Investigar las principales repercusiones que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha tenido sobre el campo mexicano, su efecto en el proceso migratorio y en la manera en la que ha afectado las formas de la participación femenina rural.
- Analizar cual es el papel de las mujeres que se quedan, frente a la migración de los varones hacia los Estados Unidos. A través de un estudio de caso en la comunidad de Loreto, Río Grande del Estado de Zacatecas.

La hipótesis planteada fue la siguiente:

La migración de varones ha provocado una serie de cambios en las mujeres que se quedan, ante la ausencia, ellas se ven en la necesidad de tomar el papel de jefas de familia, implementar estrategias para la generación y /o administración de ingresos económicos y afrontar nuevas responsabilidades y funciones. El fenómeno migratorio se ha visto afectado por factores como la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que ha debilitado las condiciones del campo zacatecano, provocando un incremento considerable de la movilidad masculina hacia los Estados Unidos

### **Estrategia metodológica y técnica de investigación.**

Respecto a la metodología de investigación y debido a que el propósito de este trabajo era recuperar las apreciaciones, alcances y vivencias de las esposas de migrantes, consideramos apropiado apoyarnos en el enfoque cualitativo.

En los estudios migratorios es indispensable la interdisciplinariedad. “Se trata de un fenómeno dinámico que hay que medir, mesurar con métodos cuantitativos, pero las explicaciones las aportan los propios involucrados en el proceso, para lo cual se requiere el enfoque cualitativo” (Durand, 2012, p. 59). Dicha perspectiva metodológica incluye aquellos métodos de investigación que “abordan los procesos y de la acción humana y que, en conjunto, tienen en común el estudio

sistemático de la experiencia vivida, de cómo la gente entiende quien es, social y culturalmente a través de sus discursos y de las percepciones que desarrollan sobre si mismos y sobre los demás” (Ramírez, 2009, p.136)

Por su parte, Marina Ariza y Laura Velasco (2012) señalan que la investigación cualitativa persigue la singularidad del fenómeno, la recuperación minuciosa del detalle y la particularidad. De igual manera, lo hace Ana Kornblit, (2007, p. 26) al mencionar que éste enfoque “privilegia el estudio interpretativo de la subjetividad, la comprensión del significado que la realidad tiene para los individuos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas”

En este marco, justificamos la aproximación cualitativa para nuestro trabajo de investigación. La idea de recopilar el testimonio de las mujeres que se quedan, para registrar tanto los acontecimientos como las valoraciones que cada mujer hace de su propia vida. Para tal efecto, consideramos pertinente el uso del “relato de vida”.

De acuerdo con Meneses y Cano (2008) el objetivo del relato de vida no es hacer una biografía, sino más bien interesa indagar sobre los pensamientos, las reflexiones, las formas de actuar, de vivir y resolver situaciones concretas de y en la vida cotidiana de las personas con las que se dialoga.

En los relatos de vida, la recopilación de información se lleva a cabo a través de entrevistas en profundidad. Ese fue nuestro instrumento para recuperar las narraciones de las mujeres.

La entrevista en profundidad según Taylor y Bogdan (2008, p. 194) se define como “encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”.

El instrumento elaborado, según sus características, se encuentra dentro de la denominación de entrevista estructurada, ya que contamos con un guión preciso y un orden en las preguntas,

La estructura de la entrevista se conformó de la siguiente manera:

- migración del esposo
- organización de la pareja y la familia durante la migración
- toma de decisiones
- recepción de remesas
- participación en diferentes espacios
- cambios a partir de la migración del cónyuge.

Dicho esquema, nos permitió visualizar las siguientes temáticas: 1) Organización de la mujer y la familia ante la migración y 2) Remesas y estrategias.

Se realizaron en total 14 entrevistas en profundidad a mujeres con esposos migrantes. En el periodo comprendido entre el 15 al 20 de diciembre del 2013.

Las entrevistas fueron realizadas, en su mayoría, en el hogar y en la escuela de sus hijos. Dado el carácter de la entrevista, éstas fueron grabadas con permiso de las mujeres. Asimismo, se realizaron entrevistas con informantes claves (comisario ejidal, director de la escuela, presidenta del comité de padres de familia de la escuela primaria Salvador Varela)

El criterio de selección fue que al momento del trabajo de campo, las mujeres estuvieran unidas conyugalmente, independientemente del tipo de unión y que su cónyuge se encontrará residiendo en Estados Unidos o regresará a la comunidad sólo por periodos cortos.

## **Estructura y capitulado.**

El trabajo de investigación se encuentra estructurado en 4 capítulos. En el primer capítulo titulado: *Marco teórico*, se presenta una contextualización socioeconómica, donde se hace alusión a la globalización y el neoliberalismo. Estos conceptos se analizan para conocer los perfiles de la migración que puede asociarse con el actual contexto histórico y los procesos sociales y económicos en la era globalizadora, así como las condiciones estructurales (parte del neoliberalismo) que influyen en el flujo migratorio. Se incluye a la teoría del sistema mundo como marco para explicar el fenómeno de la migración internacional que se observa en nuestro lugar de estudio. De igual forma se realiza una reflexión teórica sobre el papel de las mujeres en este proceso, así como algunas consideraciones conceptuales.

El capítulo segundo *México en el neoliberalismo*, muestra un panorama general que envuelve a México a partir de la globalización y de la implementación de políticas de corte neoliberal, se exponen aquellas transformaciones socioeconómicas que han trastocado diversas áreas primordiales para nuestro país, en especial el sector agrícola, mismas que han desencadenado una serie de cambios continuos en el comportamiento y en la vida de los habitantes. Se examina la situación que guarda el fenómeno migratorio en nuestro país, sus causas y efectos sobre la población y en particular sobre las mujeres.

En el capítulo tercero que lleva por título *Migración Zacatecas-Estados Unidos: Mujeres que se quedan*. Se presenta un panorama general del estado de Zacatecas, el impacto del TLCAN en el estado, un breve recuento del proceso migratorio hacia Estados Unidos, la recepción de remesas, cambios al interior de las familias, así como estrategias de la mujer rural zacatecana.

El capítulo cuarto denominado *para muestra basta un botón. Las mujeres que se quedan frente a la migración de los varones. Estudio de caso: Loreto, Rio Grande del Estado de Zacatecas*. Se presentan las características de la comunidad de

estudio y de las mujeres entrevistadas. Seguido de una descripción de la dinámica migratoria local y de las características socio demográficas de las mujeres entrevistadas. Para dar paso finalmente a la exposición y discusión de resultados.

### **1.1 Globalización.**

Los diversos procesos que enfrenta el mundo actual son resultado de las transformaciones que se derivan de la globalización. Las relaciones sociales se estrechan de tal forma que los eventos y procesos que ocurren en una parte del mundo tienen impacto significativo en otras partes del mundo, lo que conlleva a una intensificación de flujos de mayor intensidad de interacción social, cultural, económica y política a través del globo.

Estas transformaciones tendrán como ejes principales un proceso creciente de internacionalización de la economía y la instauración de una nueva división del trabajo. “A esto habría que agregar las modificaciones en los procesos productivos apoyados en el desarrollo de la informática y de las telecomunicaciones, es decir, nos encontramos ante un fenómeno mundial, donde existe una profunda interrelación entre las economías de las naciones, sus procesos productivos y comerciales, así como sociales” (Aragonés, 2004, p. 121).

Comenzaremos por señalar que el término “globalización”, de acuerdo con algunos autores, se remonta a trabajos de intelectuales del siglo XIX y principios del XX, desde Karl Marx y sociólogos como Saint-Simón hasta especialistas en geopolítica como Mac Kínder, los cuales reconocieron que la modernidad estaba integrando al mundo. Pero es hasta la década de 1960 y principios de los setenta cuando el término globalización alcanzó una difusión no sólo académica sino más amplia (Held y McGrew, 2003).

Para Carlos Vilas (2003, p. 190) “es un proceso que se encuentra ligado íntimamente al desarrollo del modo de producción expansivo respecto de territorios, poblaciones, recursos, procesos y experiencias culturales”, por ello, se reconocen tres fases o etapas transitorias del desarrollo mundial del mercado capitalista o globalización de las economías:



Una primera fase, corresponde a aquella donde se establecen las bases del comercio mundial moderno, proceso que se inaugura en 1492, a partir del descubrimiento de América de finales del siglo XV hasta la Revolución Industrial inglesa de fines del siglo XVIII, las bases materiales de esta primera globalización se construyen a través del comercio triangular entre Europa-África-América de materias primas, mercancías y esclavos.

La segunda fase, es la que corresponde a la creación de un Mercado de Productos (materia prima por manufacturas), a través de la División Internacional del Trabajo que surge de la Revolución inglesa donde se conforman –hasta fines de nuestro siglo XX- un grupo de países productores-exportadores de manufacturas y otro grupo, productores-exportadores de materias primas. Hasta llegar a la actual época de transnacionalización del capital, proceso que ha cubierto la octava y novena década de nuestro siglo XX.

La tercera fase, corresponde a la actual, se trata de un mercado mundial que ya ha trascendido sus marcos nacionales, para construir gracias a los avances tecnológicos de la “aldea global”, una economía capitalista planetaria que parece avanzar, en su última fase de desarrollo mercantil, hacia un Mercado Mundial del Trabajo (Rojas, 2000).

Dentro de la redefinición de las reglas del juego, encontramos nuevos escenarios para las cadenas productivas económicas que buscan aumentar la tasa de ganancia. El modos operandi de este proceso de acumulación, es la estructuración y jerarquización del capital a nivel mundial, implicando la evolución de dos polos que realizan dos tipos de desarrollo, uno el centro dominante y otro la periferia. Lo que implica, como lo menciona Valenzuela (1990, p. 12) “que la división internacional del trabajo quede reconfigurada, siempre con la finalidad de extraer excedentes de la periferia en favor de la economía del centro dominante”. Esta extracción de excedente se materializa también con los trabajadores migrantes.

El Estado es el instrumento político fundamental para organizar la expansión global: tratados comerciales, subsidios, controles laborales, intervención militar, promoción ideológica de las nuevas formas en las que debe actuar el sistema (Saxe-Fernandez, 2001).

Ante esto, el Estado ha participado activamente tanto en lo que se refiere a abrir sus mercados comerciales y financieros, así como en la descentralización de la producción, como medida fundamental para no quedar al margen de las transformaciones políticas y económicas a nivel global.

Estos cambios han modificado la intervención estatal, es decir, sigue siendo un elemento central para la ejecución de las distintas políticas económicas y sociales, sin embargo, éstas no siempre responden a las necesidades de la población en general. Situación que como veremos más adelante ha tenido serias implicaciones en la sociedad, una de ellas la migración.

En esta nueva configuración del Estado, como complementariedad al fenómeno físico de la globalización se aplica una nueva política económica, el neoliberalismo, es decir;

La globalización se ha transformado en una nueva ideología, que encuentra sustento en las concepciones que emanan del modelo neoliberal, la que a su vez contribuye a justificar y legitimar el proyecto, con la creación de un mercado libre global y la consolidación del capital anglo-americano en las principales regiones económicas del mundo (Held y McGrew, 2003, p. 45).

El neoliberalismo se relaciona principalmente con los postulados elaborados desde la Escuela de Chicago, el cual privilegia la eficiencia del mercado competitivo, el papel de los individuos en la determinación de resultados económicos y las distorsiones asociadas con la intervención y regulación gubernamentales en los mercados

Este paradigma opera bajo un esquema de acumulación flexible que genera nuevos sectores de producción, novedosos servicios financieros, mercados y sobre todo innovaciones comerciales, tecnológicas y organizativas. Las características que asume el régimen de acumulación flexible, son entre otras (Palley, 2005, p. 23):

1. Globalización del capital.
2. Flexibilización del mercado de trabajo.
3. Debilitamiento de la intervención del Estado en la esfera económica, cuya acción se reduce a crear el clima apropiado para alentar la inversión del capital multinacional, lo cual se traduce en un total de primacía del capital trasnacional sobre el poder de los Estados nacionales (Nava, 2000).

Rojas (2003, p. 68), señala que en este nuevo contexto de funcionamiento mundial,

La iniciativa privada se convierte en el pilar del desarrollo de las naciones, la producción de bienes y servicios por el estado se elimina, y los gobiernos privatizan y/o liquidan la mayoría de las empresas públicas; asimismo, el Estado se limita a fijar un cuadro jurídico e institucional permanente que garantice el libre juego de la oferta y la demanda en el escenario abierto del mercado, al que le corresponde distribuir los recursos, la inversión y el trabajo.

En el escenario de los países latinoamericanos como México, el neoliberalismo se implementa y se va consolidando debido a las condiciones impuestas por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), a fin de acceder a créditos, cuya argumentación era la posibilidad de ingresar al primer mundo, dado que al homogeneizar las economías de dichos países con las del primer mundo, “todos seremos, antes o después iguales, y en particular los latinoamericanos seremos iguales en desarrollo, cultura y bienestar a nuestros vecinos del norte y de Europa” (Vilas, 2003, p. 195).

Se ponen en marcha una serie de medidas que se materializan a través de los denominados Planes de Ajuste Estructural (PAE), que inician en el año de 1982: Bolivia, Chile y México; le siguen en 1985, Costa Rica, Jamaica, Trinidad Tobago y Uruguay; posteriormente en 1987 Argentina, Brasil, Colombia, el Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, cuyo objetivo; era tratar de

Ajustar la estructura productiva de un país para que su economía fuera más eficiente, produjera más con los factores productivos disponibles, volcara su producción hacia el mercado exterior. Estas acciones generarían altas tasas de crecimiento proporciona la base para aumentar el empleo y los ingresos fiscales para efectuar obras de bien social e infraestructura para el desarrollo (Guardia, 1990, p. 28).

Para estos países en especial para México, representó, en la década de los ochentas, dejar atrás la industrialización por medio de la sustitución de importaciones (que consistía en una política industrial activa con subsidios y dirección del estado para la producción, barreras al libre comercio y altos aranceles a la importación) y se dio paso a un sistema productivo basado en la producción de manufacturas para la exportación.

Estas medidas por un lado transformar la intervención del Estado y realizar reformas en materia financiera, laboral y en la captación de la inversión extranjera. Se buscaría la flexibilización de las operaciones comerciales, disminuir el proteccionismo de tipo nacionalista para favorecer el intercambio. Se trató de favorecer cambios estructurales internos y regionales que a su vez se esperaba permitieran que los capitalistas nacionales superaran sus visiones de producción y comercialización tradicionales y así compitieran en el ámbito internacional.

Se pretendió en teoría, según Puyana y Romero (2005) promover un proceso de desarrollo industrial con mayores niveles de productividad, propiciar un ambiente

adecuado para la inversión nacional y extranjera, reducir el desempleo y afianzar la estabilidad económica.

Se abandonó el proteccionismo nacionalista del mercado, las políticas arancelarias selectivas, la tutela económica del Estado, asimismo sobreviene el adelgazamiento del Estado empresario mediante la privatización, la eliminación de los impuestos a la exportación, la liberación de los sistemas financieros y reformas inmediatas en el mercado laboral.

La privatización de las empresas públicas en América Latina representó, señala Frade (2001, p 83), “el 53% de las privatizaciones que se llevaron a cabo en el mundo entre 1990 y 1996”. Respecto a su impacto, en algunos países este proceso implicó que entre 30, 000 y 95, 000 trabajadores fueron despedidos de las empresas estatales en las que laboraban.

En el mercado laboral, se siguió la política de retrasar sistemáticamente el ajuste del pago a la mano de obra, Cortes y Ruvalcaba (1991, p. 14) estimaron que el “salario real disminuyó en poco más de 50% entre 1982 y 1989 y en 60% respecto a 1976”. El empobrecimiento de la población mexicana fue generalizado, no obstante diversas investigaciones de corte socio demográfico realizadas a finales de la década de 1980 (Oliveira y García, 1988, p. 46) puntualizan que

En el caso de los estratos socioeconómicos bajos, los hogares de estos grupos respondieron al ajuste intensificando el uso de la fuerza de trabajo, es decir se colocó fuerza de trabajo femenina e infantil en el mercado en actividades con alta incidencia fuera del sector formal de la economía. Ello contribuyó a la ampliación y diversificación de actividades económicas.

En este contexto, las consecuencias del neoliberalismo son extremadamente graves. Los procesos de fragmentación avanzan y convierte a la población en trabajadores informales, auto empleado o migrantes. Para México, en lo local, el proceso neoliberal supuso la intensificación de las presiones competitivas sobre la agricultura. El desplazamiento de los núcleos campesinos han disminuido las oportunidades de empleo para los trabajadores agrícolas. Se han reducido los

costos de mano de obra, al sustituir a trabajadores fijos y estables por una fuerza de trabajo temporal y flexible.

Esta dinámica económica, también ha propiciado, por diferentes vías, la modificación tanto de la estructura como de la dinámica de las relaciones familiares

En este marco, la utilización del enfoque del sistema mundo resulta muy útil para analizar el fenómeno migratorio y sus repercusiones en los espacios locales.

## **1.2. Fenómeno migratorio bajo la teoría del sistema mundo**

Para explicar el movimiento de personas, en primer lugar acudiremos a la estructura jerárquica tripartita de Wallerstein, que divide al planeta en un pequeño núcleo de zonas o países muy ricos que conforman el centro del sistema, junto a una pequeña zona intermedia de países que detentan una moderada riqueza y que son la semiperiferia. Y al lado una vasta periferia pobre y explotada que constituye la inmensa mayoría de zonas y naciones del mundo. En esta terminología el “centro” es el mundo desarrollado, industrializado, y la “periferia” mundo subdesarrollado o Tercer Mundo junto con los mal denominados países en vías de desarrollo o semiperifericos, estos últimos son los exportadores de materias primas, el mercado mediante el cual el centro explota a la periferia (Aguirre, 2003).

Las zonas del centro se caracterizan por concentrar los más altos salarios del sistema, la innovación tecnológica de punta, las formas más sofisticadas de explotación del trabajo, los mayores niveles de riqueza y de ingreso relativos y absolutos o las mercancías más conspicuas del mundo, entre varias ventajas económicas, sino también ser la base de la existencia del Estado más fuerte y hegemónico a nivel mundial (Aguirre, 2003).

Por otro lado, ser parte de las vastas y múltiples periferias del sistema implica “tener bajos niveles salariales, pocos desarrollos tecnológicos propios, desplegando escasez general de bienes disponibles” (Aguirre, 2003, p. 51).

Mientras que las zonas semiperiféricas se caracterizan por poseer una mezcla entre centro y periferia en relación a la complejidad de las actividades económicas, la fuerza del aparato del Estado y la integridad social. “Un factor que caracteriza a estas zonas es que no constituyen una categoría residual dentro de la economía mundo sino que son un elemento estructural y necesario de la misma” (Wallerstein citado por Agosto, 2003, p. 21).

Bajo este orden de ideas, resulta importante precisar que el enfoque teórico del sistema mundo supone una interrelación entre zonas centrales, periféricas y semiperiféricas, relación que no se presenta en igualdad de condiciones, generándose así una dinámica asimétrica económica y social, que se ve apoyada con la aplicación indiscriminada del neoliberalismo en los países periféricos.

Esta posición desigual en las relaciones económicas y de intercambios en los países favorece el incremento de los flujos migratorios. Como menciona Raúl Delgado y Humberto Covarrubias (2006, p. 12) “a la estrategia de internacionalización de la producción de las grandes corporaciones estadounidenses asociada a la transnacionalización de los mercados laborales”, se desencadenan nuevas relaciones de producción y nuevas modalidades de intercambio que le confieren a México el papel de proveedor especializado de recursos naturales y, sobre todo de fuerza de trabajo.

Dichas condiciones han provocado que en el sector rural “las familias o unidades domésticas como Wallerstein las llama, dejen de lado las actividades de subsistencia (definido como esfuerzo de personas rurales para cultivar alimentos para el consumo propio)” (Wallerstein, citado por Agosto, 2003, 59). Por tal motivo más miembros de la familia deben participar, orillados a tratar de diversificar sus ingresos.

Todo ello favorece el desplazamiento de trabajadores y da lugar a:

Al desarrollo de un gran excedente de mano de obra que los sectores no-agrícolas de la economía, todavía poco desarrollados no pueden absorber y se genera así a una población, proclive a marcharse, que se desplazan hacia los países del centro a través de los canales abiertos por la propia penetración económica (Sassen, 2008, p. 36).

En este sentido, Alejandro Portes (2005, p. 1) señala que “la migración nace como respuesta a la penetración económica en las sociedades”, De ahí que la necesidad de hombres y mujeres de multiplicar estrategias de respuestas ante las situaciones de crisis antes mencionadas y de su necesidad de adaptarse, los han llevado a multiplicar sus formas de desplazamiento: ampliando los perfiles de los individuos en movimiento (por edad, género, escolaridad, etc.).

Aunque no forman parte central de nuestro objeto de estudio aquellas mujeres que se van, consideramos importante resaltar que en esa diversificación de la composición migratoria, las mujeres han incrementado su participación en los flujos migratorios. Oliveira y García (2007, p. 51) mencionan que esa visibilización, “obedece a su incorporación en los mercados de trabajo y a la ocupación de espacios laborales que se han abierto como consecuencia de los cambios estructurales y que fungen como focos de atracción para ellas, alentando la migración”

En este sentido, existe coincidencia con Lim y Pellegrino (1996) que mencionan que el incremento de la migración femenina, llamó la atención de investigadores y, poco a poco los estudios fueron tomando en cuenta estos aspectos en los modelos masculinos. Recientemente organismos internacionales como Naciones Unidas y la CEPAL, así como académicos renombrados reconocen abiertamente que la participación de mujeres en la migración internacional –en el mundo y especialmente en la región latinoamericana - sugiere la feminización cuantitativa



en las últimas décadas. Tales planteamientos resultan relevantes ya que cada vez más la importancia de las mujeres en el tema migratorio se hace evidente.

A pesar del incremento en la movilidad de las mujeres, una gran cantidad de ellas ha decidido no migrar, situación que no las excluye del proceso migratorio, ya que éste no suele ser un proceso individual, ni sólo afectar al que ejecuta la acción de traslado; sino que también produce cambios en el lugar de origen, en especial en hijos y esposa, quienes tienen que generar soluciones ante situaciones no experimentadas ni esperadas. En este sentido, es preciso ubicar a las esposas de migrantes como unidades de análisis de la migración laboral y analizar su cual es su papel, tipo de transformaciones que presentan y su efecto en la comunidad.

### **1.3. Reflexiones teóricas para abordar la perspectiva de las mujeres que se quedan.**

El siguiente apartado hace referencia a los efectos de la migración sobre la condición de vida de las mujeres. Así como un breve recorrido por algunas contribuciones teóricas sobre el estudio de las mujeres en el fenómeno migratorio.

En primera lugar, encontramos estudios de las mujeres que permanecen en los lugares de origen como “estructura sombra que sustenta la migración masculina” (Gaytán, 2006, p. 38). Hondagneu-Sotelo (2007, 427) afirma que estos trabajos estaban “basados en encuestas o entrevistas dirigidas exclusivamente a hombres. En algunos casos, se les solicitaba que respondiera por sus esposas y por las mujeres que formaban parte de sus familias. Con frecuencia se les describía como si de algún modo estuviera separadas de la fuerza laboral o fueran irrelevantes para está”.

El problema de la invisibilización de la participación de las mujeres de manera activa en el fenómeno migratorio se debe a una visión patriarcal. La que determina que “el hecho de que las mujeres se queden en el lugar origen es una actividad

propia de su sexo, por ser designada socialmente a la reproducción dentro de la familia” (Hondagneu-Sotelo, 2007, 427) se les considera cuidadoras y reproductoras, no como mujeres activas. De ahí la poca relevancia que se les da a las que no migran, y se quedan en el lugar de origen.

En una segunda oleada de estudios, menciona Guidi (1994, p. 115), se comenzó a concebir a la migración como “un fenómeno migratorio que repercute sobre todas las instancias de la vida de los integrantes del grupo familiar dentro de la comunidad, afecta directamente la cotidianidad de las mujeres que durante la ausencia de los varones asumen responsabilidades que antes era competencia del jefe de familia”.

Una de las pioneras en esta postura es D´Aubeterre (1995), que menciona que en los estudios de migración, es necesario hacer visible la participación directa o indirecta de las mujeres como sujetos de inventiva, de creación y de reformulación de estrategias para encarar los cambios vertiginosos que ha introducido la movilidad masculina en la vida social y material de la comunidad, en los hogares, y en el ejercicio de sus papeles como madres, esposas, hijas, nueras y suegras. Es en esta línea de investigación que se inserta nuestro trabajo, partimos de la premisa que las esposas de migrantes que permanecen en la comunidad tienen un papel activo y no se encuentran en la espera perpetua ni se constriñen a la vida domestica, sin dejar de reconocer las complicaciones por las que atraviesan.

Respecto a lo anterior, es necesaria la contribución que ofrece Marina Ariza (2000) al proponer que la migración como proceso social no únicamente modifica o altera las relaciones sino que es necesario considerar la combinación de aspectos contextuales, personales, familiares y económicos de los que pueden surgir combinaciones o configuraciones sociales muy diversas en cuanto al posible impacto de la migración.

Para entender los efectos en las mujeres del lugar de origen y atendiendo a lo planteado por Ariza (2000) sobre los distintos contextos que atraviesan a las esposas de migrantes, a continuación se lleva a cabo algunas consideraciones conceptuales como: familia, jefatura de familia, remesas, que se irán trabajando como variables a lo largo del trabajo.

Para explorar los resultados de la movilidad masculina en las mujeres, es fundamental acudir al espacio familiar, ya que, como lo menciona Fernández (2006, p. 59) “la familia es un espacio concreto de la vida cotidiana que se ve atravesado por la migración, a la vez que es parte de ella y la alienta. Es también el escenario particular donde se visualizan aquellos individuos que se van y aquellos que se quedan”.

### **1.3.1 Familia.**

La familia en su conceptualización más genérica, es una forma de organización de gran complejidad e importancia para el ser humano, representa el entorno social más significativo en su base inicial tanto biológico como social. Tiene sus cimientos en lazos de parentesco por afinidad o por consanguineidad. Sus miembros están en constante interacción entre ellos y con el entorno. Cualquier cambio que se suceda en el nivel micro o macro la afecta, en este caso la migración.

Para Sorensen (2007), hay un consenso generalizado en la literatura existente, según el cual el concepto de familia indica un grupo doméstico compuesto por individuos relacionados entre sí por lazos de sangre, uniones sexuales o vínculos legales.

Existen diversas vías para conceptualizar a la familia en el fenómeno migratorio, por un lado, se considera como un espacio homogéneo donde se conforma un fondo común alimentado por el trabajo de varios de sus integrantes, en busca de

un fin. Por otro, encontramos a autoras Ofelia Woo y Mercedes González de la Rocha (2000) que reconocen la coexistencia de solidaridad, confrontación y conflicto en el núcleo familiar. En esta misma línea para Jelin (2007, p. 95)

La familia se trata de una organización social, de un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados.

Dentro de las distintas concepciones de familia, la línea propuesta por Jelin, que señala que el grupo familiar es comprendido a partir de un análisis de relaciones jerárquicas, nos permite indagar el papel que juegan las mujeres esposas de migrantes bajo una estructura que se encuentra más allá de su espacio inmediato. De igual manera distinguir cómo se distribuyen los recursos y se definen obligaciones y responsabilidades. Así como la gestión de recursos por parte de las mujeres para la obtención de bienes y servicios (Salles y Tuirán, 1998)<sup>1</sup>.

Para analizar la estructura de jerarquía que opera sobre las mujeres que se quedan, es pertinente revisar el concepto de poder y cómo opera en un contexto migratorio. El termino poder, proviene del Latin *possum-possere*, que de manera general significa ser capaz, tener fuerza para algo, ser potente para lograr el dominio o posesión. Foucault (1983, p. 31) señala que para "entender y estudiar al poder es necesario partir de que éste no es una fuerza o elemento que se posee

---

<sup>1</sup> Es importante a resaltar la categorización básica de la estructura familiar: 1) familia nuclear y 2) familia nuclear extendida. La familia nuclear, se encuentra constituida por dos generaciones: la madre y/o el padre con los hijos, cuando esta ausente uno de los padres, se define como mono parental. La familia nuclear extendida es aquella donde un pariente mayor, algún hermano o hermana, sobrino o sobrina de los padres vive con ellos y sus hijos o hijas.

En la tipología de familia nuclear, cuando se da la migración del esposo, las mujeres se quedan solas con sus hijos, éstas toman la posición de jefas de familia de facto. Respecto a la familia nuclear extendida, la mujer que se queda, se inserta en una dinámica de relaciones intrafamiliares, con suegros, cuñados/cuñadas y otros integrantes del grupo familiar del marido.

sino que es una estrategia y sus efectos no son atribuibles a una apropiación sino a ciertos dispositivos que le permiten funcionar a cabalidad”.

Son múltiples las formas en que se relacionan las mujeres, conforme a los puntos que Foucault resalta para que existan relaciones de poder (Foucault, 1983, citado por Vizcarra, 2009, p. 204):

1. Los tipos de objetivos impulsados por aquellos que influyen sobre las acciones de los demás, ya sea por el mantenimiento de los privilegios y/o por la acumulación de beneficios. Este punto puede ser interpretado por la necesidad masculina de seguir manteniendo el papel de proveedor y de autoridad en la toma de decisiones familiares.
2. Los sistemas de vigilancia como tecnología de poder. Este sistema funciona por la información que los esposos esperan o buscan sobre el comportamiento de las mujeres en su hogar.

La conceptualización de Foucault nos permite analizar bajo que estructura viven las mujeres a partir de la migración del varón. En las relaciones de poder, culturalmente los varones son los que tienen coaptados los espacios de toma de decisiones y las jefaturas familiares. Cuando los hombres dejan ciertos espacios, en este sentido, es importante analizar el concepto de jefe de hogar.

### **1.3.2. Concepto de Jefatura femenina.**

El concepto de jefatura femenina resulta de suma importancia en nuestra investigación porque posibilita la medición de las familias para indagar si las mujeres se quedan o no frente al hogar.

El concepto de jefe de hogar, en un sentido amplio, es definido como aquella figura del hogar que ostenta la mayor injerencia en la toma de decisiones y/o es el principal sostén económico.

Tradicionalmente la jefatura es asumida por el varón, a quién se concede más autoridad para tomar decisiones relativas a su familia y a cada uno de sus miembros. Sin embargo, factores como abandono marital, mayor esperanza de vida femenina, incorporación de las mujeres al mercado laboral o la migración del compañero u esposo, han determinado el aumento de hogares con jefatura femenina. Autoras como D'Aubeterre (2002, p. 294) "consideran que la partida del varón, puede favorecer la ostentación de la figura de jefa de familia por parte de la mujer, así como la injerencia e incremento en la toma de decisiones".

Según Ariza (2004) la jefatura femenina, en espacios urbanos se ha suscitado, por el descenso de la fecundidad, la reducción del tamaño de los hogares, aumento de la escolaridad, y por el otro, por el descenso de las condiciones de vida y la caída del salario que obligaron a las familias a hacer uso intensivo de la fuerza de trabajo disponible. En lo referente a los espacios rurales, se atribuye principalmente a la fuerte migración de varones

Es preciso señalar que en la revisión teórica que hemos realizado, encontramos que "la jefatura" es un concepto inacabado, diversos autores, entre ellos Fernando Acosta (2002, p. 28), plantean que

Existen problemas con el término de jefatura de hogar, dificultades asociadas a los contenidos culturales y sociales del concepto, el cual supone una serie de atributos del jefe y del hogar que forman parte de una cultura patriarcal e incluso no coinciden con la realidad de la dinámica familiar. Término que sugiere también, que al interior del hogar existe una relación jerárquica entre los integrantes, siendo el jefe la persona más importante de la familia y el principal soporte económico del hogar.

Asimismo, es necesario reflexionar en términos de la realidad social sobre el significado de la jefatura femenina de hogar ¿Por qué hablar de jefes?, para tal

efecto, acudimos a lo destacado por Rosa Geldstein (2003, p. 16) quién indica que:

La jefatura es una categoría que responde en buena medida a una necesidad estadística. Cuando se realizan los levantamientos censales o las encuestas se necesita identificar una persona de referencia en cada hogar, a partir de la cual se podrá reconstruir la configuración, la estructura, de ese hogar a partir de las relaciones con los otros miembros con esa persona, a quien se le da el nombre de jefe o jefa.

De tal manera, se excluyen situaciones familiares donde se producen relaciones intergéneros e intergeneracionales y/o jefaturas compartidas de hogar, lo que dificulta en ocasiones rastrear los cambios al interior de la familia.

Tras las limitaciones anteriormente mencionadas para el concepto de jefe de hogar, atenderemos a lo planteado por Guerrero (2008), para el reconocimiento de la jefatura femenina no sólo se involucran elementos relacionados con lo económico y la manutención del hogar sino que también están inmersos aspectos como: el apoyo moral, el acompañamiento, el trabajo, la confianza, la atención y el cuidado de los miembros del hogar. De igual manera a lo planteado por Oliveira (2001) que indica que el modelo de organización familiar caracterizado por la presencia de un jefe-varón proveedor exclusivo parece modificarse. Así como con la aseveración que hace Patricia Arias (2000, p. 108) “que en la actualidad los hogares con actividad migratoria se están reformulando, el hombre no solamente a menudo disminuye o prescinde de enviar ayudas económicas, sino que pasa la estafeta a las manos de la mujer”.

### **1.3.3. Nuevas responsabilidades.**

Respecto a las responsabilidades de las cuales se hacen cargo las esposas de migrantes, Mummert (1988) señala que las mujeres deben asumir una serie de papeles que las colocan en el lugar central dentro de las estrategias familiares de

reproducción, tales como: sostén económico temporal o definitivo, administradora y educadora.

En relación a las actividades que las mujeres realizan como madres, educadoras, administradoras, atendemos a lo señalado por Alvarado (2004, p. 245) que menciona que se pueden clasificar formando los siguientes rubros:

#### 1. Trabajo doméstico

- Trabajo en casa
- Mantenimiento de la casa, del jardín/huerto/parcela, de los vehículos y otros equipamientos
- Cuidado de la familia: cuidado y formación de los hijos, cuidado de personas adultas

#### 2. Actividades con remuneración.

- Artesanías.
- Comercio.
- Asalariadas: trabajo fuera del hogar.
- Actividades del campo
- Administradora del patrimonio familiar: uso de los ingresos enviados desde el exterior, ingresos propios, así como gestionar apoyos de toda índole.

El trabajo se puede analizar desde distintas perspectivas: como trabajo doméstico, trabajo para el mercado, producción y reproducción. En esta investigación, se toma en cuenta el análisis del trabajo doméstico y extra doméstico. Para ello, retomaremos las definiciones realizadas por García y De Oliveira (2004, p. 74)

El trabajo doméstico, entendido como aquellas actividades requeridas para el mantenimiento cotidiano de la familia, la crianza, cuidado y educación de los hijos, caracterizado por no ser remunerado, ha permanecido casi inamovible, sigue siendo llevado a cabo por las mujeres, las cuales se consideran así mismas socialmente responsables de su realización.



Consideramos, la necesidad de relacionar el trabajo doméstico con el extra domestico, ya que las mujeres también realizan tareas domesticas y esto influye en el tipo y las características de las ocupaciones que llevan a cabo.

Por su parte, el trabajo extra doméstico definido como:

El conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación de la producción, comercialización de bienes y servicios para el mercado. Este puede llevarse a cabo en el hogar o fuera de la casa (asalariados de tiempo completo o parcial, patronos y trabajadores por cuenta propia). Es necesario indagar en el papel que desempeña el trabajo extra doméstico en la condición femenina (García y de Oliveira 2004, p. 74)

Respecto a las actividades que las mujeres realizan dentro y fuera de casa, se encuentra una serie de discusiones. En general, en el análisis de las actividades de las esposas de migrantes, hay coincidencias en la existencia de una doble jornada respecto al trabajo doméstico. En contraposición a estos hallazgos, Carolina Rosas (2004) expone que las mujeres perciben una disminución del trabajo doméstico a raíz de la ausencia del esposo, en virtud de que son menores las responsabilidades domésticas de alimentación y atención al varón.

En cuanto al trabajo extra domestico, Gail Mummert (1988) señala que las mujeres cónyuges de migrantes realizan actividades para prever las posibles situaciones de crisis frente a la eventualidad del envío de dinero, o simplemente a manera de maximizar los recursos e ingresos familiares. Por su parte, Santiago Nabor (2004) menciona que con el paso del tiempo estas labores pueden permanecer como una forma de maximizar los recursos.

#### **1.3.4. Remesas y mujeres**

Uno de los aspectos más importantes de la migración se expresa mediante las remesas de dinero traídas por los migrantes o enviadas por ellos a sus parientes o familiares en sus comunidades de origen. Las remesas sirven para satisfacer las necesidades básicas de las familias que las reciben. Según la Organización Internacional para la Migración el término “remesas” puede definirse por lo general como la porción de ingresos que el migrante internacional envía desde el país de acogida a su país de origen.

Actualmente una distinción importante es la que se hace entre remesas familiares y colectivas. Las primeras “son las que los migrantes envían normalmente a sus parientes más cercanos para ayudarlos en su manutención y, de manera más amplia, para contribuir a la reproducción social de la familia del que sienten forman parte” (Goldring, 2005, p. 79). Las segundas son “aquellas enviadas por grupos de migrantes para financiar obras de beneficio social en sus lugares de origen” (Goldring, 2005, p. 80), enviadas por los migrantes organizados en diversas formas, como agrupaciones, clubes, asociaciones, etcétera. Cuya finalidad es la de “contribuir al financiamiento de obras sociales y productivas, tales como escuelas, clínicas de salud, pavimentación, tubería de agua, drenaje. Y en lo que se relaciona a inversiones productivas, estas remesas se invierten en pequeños negocios y actividades agropecuarias” (Ochoa, 2005 citado por Aragonés, 2008, p. 3). Para los efectos de esta investigación, el tipo de remesas a profundizar son las familiares, ya que son las que llega e impactan directamente sobre los integrantes de las familias.

Gran parte de las exploraciones sobre el tema, coinciden en que los envíos de dinero se destinan a satisfacer necesidades diarias y gastos de consumo familiar como salud, educación, compra de bienes duraderos (estéreos, televisiones, lavadoras, la compra de terrenos; la compra de terrenos; mejora y/o construcción de vivienda. Así como, la inversión en actividades socio-culturales (bodas,

nacimientos, fiestas patronales, defunciones; préstamos y el ahorro encaminado al auto generación de empleos. (Sander, 2003).

Hasta ahora las investigaciones sobre migración y remesas han sido principalmente estudiadas desde una perspectiva predominantemente económica y cuantitativa (Alarcón, Delgado, García, Lozano, Martínez, Mines, Moctezuma, García, 2005). Pocos estudios han identificado ampliamente los efectos socioeconómicos que se producen en los hogares y en las mujeres receptoras, ni cómo y cuanto intervienen los varones –si es que lo hacen- en las decisiones respecto al uso de las remesas aún en la distancia

Dentro del reducido grupo que ha examinado las remesas y sus efectos en las receptoras, se encuentran las autoras Emma Zapata y Blanca Suarez (2004) que señalan que las mujeres pueden localizarse en diversos escenarios: 1) Ante la demora en el envío de la remesa; 2) complementar las mismas, ya que son insuficientes; 4) al no-envío de remesas.

Por su parte, Gloria Marroni (2000, p. 112) afirma que el “envío de dinero del exterior es irregular e improbable en los primeros meses de la migración masculina, ya que el pago del viaje y el establecimiento del migrante reducen las posibilidades de un pronto envío”. Mencionan también que “las remesas tienden a disminuir conforme pasan los años, acompañado del desapego de la esposa y la familia que quedó atrás”.

Respecto a la disposición de las remesas, Fabiana Sánchez (2004, p. 202) sugiere que se suscita “una disputa entre la mujer madre y la mujer esposa”, es decir, cuando el hijo constituye parte del mismo grupo familiar, ninguna de las dos mujeres se rehúsa a tomar papeles secundarios en cuanto a beneficios de las remesas. En diversas ocasiones la esposa tiene un control limitado de los recursos y se encuentra sujeta a lo que la suegra le proporcione. De este modo, el control de las remesas esta condicionado al tipo de residencia postmarital.

Uno de los puntos en los que convergen estas autoras es que aunque la migración corresponde a una estrategia para el bienestar familiar, los recursos enviados desde el exterior traen consigo una serie de complicaciones para las mujeres, debido a que las remesas se dan en un contexto tanto de cooperación como de conflicto (su asignación se da en una relación de jerarquía). En relación a esto, es importante indagar cómo las mujeres negocian las condiciones de esta situación, si aceptan lo dispuesto por el varón migrante o si es que implementan estrategias que les permitan subvertir el orden

En este sentido, recurrimos a lo planteado por Ramírez, García y Miguez (2005, p. 41)

Las mujeres no sólo administran el dinero de las remesas, sino que también adoptan estrategias dirigidas a diversificar las actividades generadoras de ingresos, con vistas a enfrentar la irregularidad o precariedad de sus montos. Muchas amplían su participación en actividades productivas, en los mercados de trabajo locales o en actividades informales. Esto quiere decir que, en muchos casos, se adentran en espacio sociales que no tenían antes de la migración del varón. Sin embargo, no hay olvidar que el acceso al mercado laboral no significa necesariamente la retirada de los trabajos reproductivos, que deben ser entonces combinados con los nuevos.

Actividades que llevan a las mujeres a participar más en otras actividades que desempeñaban en menor proporción cuando sus parejas estaban presentes, de igual manera convertirse en gestoras de bienes y servicios.

### **1.3.5 Formas de participación en espacios de la comunidad.**

Junto al estudio de las repercusiones favorables o desfavorables de la migración sobre la mujer, hay planteamientos que destacan una mayor visibilidad de ellas en espacios públicos.

Como se ha venido comentando, con la partida de los hombres, a causa de la migración, las mujeres tienen que participar en espacios tradicionalmente masculinos, asumir la responsabilidad total del hogar: el sostenimiento económico del hogar, el cuidado de la parcela y la administración de las remesas. Así como, enfrentar continuas negociaciones concernientes al ámbito doméstico y extra doméstico (Marroni, 2003).

Ellas se ven en la necesidad de participar más en otras actividades que desempeñaban en menor proporción cuando sus parejas estaban presentes, como es el caso de las actividades del campo, la asistencia a las asambleas de la escuela como parte del comité de padres de familia, la necesidad de mantenerse pendientes sobre los asuntos de la tierra, la asistencia a las reuniones religiosas, la gestión administrativa: realizar trámites necesarios para acceder a los programas de apoyo gubernamentales, sean de combate a la pobreza o con fines productivos.

Son acciones que las obligan a salir de casa, negociar y participar en el espacio público, que implican actividades extra domésticas y ocasionan una recomposición de la división sexual del trabajo donde las mujeres soportan con mayores responsabilidades el peso de las actividades vinculadas con la reproducción económica y material de la familia. (Peña, 2004)

Esas nuevas y diversas responsabilidades que tienen que adoptar las mujeres, las coloca en un nuevo papel en el plano comunitario.

Participar en la gestión comunitaria, que implica cambios evidentes en algunas de ellas, como ocurre con las mujeres que trabajan en las delegaciones municipales y en otros puestos de elección comunitaria, sea por la ausencia de los varones y en otras por la experiencia que han ganado al quedarse solas (Zapata y Garza, 2007, p. 215).

## Capítulo 2. México en el neoliberalismo.

---

En el presente capítulo se hace una reseña del contexto que envuelve a México a partir de la globalización y de la implementación de políticas de corte neoliberal, las cuales comenzaron en el sexenio de Miguel de la Madrid y se concretaron con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte de Carlos Salinas de Gortari.

En este marco, realizamos el análisis de las reformas estructurales que México llevó a cabo para tratar de integrarse en la comunidad global, abandonando con ello la política de sustitución de importaciones como mecanismo central en su desarrollo. Transformaciones socioeconómicas que han venido trastocando diversas áreas primordiales para nuestro país, en especial el sector agrícola. Estas acciones han desencadenado una serie de cambios continuos en el comportamiento y en la vida de los habitantes. Una de ellas, el aumento de la migración hacia los Estados Unidos.

De ahí la importancia de abordar la situación que guarda el escenario migratorio en nuestro país, sus causas y efectos sobre la población y en particular sobre las mujeres, destacando las tendencias de la participación femenina.

### **2.1. Antecedentes.**

En México, al inicio de la década de los ochentas, se da la caída de los precios internacionales del petróleo y la consiguiente reducción de ingresos, lo que sumergió al país en una crisis económica que derivó en desarticulación industrial, déficit fiscal, desigualdad distribución del ingreso, incremento de precios y tarifas del sector público.

Esta crisis marcó un punto de inflexión en la economía de nuestro país, México no era objeto de crédito en los bancos privados. Solo instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) se los otorgarían. Pero los préstamos adquirirían condicionantes: el gobierno

tenía que comprometerse a evitar nuevas recaídas. Tal saneamiento significaba precisamente asumir los postulados del neoliberalismo e implementarlos. Giro que se caracterizaba por la redefinición del papel del Estado en la actividad económica y por la transformación de una economía sumamente regulada en una economía abierta y orientada hacia el mercado externo.

Es en el periodo presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988) cuando tiene su aplicación la estrategia neoliberal; inicia con la venta y privatización de las primeras empresas paraestatales; desmantelamiento, que abarca al régimen de Carlos Salinas de Gortari.

Durante el primer año del régimen de Miguel de la Madrid, el gobierno federal tenía participación en 45 ramas de la economía, para el último año, su participación abarcaba solo 23 ramas. En 1982, tenía el gobierno federal 1155 empresas, en 1988 poseía solamente 412. La desincorporación de estas empresas obedeció a que “no eran estratégicas ni prioritarias para el desarrollo nacional” (SHCP, 1988).

El presidente de la Madrid anunció el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) cuyos objetivos centrales de corto plazo eran: disminuir el crecimiento del gasto público; proteger el empleo; continuar las obras en proceso; reforzar las normas que aseguraran disciplina en la ejecución del gasto público; proteger y estimular el abasto de alimentos básicos; aumentar los ingresos públicos; canalizar el crédito a las prioridades del desarrollo nacional; reivindicar el mercado cambiario a la soberanía del país, y reestructurar la administración pública.

La finalidad de las autoridades era evitar al máximo el desperdicio de los recursos, y lograr que las empresas públicas recuperaran su solvencia y su sana operación financiera, lo que permitiría reducir el déficit gubernamental (De la Madrid, 2004)

Los ajustes arriba mencionados, impactaron diversas áreas económicas de nuestro país, el sector rural y agrícola fue uno de los más afectados. Siendo éste el de interés para nuestro trabajo de investigación.

Para disminuir el crecimiento del gasto público como parte de los objetivos del PIRE, se dio un recorte presupuestal y mayor austeridad financiera, que culminó en desaparición y desincorporación de programas e instituciones de apoyo al campo como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), Programa Nacional de Desarrollo Integral (PRONADRI).

#### Sistema Alimentario Mexicano SAM

La estrategia del SAM comprendía todos los eslabones de la cadena de producción y consumo de alimentos, desde el incremento en la producción de alimentos básicos, hasta diversos apoyos directos al consumo de las mayorías, pasando por el fortalecimiento de una industria de bienes de capital agroalimentaria, el impulso a la investigación tecnológica de procesos y el enriquecimiento nutritivo de alimentos, con especial énfasis en las necesidades y posibilidades de las pequeñas y medianas empresas.

Gustavo Esteva, analista destacado de la agricultura mexicana, sostiene que con la implementación de este sistema, “hubo una mejora significativa en el empleo rural y disminuyó realmente la desigualdad en la distribución del ingreso del campo” (Esteva, 1982, citado por Spalding, 1983).

Sin embargo, debido a que el programa apenas duró de 1980 a 1982; política que no continuó por los ajustes estructurales, la crisis petrolera y por comprometer los intereses económicos del sector agro empresarial

A la extinción del Sistema Alimentario Mexicano, se sumó la desaparición de otra entidad de apoyo al sector rural: El Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI).

El PRONADRI tuvo vigencia del 1983 a 1988 y tenía como objetivo lograr una participación más activa de las comunidades rurales, convertirse en orientador de las dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal. El programa se propuso alcanzar la autosuficiencia alimentaria para resguardar la soberanía nacional y elevar el nivel de vida de los campesinos. También



contemplaba el apoyo con sistemas de riego para pequeños productores (Herrera, 2009)

A pesar de las buenas proyecciones de este programa, al igual que el SAM, sucumbió ante la llegada de las reformas estructurales de las políticas neoliberales. Sarah Babb (2003, p. 118) comenta que en este periodo:

Las políticas de México fueron tan firmemente respetuosas de los acreedores y tan de acuerdo con las normas exactas del FMI, que incluso observadores empresariales estaban impresionados con la severidad de las medidas que el presidente de la Madrid quería imponer.

Con la desaparición del PRONADRI, se perdió una importante oportunidad en la promoción del desarrollo rural, en la vinculación entre gobierno federal y local, así como en la integración de la cadena productiva rural.

En lo referente a la disciplina en el gasto público, se puso en marcha un programa de liberación comercial, “partiendo del supuesto que esta estrategia propiciaría un aparato más productivo y más eficiente” (Tarrío, 2009, p. 3). El país ingresó en julio de 1986 al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio *General* (GATT).

México asumió compromisos frente a la comunidad internacional para disciplinar, el comportamiento de sus aranceles y de otras medidas no arancelarias. “De esta forma, la dispersa y compleja estructura arancelaria que integraban el esquema mexicano de protección comercial hasta 1984 fueron cediendo el paso a un moderno sistema de aranceles, con tasas más bajas” (De la Madrid, 2004, p. 25)

La liberalización comercial en materia agrícola se dio con el propósito de contribuir mediante el abasto externo de alimentos el abatimiento de la inflación. Como resultado el sector agropecuario ha dejado de cumplir desde los años ochenta las funciones sustantivas que de él se esperaban en el desarrollo económico: 1) no genera una suficiente provisión de alimentos y materias primas industriales para el

abasto nacional, y el descenso de la producción agrícola trae consigo efectos multiplicadores negativos sobre la inversión, el empleo y la producción. (Calva, 2002)

Estas acciones realizadas por parte del gobierno mexicano, encajaron perfecto en los renglones y condiciones del modelo neoliberal y orientaron a México a la globalización.

Mientras que el periodo de Miguel de La Madrid constituye un periodo de transición que sienta las bases para la redefinición del Estado, en el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), el proyecto neoliberal se fue profundizando y se plantearon ya con más claridad los principales postulados de la política económica gubernamental.

Bajo la premisa de que el “Estado avallasador estaba en retirada”, en ese sexenio se llevó a cabo lo que se denominó la reforma del Estado. En lo referente a la agricultura, la gestión salinista produjo drásticas transformaciones en ese sector y en la estructura agraria, como en ninguna otra área de la administración federal, aplicó reformas económicas-administrativas y constitucionales profundas.

Las reformas económico-administrativas atendieron a una adecuación del gasto como parte de los ajustes macroeconómicos. En materia de subsidios, el apoyo a precios fue eliminado en 9 de los 12 cultivos básicos en el campo. La CONASUPO, institución paraestatal que hasta entonces se había encargado de la administración de los apoyos en precios, “fue objeto de una profunda reestructuración con la finalidad de disminuir costos administrativos, y redujo su participación en la compra y subsidio de semillas, además de que se eliminaron subsidios al consumo de trigo y se redujo el apoyo a las tortillas (Yuñez, 2010, p. 63).

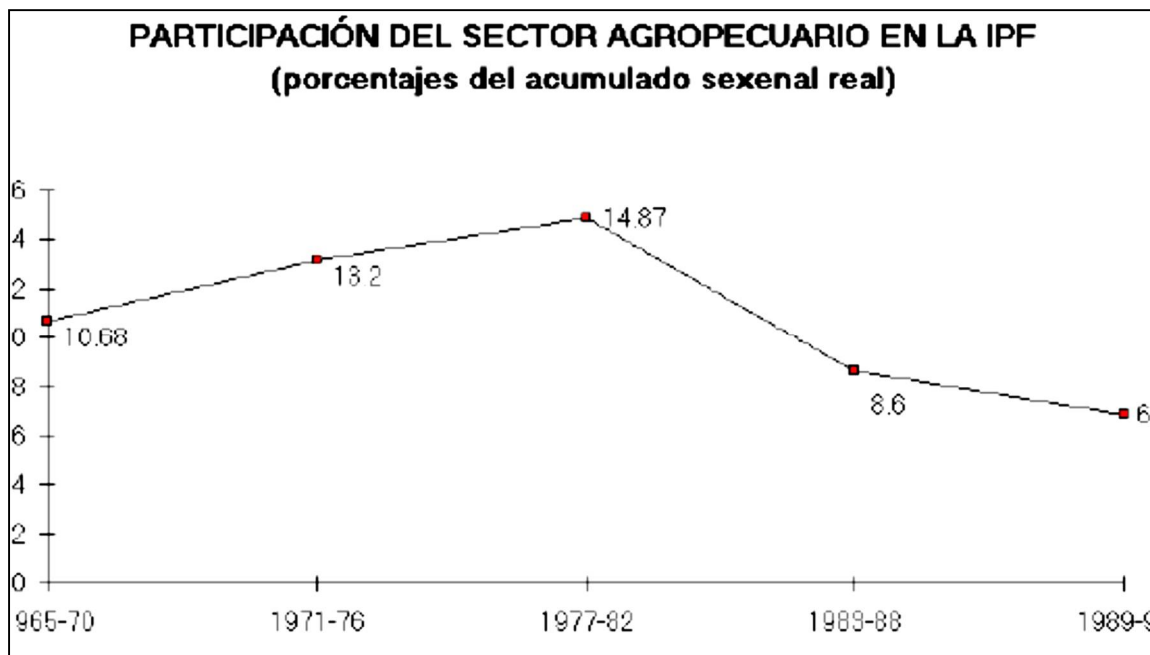
En lo referente a las empresas estatales que hacían posible la intervención del Estado en la agricultura, así como, los créditos otorgados por instituciones de

financiamiento público para el desarrollo rural, disminuyeron. Ejemplo de esto, lo tenemos en el caso del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) que financiaba la producción primaria agropecuaria y forestal, y otorgaba créditos a productores de bajos ingresos y apoyaba, adicionalmente, al resto de los productores.

Banrural redujo el número de sucursales de atención al público de 650 en 1980 a 230 en 1994 y su plantilla de personal de 27 000 a 9 000. También depuró el número de acreditados 800 000 a 220 000 en el mismo periodo y modificó sus bases de operación y clasificación de los productores agrícolas con base en su nivel de ingresos y potencial productivo, como elemento definitorio para el otorgamiento del crédito, con el fin de volverse autosuficiente, rentable y diversificado en sus líneas de operación (Boyce, 2003, p. 171)

Este ajuste en la inversión pública orientada al campo, representó la disminución de recursos destinados a obras de infraestructura y servicios que incrementaban y mejoraban la producción y facilitaban las transacciones. En la siguiente gráfica se puede observar la reducción de esos recursos gubernamentales en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Gráfico no. 1



Fuente: (Zepeda, 2000, p. 20)

Asimismo, fueron privatizadas o desincorporadas todas aquellas paraestatales que funcionaban junto al sector agrícola (Tabamex, Inmecafe, Azúcar S.A., con 62 ingenios, Albamex, Fidepal y otras más).

Ante estos sucesos, Fitscher (1999, p. 43) señala que “las empresas paraestatales eran el cimiento de una sistémica relación entre productores y consumidores, cuya dinámica y operatividad eran indispensables”. Con la desaparición de estas instituciones, los vacíos entre las cadenas productivas son difíciles de llenar. La empresa privada no ha accedido fácilmente al papel de puente en las tareas de acopio, comercialización y distribución de alimentos.

Estas condiciones del sector agrícola, dejaron a muchos productores sin acceso a créditos y asistencia técnica, a merced del mercado internacional. Un estudio realizado por Taylor y Dyer (1999), con datos de la Encuesta Nacional a Hogares Rurales de México, encontró que la emigración rural a Estados Unidos creció durante los años noventa en relación con la década de los ochentas, causada entre otras cosas, por la ausencia de empleos remunerativos en el campo mexicano.

En lo referente a las modificaciones al marco legal constitucional, se encuentra particularmente la reforma de 1992 al artículo 27, la cual derogó la ley de la reforma agraria y puso en vigor la ley agraria, esta dio paso al reconocimiento de la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales; asimismo se le otorgó autonomía jurídica a los ejidos y comunidades. Por otro lado, se hace reconocimiento jurídico a las tres formas de propiedad rural: ejidal, comunal y pequeña propiedad. Se creó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). Bajo estos cambios a la ley, a los ejidatarios se les otorga la facultad de decisión sobre el uso de sus tierras de manera particular, incluyendo la venta y legalización de la renta. Con esa finalidad se establece el Registro Agrario Nacional. Con el objeto de lograr la impartición de

una justicia agraria, se crean los tribunales agrarios, divididos para su organización y funcionamiento en uno superior agrario por lo que se da cauce a la expedición de una nueva Ley Agraria.

Dicha reforma abrió las puertas a la privatización de las tierras ejidales, permitió el alquiler de la tierra y uso como garantía de préstamos de bancos privados y fomenta la formación de asociaciones entre ejidatarios y empresas privadas.

Hasta antes de 1992 se habían formado 28,058 ejidos o comunidades agropecuarias, 3,070,906 individuos que tenían los derechos sobre 95,108,066 hectáreas (Otero, 2004)

Alvarado (1996) comenta que la modificación al artículo 27 constitucional, le dio un giro histórico al papel que la propiedad colectiva, ejidal y comunal había tenido en nuestra historia. Asimismo, se pretendió regular el mercado de tierra que existía al margen de la ley, tal como la renta de precio, la cesión de derechos o la irregular forma como se venían aplicando los servicios de riego. También se intentó establecer certidumbre jurídica poniendo fin al reparto agrario. Además, la reforma buscó promover la asociación entre campesinos y capital privado, nacional y extranjero, para superar el estancamiento económico en el sector.

A pesar de lo proyectado y esperado por la reforma, un estudio realizado por el Comité y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CCEDRSSA), de la Cámara de Diputados evaluó las consecuencias en el campo mexicano (Robles, 2008).

Sus conclusiones permiten constatar las secuelas adversas que tuvo la reforma en el campo.

- No se incrementó la productividad en el campo. Al reducirse las hectáreas de labor de los ejidos y comunidades (pasaron de 22.7 millones de hectáreas de

labor en 1991 a 20.5 millones de hectáreas), el campo dejó de estar en capacidad de responder a las necesidades crecientes de alimentos

- No se modernizó el campo, sino que disminuyó el grado de tecnificación de los núcleos agrarios. Sólo el 25% se cultiva en condiciones de riego y de estas más del 10% se encuentra bajo sistemas tecnificados, mientras que el resto opera bajo condiciones de riego tradicional.
- Las reformas suprimieron la obligación a los propietarios de propiedades particulares o poseedores de propiedades ejidales o comunales de explotar las tierras no sólo para su beneficio y el de sus familias, sino en beneficio a la sociedad en que viven, con lo que se puso fin a la función social que debía cumplir la propiedad rural.

Estas reformas crearon el camino hacia el abandono de poblados, la desestimación de las actividades rurales y la migración hacia Estados Unidos.

Ante esto el presidente Carlos salinas de Gortari propuso celebrar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte tratado, argumentando en parte que la migración de México a Estados Unidos podía ser detenida gracias a sus efectos positivos sobre el empleo en México.

## **2.2 Tratado de Libre Comercio de América del Norte.**

### **2.2.1. Revisión general.**

Con el ingreso de México en 1986, al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, mejor conocido como GATT. El nuevo perfil del país ya no correspondía al de una economía cerrada, con un mercado protegido destinado a abastecer las necesidades internas, sino al de una nación que buscaba insertarse en la economía internacional. "Hubo la necesidad de emprender un proceso de

cambio para poder enfrentar el nuevo reto que la modernización del país imponía” (Calva, 2000, p. 59)

En este contexto, Carlos Salinas de Gortari instrumentó varias de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial como: la reducción del gasto público, la reforma del Estado, la liberalización comercial, y preparó el terreno para insertar a México en la dinámica global. Fue entonces cuando el presidente propuso a George W. Bush crear un acuerdo de libre comercio entre México y EUA.

En 1990 comenzaron las negociaciones, EUA ya tenía un tratado de libre comercio con Canadá, por lo que fue invitado a participar en éste. Para *febrero de 1991*, los presidentes Carlos Salinas de Gortari, George Bush y el Primer Ministro canadiense Brian Mulroney anunciaron el inicio de negociaciones trilaterales rumbo al TLCAN. El 17 de diciembre de 1992 fue firmado por los signatarios de los tres países y entró en vigor el 1° de enero de 1994.

Cabe señalar que en este periodo México necesitaba atraer capital exterior para financiar la recuperación económica y la reducción de la deuda, la cual se venía arrastrando desde la década de los ochentas, por lo que la firma de un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá tenía esas características por dos razones principalmente:

1. Porque un acuerdo aseguraría el acceso futuro al mercado de los dos socios.
2. Porque garantizaría la permanencia de las políticas económicas de corte neoliberal en México.

La idea del libre comercio era que tanto agricultores como trabajadores y productores se beneficiaran de la reducción de reglas comerciales, mientras que los consumidores disfrutaran de menores precios y mejores opciones.

Fue así que nació el TLCAN, cuyo objetivo era eliminar barreras arancelarias y no arancelarias para promover el comercio de bienes y servicios, facilitar la inversión

en la región de América del Norte, asegurar un acceso seguro y estable de los productos regionales al mercado norteamericano y proteger los derechos de los inversionistas regionales mediante el establecimiento de mecanismos eficientes de solución de controversias.

Se pretendió dar paso a las oportunidades de inversión en los tres países miembros (facilitación de acceso para personas de negocios en cientos de profesiones para que puedan viajar por toda la región por asuntos de negocios) y el acceso a compras del sector público a nivel federal y así promover la cooperación trilateral, regional y multilateral encaminada a ampliar y mejorar los beneficios del Tratado

Se estipuló también la protección a los derechos de propiedad intelectual en los tres países miembros (patentes, marcas, derechos de autor, diseños industriales), así como el establecimiento de procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del Tratado y para la solución de controversias.

Los siguientes rubros que forman parte de dicho acuerdo son: sector automotriz, sector textil y del vestido, inversión, telecomunicaciones, servicios financieros, propiedad intelectual, compras del sector público y sector agropecuario.

Sin embargo, a pesar de la importancia que tiene para el comercio y la integración, el TLCAN excluyó el tema de la migración y el intercambio de mano de obra. A continuación realizaremos un breve recuento sobre la negación para insertar este tema en las negociaciones del acuerdo.

La primera posición de México al buscar el TLC, en materia de liberalización laboral, concebía que la emigración y el comercio formaban parte de un proceso amplio de acercamiento económico entre los tres países de América del Norte. Sin embargo, diversos actores, como los sindicatos de ambos países, rechazaron la consideración social en el proceso del tratado (Bensunsan, 1994, p.119).



Al ver que algún acuerdo sobre trabajadores migratorios entorpecería cualquier pacto en la materia, Carlos Salinas de Gortari, junto con el gobierno estadounidense, apostó a que la solución al problema migratorio se daría a largo plazo por los beneficios que traería el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Durante las negociaciones del TLCAN, la migración laboral fue dejada fuera bajo el considerando de que la liberalización económica y comercial de nuestro país fijaría, a largo plazo, a la mano de obra migratoria en su propio territorio. Se consideraba que a corto y mediano plazos la migración laboral inclusive se incrementaría, por lo que se buscaría impulsar mecanismos de desarrollo regional en las regiones expulsoras.

Este fue precisamente el argumento que utilizó el presidente de México, Carlos Salinas, cuando explicó porque el TLCAN no incluía acuerdos sobre intercambio laboral. El objetivo, defendía Salinas, es “exportar productos para no exportar personas” (Salinas, 1990).

Los acuerdos respecto a lo laboral, solo se limitaran al establecimiento de nuevos mecanismos de control o de combate directo a los flujos migratorios ilegales (restricciones de tránsito y tiempo de permanencia que incluye la construcción de muros fronterizos), o al establecimiento de sanciones a los patrones que contrataran a los trabajadores indocumentados, con la idea de disuadir a los posibles contratantes de indocumentados, así como a los inmigrantes para que desistieran en su intento de entrar a Estados Unidos.

En perspectiva, resulta claro que al apostarle todo al TLCAN “el gobierno mexicano aceptó tácitamente las reglas del juego sobre la migración laboral impuestas unilateralmente por Estados Unidos” (Fernández de Castro, 2002, p. 24), y al final, el documento del tratado, solo hizo una débil referencia a los migrantes “proporcionar a los trabajadores migratorios en territorio de cualquier de las partes la misma protección legal que sus nacionales, respecto a las condiciones de trabajo” (SECOFI, 1994, p. 1187)

### **2.2.2. Impacto en el sector agropecuario**

Desde su gestión el capítulo agropecuario del TLCAN, fue uno de los más debatidos, numerosas fueron las voces de académicos, políticos de oposición y de organizaciones campesinas que abogaron por la total exclusión de los productos básicos, maíz y frijol, argumentando las asimetrías del sector agrícola entre los futuros socios comerciales, así como las características socioeconómicas del sector agropecuario en México.

Uno de los dictados para la integración de México al TLCAN fue la importante reducción de apoyos y subsidios dirigidos a la agricultura campesina. En este contexto es importante recordar que la agricultura mexicana se sigue distinguiendo por una estructura bimodal,

“En la que coexisten un sector agroindustrial, caracterizado por altos niveles de capitalización, infraestructura y tecnología, y un sector campesino, ligado a las comunidades rurales y la estructura ejidal, que generalmente trabaja sobre tierras de temporal de mala o regular calidad, con limitado o nulo acceso a tecnología y crédito, produciendo en lo fundamental, aunque no exclusivamente, granos básicos como el maíz y frijol”. (Calva, 2000, p. 76)

Para el TLCAN finalmente se negoció una paulatina liberación del comercio de maíz y frijol por parte de México, determinando cuotas de importación crecientes, libres de aranceles, hasta la total liberación a partir del 2008. La forma consistía “principalmente en desgravar paulatinamente las mercancías en tres periodos quinquenales sucesivos. De igual forma, se acordó que durante el periodo de transición existirían cuotas de importación libres de aranceles” (Calva, 2000, p. 76). A fin de lograr un mediano nivel de liberalización para cierto tipo de mercancías.

Puyana y Romero (2005, p. 189) señalan que los intereses de los tres países en materia del sector agrícola, fueron distintos:

“Por su parte México buscaba en la agricultura, además del acceso a los mercados de Canadá y Estados Unidos, modernizar el sector mediante una transición con plazos amplios que permitieran el ajuste equilibrado del sector; brindar al productor un horizonte de planeación de largo plazo; reducir los costos de los insumos; garantizar un sistema moderno de apoyos directos; procurar términos de intercambio que propiciaran un cambio a los cultivos o las actividades más rentables y crear mecanismos operativos que eliminaran la discreción en la administración de medidas sanitarias y fitosanitarias”

Estados Unidos, por su parte tenía el siguiente principio: “El punto de partida es que nosotros producimos en este país más de lo que podemos consumir, así que necesitamos acceso a mercados extranjeros para que nuestras familias rurales ganen un sueldo decente” (Puyana y Romero, 2005, p. 189)

Es decir, Estados Unidos buscó en la firma del TLCAN asegurar un mercado para su producción, con esto, ante una economía con mayor desempeño tecnológico, infraestructura productiva e instituciones que incluyen políticas de Estado en materia crediticia y de precios que protegen a productores Estadounidenses y Canadienses, alentándolos a la expansión en diversos mercados.

Al cumplirse ya 20 años de la entrada en vigor del tratado, diversos son los análisis referentes a los efectos sobre la agricultura mexicana.

En un contexto general, Puyana y Romero, (2005, 34) señalan que el TLCAN:

Ha agudizado la inequidad, la desigualdad rural en nuestro país, lo que se expresa, entre otros indicadores; en la pérdida de la población como consecuencia de migración; en la amenaza a la soberanía y la seguridad agroalimentaria; en la falta de infraestructura tecnológica y científica nacional; en general, en la subordinación del proyecto de desarrollo nacional a los tratados comerciales internacionales como el TLCAN.

En ese tenor, Mark Weisbrot, Stephan Lefebvre y Joseph Sammut (2014, p. 2) indican que:

Para los trabajadores del campo, el tratado desató una crisis permanente. En una primera etapa, con una oleada de compras de granos provenientes de EU, muchos a precios debajo de sus costos de producción y posteriormente una extensiva liberalización. Trayendo como resultado el desvanecimiento de familias de agricultores en México.

Los costos para los productores han sido significativos, el precio de los productos agrícolas se ha reducido drásticamente, de un 44 a 67 % más bajos. En consecuencia la dependencia de las importaciones en México para maíz, frijol, trigo, algodón y arroz ha aumentado significativamente, antes del tratado oscilaba en el 7% para el 2012 alcanzó el 34% en maíz y el 97% en frijol (Wise, 2013, p. 32)

Estos datos reflejan que el tratado ha puesto a México en una condición de dependencia, los agricultores se encuentran supeditados a las condiciones reinantes de sus socios, lo que trae consigo repercusiones socioeconómicas para el agro. “De 1994 a 2010 la participación del sector primario en el Producto Interno Bruto de México disminuyó del 6.0% al 3.3% lo que nos habla de un deterioro a partir de la entrada en vigor del Tratado” (Basurto y Escalante, 2010, p. 112),

En razón de lo anterior, el sector agropecuario ha sido considerado por el gobierno mexicano como no estratégico, por el porcentaje que aporta al Producto Interno Bruto y en ese contexto se le ha marginado, olvidándose de que dicho sector es el que produce los alimentos básicos para los mexicanos.

En materia de subsidios, Calva (2004) menciona que a diferencia de lo que ocurrido en países con sectores agropecuarios vigorosos (EUA, Unión Europea, etc.) que reforzaron su intervencionismo gubernamental en el campo, en México se produjo una precipitada supresión o reducción de los programas de fomento al

campo, bajo la noción neoliberal de que los agentes privados, actuando en mercados desregulados logran la optima asignación de los recursos productivos.

Esa reducción de los programas de apoyo al campo, y la poca competitividad del agro mexicano, han traído consigo la disminución de empleos y salarios de los trabajadores agrícolas. Rosenweig (2005, p. 27) menciona que “la agricultura, es la actividad que en mayor medida ha expulsado mano de obra y la que arroja mayores pérdidas en los salarios”

En lo que se refiere al empleo, el sector agropecuario ha venido registrando una contracción constante. En el periodo comprendido entre 1990-1994, el personal ocupado representaba el 22.7%, dicha proporción se redujo a 20.9% en el lapso de 1995 al 2000, para el año 2000, las personas ocupadas en las actividades primarias representaron 17.90% del total de la ocupación nacional. En 2003, 2006 y 2008, esta cifra continuó con su tendencia al registrar niveles de 16.37, 14.10, y 13.56%, respectivamente. En el periodo de 2008 a 2010 no se registró una disminución significativa en dicha participación. Al cierre de 2010, el empleo agropecuario se ubicó en el mismo nivel, esto implica dos años de rezago en el mercado laboral primario

Lo anterior, trajo como resultado “una caída de aproximadamente 2 millones de empleos, la pérdida se centró en el trabajo que ejercían las familias empleadas en el sector de la agricultura familiar”. (Basurto y Escalante, 2010, 15)

Dado el contexto de la reducción de empleos y de población activa en el sector agropecuario, las personas que no encuentran trabajo deciden desplazarse hacia otros mercados. Este desplazamiento puede ser interno o externo. El primero de ellos se da hacia otras ramas de la producción. El segundo tipo se refiere a la expulsión de mano de obra hacia el extranjero, principalmente hacia Estados Unidos, siendo el mecanismo que funge como una válvula de escape a los problemas del mercado laboral rural.

### **2.3. Migración México-Estados Unidos.**

Ante los movimientos de personas hacia Estados Unidos, el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso el Tratado de Libre Comercio, argumentando que la migración podía ser detenida gracias a sus efectos positivos sobre el empleo en el país. En sus palabras: México prefería exportar tomates que más pizcadores de tomate (Salinas, 1990), situación que como veremos a continuación, no sucedió.

Es preciso señalar, que si bien el flujo de emigrantes se da desde centurias pasadas, es a partir de la segunda guerra mundial que se fortalecen los flujos migratorios, bajo el programa bracero, se retroalimenta y le da una mayor dimensión. Pero eventos como: la antes mencionada reforma al artículo 27 constitucional, la cancelación de subsidios y precios de garantía a los productores agrícolas, a efecto de celebrar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en enero de 1994, incentivaron y redimensionaron la migración internacional en nuestro país (Yuñez, 2010).

La entrada en vigor del TLCAN y todas sus implicaciones económicas, sociales y políticas (algunas descritas anteriormente) han representado un parte aguas en los flujos migratorios, dando paso a nuevas tendencias.

En primer lugar, describiremos cifras anteriores al TLCAN.

Para 1980, los mexicanos que vivían en Estados Unidos eran 2.2 millones, los números siguieron creciendo en los ochenta, hasta alcanzar aproximadamente 5 millones en 1990, los migrantes indocumentados representaban menos del 30% del total, ya que alrededor de 2 millones de mexicanos se habían regularizado a través de las disposiciones de la Immigration Reform and Control Act de 1986 (Passel y Cohn, 2011, p. 43).

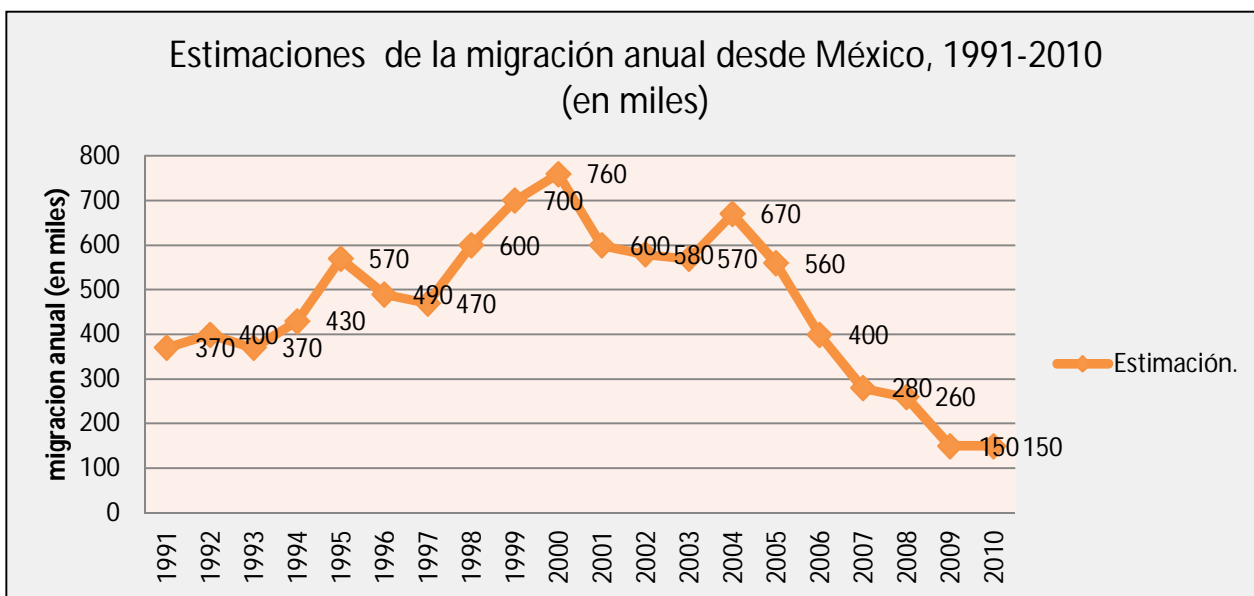
Para la década de 1990 los flujos brutos anuales de mexicanos en Estados Unidos ascendieron a cerca de 400 mil al inicio de los noventa. La mayoría fueron inmigrantes indocumentados. “El flujo total de entradas se incremento a casi 600

mil en 1995, cayó levemente durante dos años y después creció drásticamente hasta alcanzar poco más de 700 mil por año durante 1999-2000” (Passel y Suro, 2005).

En 2001 a la par de la recesión y el aumento en el desempleo de Estados Unidos, el flujo de entrada de mexicanos, cayó alrededor del 20%. “Para 2004, la situación laboral comenzó a mejorar y la inmigración mexicana volvió a subir más de 600 mil. Sin embargo, el año 2005 y 2006 registraron una disminución (Passel, 2011, 67)

Hacia 2007, la situación migratoria cambió dramáticamente, con el inicio de la gran recesión. El flujo de ingreso desde México comenzó a caer un poco antes, en tanto los mexicanos se vieron afectados por la contracción de la economía estadounidense. Con el colapso del auge inmobiliario, iniciado en 2006, el sector de la construcción, que tradicionalmente emplea a un gran número de trabajadores mexicanos. Los números siguieron cayendo hasta llegar a cerca de 155 mil en 2009 y permaneció sin cambios hasta 2010. (Passel, b2011)

Gráfico no. 2

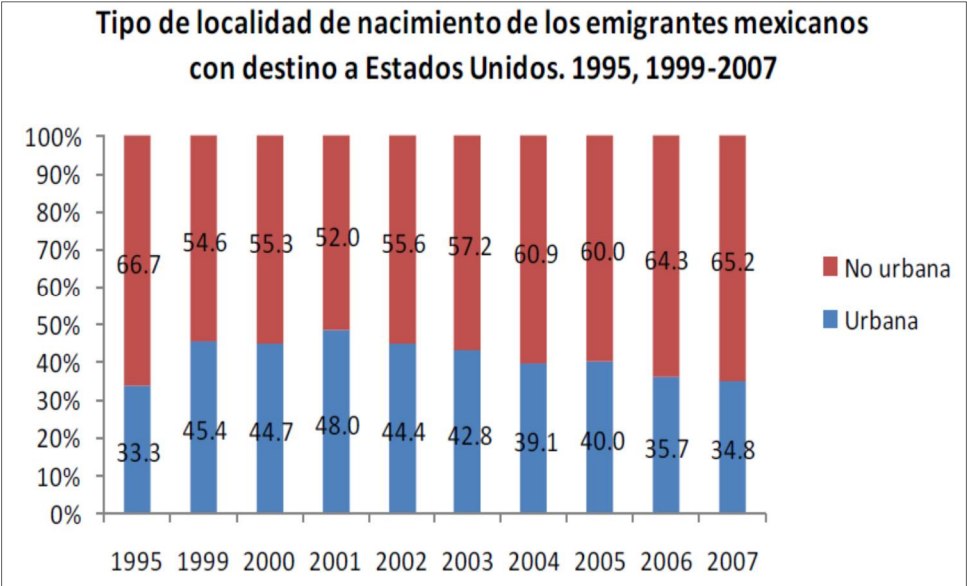


Fuente:(Passel, varios años)

La población de mexicanos nacidos en México y residente en Estados Unidos asciende en 2010, según datos del Pew Hispanic Center, acerca de 12 000 000 personas.

Respecto a la procedencia de los migrantes, los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte 2007, nos dice que los emigrantes con destino a Estados Unidos en su mayoría habían nacido en zonas rurales 65.2% y 34.3% para las zonas urbanas. Tendencia que se ha mantenido desde 1995.

Gráfico no. 3



Fuente: EMIF norte, 2007.

Respecto a la composición por sexo y edad de los mexicanos migrantes con destino a EUA, entre 1995 a 2000 se muestra el carácter selectivo de este tipo de migración

“Poco más de la mitad de estos migrantes (51.9%) son varones de 15 a 29 años de edad, en tanto que las mujeres jóvenes representaban solamente 16.6%. Los niños y las niñas migrantes menores de 15 años representaron 5.3% y los migrantes de más de 50 años participan con 3.8%. Por su parte, los adultos de 30 a 49 años representan 22.4%, donde los varones participan



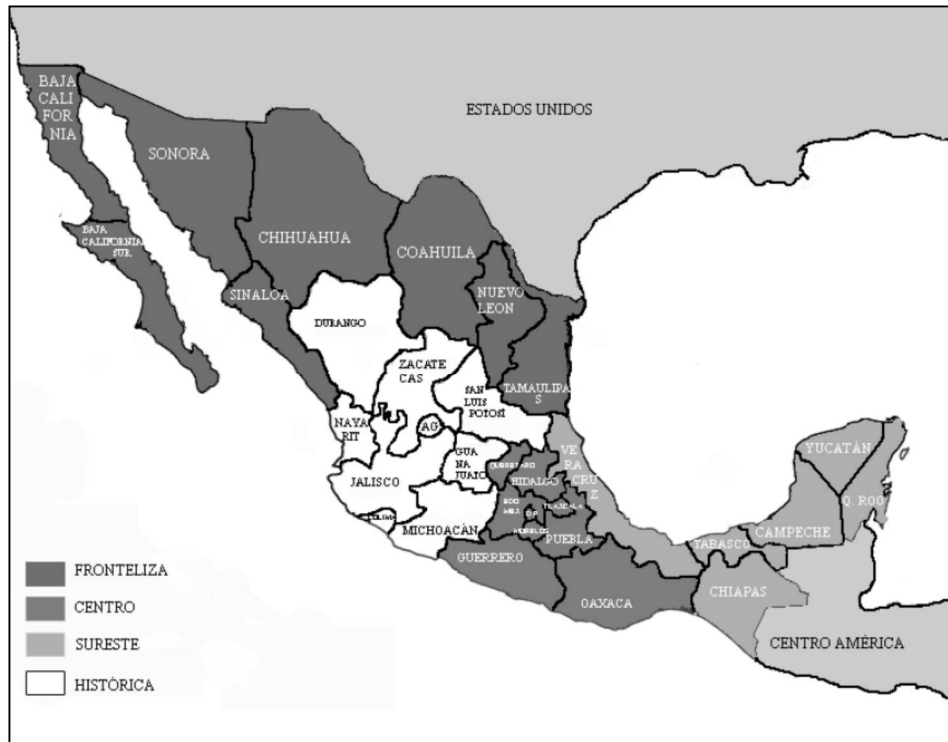
con 18.3% y las mujeres con 4.1%. la baja participación de los niños y las niñas de 0 a 14 años y de las personas de más de 50 años confirma que se trata de una corriente migratoria predominantemente joven y masculina” (Inmujeres, 2000, p. 54).

En lo referente al periodo 2000-2010, las personas que se fueron a vivir a los Estados Unidos fueron el 74.8% hombres y el 25.2 % mujeres (Inmujeres, 2012, p. 78) Lo que representa que tres cuartas partes del total de quienes migraron son hombres. No obstante, esta proporción no se conserva en todos los grupos de edad. En el caso de los mayores de 65 años existe una ligera proporción mayor de mujeres, aunque las personas migrantes en este grupo de edad son pocas, 1.4% del total de migrantes internacionales.

En relación con las zonas de México, expulsoras de migrantes, Jorge Durand (2007) propone una regionalización, articulando criterios geográficos y migratorios, y subdivide el territorio en cuatro grandes regiones: histórica, fronteriza, central y sureste.

Delgado (2006) menciona que prácticamente todo el territorio mexicano registra incidencia migratoria internacional: 6.2% de los municipios experimenta algún tipo de actividad migratoria, lo cual se expresa en la emergencia de nuevos circuitos (histórico, indígena-tradicional, emergente, etc.) con dinámicas y problemáticas contrastantes.

Imagen no. 1 Regiones migratorias de México

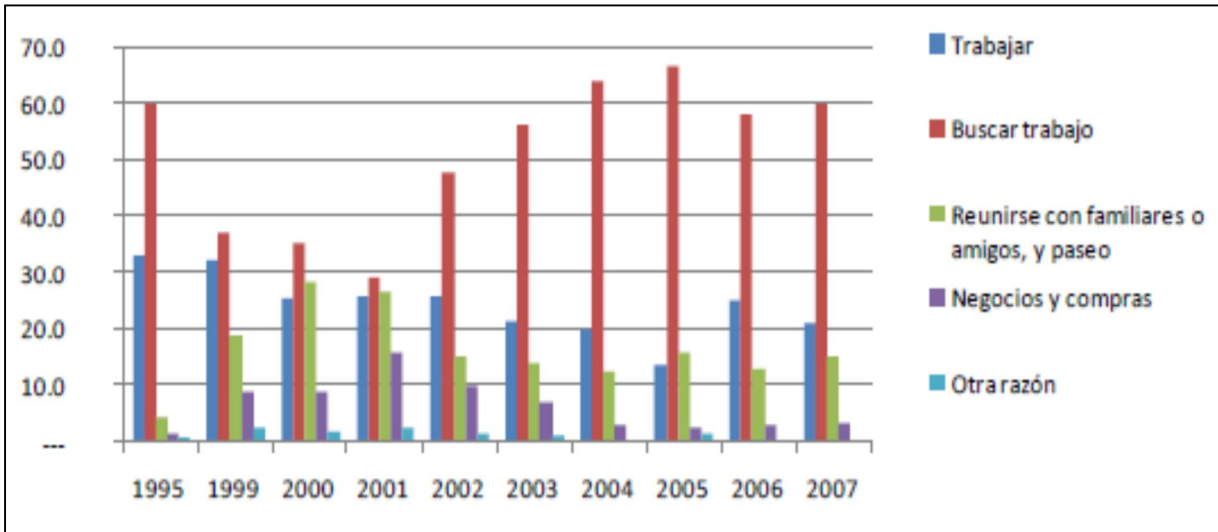


Fuente: Durand, 2007.

Por región expulsora, tenemos que la región fronteriza aporta a la población migrante el 12.4% con respecto al total, un 10.5% en el caso de los hombres y un 18.3% de mujeres. La región histórica sigue expulsando migrantes con mayor importancia, con un 37.3%, un 38.4% en el caso de los hombres y 34% en de las mujeres. La región centro es la segunda en importancia, ya que aporta migrantes en un 27%, en el caso de los hombres tenemos que aporta 27.7% y 25% en el caso de las mujeres, por ultimo la región sur-sureste aporta un 18.5%, con un 19.2 en el caso de los hombres y 16.4% en las mujeres.

La razón principal por la que cruzan los migrantes hacia la Unión Americana, es laboral, rasgo característico histórico de la migración mexicana, como puede observarse con los datos y gráficos de la Encuesta EMIF del norte.

Gráfico no. 4. Razón de cruce a Estados Unidos por parte de los migrantes mexicanos.



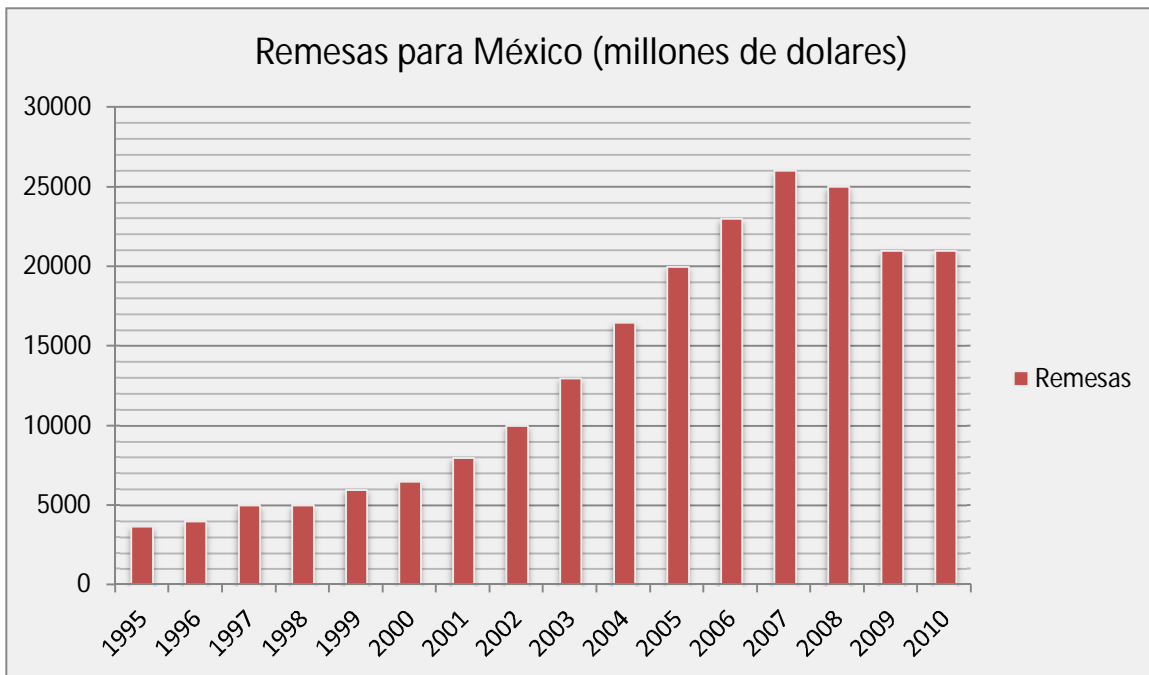
Fuente: Migrantes procedentes del sur con destino a Estados Unidos por expectativas de cruce y de lugar de destino, según año de levantamiento de la EMIF norte, 1995, 1999, 2007.

### 2.3.1 Remesas

Uno de los aspectos más importantes de la migración se expresa mediante las remesas de dinero traídas por los migrantes o enviadas por ellos a sus parientes o familiares en sus comunidades de origen. Las remesas sirven para satisfacer las necesidades básicas de las familias que las reciben. Según la Organización Internacional para la Migración el término “remesas” puede definirse por lo general como la porción de ingresos que el migrante internacional envía desde el país de acogida a su país de origen.

Con respecto a la cuantificación de las remesas, es importante hacer notar que se trata de una tarea compleja por la falta de homogeneidad de los datos, en particular porque las remesas llegan a los países de destino por diversas formas. Sin embargo, la magnitud e importancia que han adquirido a partir de la década del noventa a la fecha resultan evidentes, las cifras que presenta el Banco de México, así nos lo muestran:

Gráfico no. 5



Fuente: Elaboración propia con datos de Fernando Lozano y el Banco de México.

Como puede observarse en la grafica anterior, el envío de remesas a nuestro país se ha ido incrementando, cifras que empatan con lo que establece el Banco Interamericano del Desarrollo que posiciona a México como el principal captador de remesas provenientes de Estados Unidos en el 2010.

Para el 2010, las remesas que recibió el país se concentraron en 11 estados de un total de 32. En orden descendente de participación relativa, los estados son: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Distrito Federal, Hidalgo y Zacatecas. Casi todos se localizan en el centro y occidente del país, que es la zona de emigración tradicional hacia los Estados Unidos.

Tabla no. 1.

Ingreso por remesas Distribución por entidad federativa		
Estados	2010 (cifras en millones de dólares)	Porcentaje
Michoacán	2,245.1	9.8
Guanajuato	2,155.8	9.5
Jalisco	1,895.8	8.3

Estado de México	1,658.4	7.3
Puebla	1,469.6	6.4
Oaxaca	1,427.4	6.3
Veracruz	1,273.1	5.6
Guerrero	1,262.4	5.5
Distrito Federal	1,151.9	5.1
Hidalgo	762.7	3.3
Zacatecas	625.5	2.7

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Ante todos los datos y cifras acerca de los envíos de dinero, Alejandro Canales (2007) critica acerca del potencial de crecimiento que se ha querido asignar a las remesas; debido a que están supeditadas al hecho de que provienen de una migración de carácter laboral, donde los individuos emigran en busca de empleo y salario que les permita garantizar la reproducción cotidiana de su familia.

#### **2.4. Jefatura femenina.**

Ante los cambios estructurales en el sector rural y la migración masculina (temas, anteriormente discutidos) no es extraño encontrar comunidades solamente pobladas por niños, mujeres y hombres adultos, lo que ha llevado al incremento de las familias dirigidas por las mujeres.

La participación de los hogares con jefatura femenina ha venido en aumento. De acuerdo con el Módulo de Condiciones Socioeconomicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, la composición de los hogares mexicanos ha cambiado a lo largo del tiempo, la participación de las mujeres como jefas de un hogar ha crecido un 73 por ciento en los últimos veinte años. En 1992 existían alrededor de 2.64 millones de hogares en el país que declaraban ser encabezados por una mujer (cifra que representaba el 14.2 por ciento del total de hogares en el país).

Tabla no. 2.

<b>Evolución de los hogares con jefatura femenina en México.</b>				
<b>Año</b>	Total	Porcentaje de jefas	Promedio de edad	de Medio rural
<b>1992</b>	2,635, 613	14.2	51.3	13.6
<b>1996</b>	3,344,341	16.3	51.8	15.3
<b>2000</b>	4,350,860	18.4	53.1	17.8
<b>2006</b>	6,649,707	25.1	51.0	20.1
<b>2012</b>	7,145,967	24.6	52.5	20.3

Fuente: SEDESOL, 2013

Para el año 2010, existían 7.1 millones de hogares con jefatura femenina, lo que implica que uno de cada cuatro hogares del país ahora son encabezados por una mujer. La proporción de hogares con jefatura femenina en el medio rural representa el 13.6 por ciento y para 2010 20.3%.

Es importante señalar que los datos anteriores pueden tener variaciones, pues el mismo INEGI apunta que probablemente sean mucho más los hogares de este tipo pero, por cuestiones culturales, “aún cuando en la práctica una mujer esté a cargo del sostenimiento del hogar, se sigue señalando al hombre como jefe de éste debido al rol que tradicionalmente ha tenido como único responsable y proveedor de la familia” (Tuirán, 1993, p. 11).

## **2.5. Efectos en el trabajo femenino rural.**

A partir de consideraciones como: solo proveedor de ingresos en la familia es insuficiente; la disminución de la fecundidad; el aumento en la instrucción escolar; el surgimiento de nuevos tipos de hogares (encabezados por mujeres), y la migración, entre otros. Se ha incrementado la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

En el sector rural, bajo los escenarios de reducción de la población en el agro, los profundas transformaciones demográficas y cambios en estrategias de los grupos

domésticos. Las mujeres se han convertido en una parte importante del sustento familiar de los hogares.

En este sentido, el índice de participación de la mujer en la fuerza laboral rural ha experimentado un aumento, pasando del 20% al 26% en el periodo comprendido de 1990 al 2005.

Tabla no. 3

Participación de las mujeres en el total del empleo rural, 1990 a 2005.								
	Porcentaje de mujeres en el total de la población económicamente activa.							
	1980	1985	1990	1995	2000	2005	1980-2005. porcentual	Cambio
<b>América Latina</b>	21	23	24	25	26	27	30	
<b>Argentina</b>	13	21	28	28	29	29	116	
<b>Bolivia</b>	21	24	27	28	28	29	38	
<b>Brasil</b>	25	27	28	29	30	31	20	
<b>Chile</b>	10	11	13	15	17	19	93	
<b>Colombia</b>	21	25	26	27	29	29	44	
<b>Costa Rica</b>	13	14	16	18	20	22	71	
<b>Cuba</b>	18	20	22	23	23	26	40	
<b>Ecuador</b>	12	15	18	20	21	23	97	
<b>El Salvador</b>	14	15	16	18	20	22	63	
<b>Guatemala</b>	7	10	13	15	18	20	176	
<b>Honduras</b>	8	10	11	13	15	17	105	
<b>México</b>	17	19	20	23	24	26	51	
<b>Nicaragua</b>	17	21	22	23	24	26	47	
<b>Panamá</b>	14	15	17	19	21	22	63	
<b>Paraguay</b>	11	10	9	9	9	8	-26	
<b>Perú</b>	29	30	31	32	32	33	15	
<b>Rep. Dominicana</b>	20	22	23	24	26	27	33	
<b>Uruguay</b>	18	21	23	24	25	26	44	
<b>Venezuela</b>	11	11	12	14	16	18	65	

Fuente: (FAO, 2006)

Durante las dos últimas décadas la proporción de mujeres económicamente activas (PEA) en el medio rural se ha duplicado, creciendo muy por encima de la PEA rural. En el caso de México, para 1990 era de 15.9% incrementando en 2010 a 28.4% (véase tabla)

Tabla no. 4

<b>CENTROAMERICA Y MEXICO: PEA RURAL Y PEA RURAL FEMENINA, 1980-2010</b>								
<i>(En porcentajes)</i>								
País	Participación de la PEA rural femenina en la PEA rural						Tasas de crecimiento promedio anual (2000-2010)	
	1980	1990	2000	2005	2009	2010	PEA rural femenina	PEA rural
Costa Rica	12,6	20,3	25,2	27,2	28,7	29,1	13,7	4,5
El Salvador	13,8	19,4	26,9	28,9	30,4	30,7	12,7	4,0
Guatemala	7,2	12,9	24,9	27,8	29,7	30,2	21,8	5,5
Honduras	8,4	14,0	18,6	21,3	23,4	23,9	18,9	7,1
Nicaragua	17,5	19,6	25,3	27,5	29,2	29,6	13,9	8,1
Panamá	13,8	18,7	22,3	24,5	26,1	26,5	11,5	4,5
República Dominicana	20,3	23,1	30,7	31,8	32,6	32,9	8,4	3,3
México	16,9	15,9	25,8	28,0	28,1	28,4	7,7	2,2

Fuente: (CEPAL, 2011)

Diversos estudios señalan la feminización de la agricultura, sin embargo, Ballara y Parada (2009, p. 33) mencionan “que a diferencia de lo que sucede en otros países de América Latina, las mujeres rurales de México se desempeñan en mayor proporción en empleos no agrícolas, tales como: trabajadoras por cuenta propia, empleadas u obreras, trabajadora familiar no remunerada y en menor medida como empleadoras o patronas”.

El comercio es una de las actividades económicas que las mujeres rurales prefieren, por la posibilidad de hacer más compatibles el trabajo doméstico y la generación de ingresos, permitiendo que los tiempos de venta se adopten a los requerimientos del trabajo doméstico, e incluso que los hijos acompañen a la madre en la realización de estas actividades. Así, las mujeres han practicado el comercio esporádico o periódico de diverso tipo, en sus propios pueblos o yendo a vender a las ciudades alimentos elaborados por ellas mismas o mediante la modalidad de compra y venta de productos, artesanías, etc. Dentro de este rubro de comercio, cabe una amplia gama de actividades, dimensiones de las ventas y posibilidades de ganancias ya que si bien para la mayoría el comercio nunca pasa de ser una actividad que sólo alcanza a cubrir las necesidades básicas, los casos de las mujeres rurales que han logrado capitalizarse se vinculan justamente con el comercio (González, 1994)



Respecto al trabajo agrícola asalariado, uno de los puntos importantes a resaltar, es que la producción de gran escala dedicada a la exportación está ganando terreno a la producción de productos agrícolas tradicionales. Según trabajos de Deere, Lastarria-Corniel (2006) se estima que alrededor de los trabajadores empleados para actividades agrícolas no tradicionales son mujeres, y que una proporción todavía mayor, probablemente más de dos tercios de los trabajadores en las plantas de procesamiento agroindustrial son mujeres. Adicionalmente, muchas mujeres participan en las actividades agrícolas de la tierra familiar como parte de su trabajo doméstico.

Ellas se han convertido en las principales responsables de la producción de la economía familiar y de la producción agrícola dirigida al autoconsumo. El maíz base central de la alimentación de los mexicanos, se produce más como un producto para el autoconsumo que por su valor comercial. Y las mujeres se colocan al frente de esta tarea (Núñez, 1998).

Proceso que no es enteramente nuevo, sino que corresponde precisamente al hecho que el trabajo de las mujeres en la agricultura se ha tornado más visible. El interés de las mujeres, en el qué cómo y cuándo se siembra, se deriva de

La importancia vital que tiene la agricultura para la “sobrevivencia” de la familia y que para muchas de ellas su participación en labores agrícolas ha constituido espacios de socialización, aprendizaje y aplicación de conocimientos y habilidades, que rebasan la interpretación de una participación solo subordinada como mano de obra familiar y ocasional (Riaño y Keilbach, 2009, p. 83)

## **2.6. Migración, mujeres y tierra.**

Respecto al ámbito rural, es necesario abordar también la situación de las mujeres en relación con la tenencia de la tierra. Debido a que los varones han abandonado las actividades productivas rurales y en diversas ocasiones no tienen la seguridad de regresar.

Ante este escenario Emma Zapata, Blanca Suarez y Naima Cárcamo consideran que el proceso migratorio ha creado nuevos contextos de las mujeres frente a la propiedad de la tierra:

- 1) Algunas la administran cuando los esposos migran o los padres son ancianos; 2) Otras son dueñas que tienen dificultades cuando ellos salen; 3) Hay quienes la reciben en herencia, aunque no siempre son ellas las primeras en las listas de sucesión; 4) Pueden perderla cuando la hipotecan para respaldar a maridos o familiares migrantes; y, 5) Algunas han sido capaces de obtener la parcela por compra o recuperación (2012, p. 243).

Es preciso señalar que la distribución de tierras que ha hecho el Estado durante varios periodos en México, se ha llevado de distintas maneras. Hasta finales de los años sesenta, las mujeres habían sido excluidas de los beneficios directos de los programas de reforma agraria debido a las regulaciones discriminatorias relacionadas con la distribución, titulación y herencia de la tierra (Deere y León, 2003). Con la legislación de 1971, si bien se les incluye, no logran los mismos derechos sobre la tierra que los hombres. Aún cuando se les dio voz y voto en los organismos de toma de decisiones nacionales no fue suficiente para tener acceso a la tenencia de la tierra por la vía de la compra o herencia (ONU-HABITAT, 2005).

La reforma al artículo 27 de la Constitución realizado en 1992 dio por concluido el reparto agrario; permitió por primera vez la venta legal de la tierra ejidal y legalizó la asociación de ejidatarios con el Estado o con terceros. La venta de la parcela ejidal a alguien que no es miembro del ejido, o la aportación de las tierras de la zona de uso común del ejido a una sociedad mercantil (Zapata, Suarez, Cárcamo, 2012)

En materia de reconocimientos de derechos agrarios a las mujeres, datos del PROCEDE reportan que “de 21 246 ejidos certificados, se benefician 2, 761 572

personas de las cuales 606 593 (22.1%) son mujeres” (Pineda, 2006, 18). Varias autoras han señalado el impacto negativo de la ley en las mujeres del campo. Donde las decisiones en torno al futuro del ejido deben asumirlas sólo los ejidatarios con derecho a voto. Sin embargo, como resultado de la ausencia de los hombres que migran, las mujeres deben incursionar en este rubro.

La procuraduría agraria señala que se han certificado derechos sobre 93,150,094 hectáreas, de esta superficie a las mujeres les pertenece, según su tipo:

Tabla no. 5

Certificados de derechos agrarios para mujeres	
Ejidatarias	9,770,197 ha
Comuneras	896,575 ha
PoseSIONARIAS	689,061 ha

Fuente: (Procuraduría Agraria, 2007)

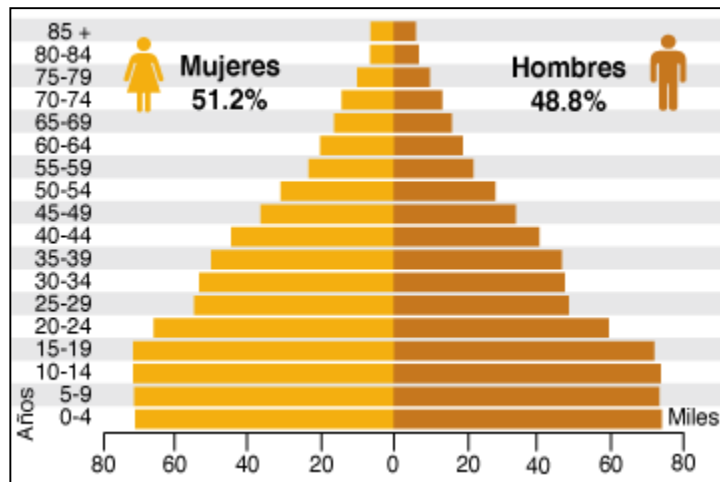
### Capítulo 3. Migración Zacatecas-Estados Unidos: mujeres que se quedan.

#### 3.1 Panorama general del Estado de Zacatecas.

El Estado de Zacatecas se localiza en la región centro-norte de la República Mexicana, colinda al norte con Durango y Coahuila; al este, con Coahuila, Nuevo León y San Luís Potosí, al sur, con Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes; al oeste, con Jalisco, Nayarit y Durango. Cuenta con una superficie de 75, 040 km<sup>2</sup>, esto es, cerca del 3.8 por ciento del territorio nacional y una división política de 58 municipios. Los principales núcleos poblacionales se encuentran concentrados en los municipios de: Zacatecas (138 176), Guadalupe (159 991), Fresnillo (213 139), Jerez (57 610), Sombrerete (62 000), Rio Grande (62 693).

Los reportes del último censo 2010 del INEGI, informan que el estado cuenta con una población de 1 490 668 habitantes, de los cuales 763 771 son mujeres y 726 897 son hombres. De este total, 30.9% corresponde a las personas de 0 a 14 años de edad; 28%, a las de 15 a 30; 33.6%, a las de 31 a 64 y 7.5%, a las de 65 años y más. Siendo 25 años la edad mediana de la población de la entidad.

Gráfico no. 6  
Población de Zacatecas

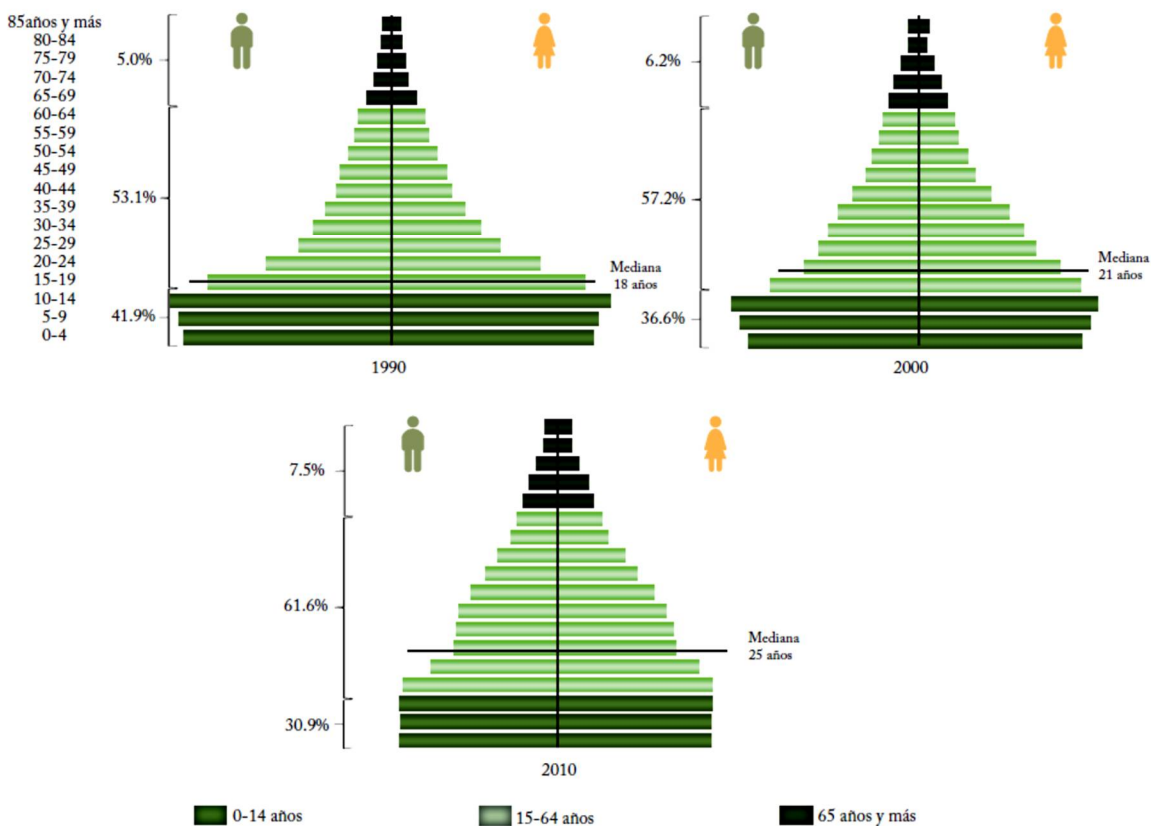


Fuente: INEGI, Panorama Sociodemográfico de Zacatecas, 2012.

La edad de la población zacatecana se ha transformado y ha hecho evidente cambios demográficos. Como puede observarse en las siguientes graficas la población de 0 a 14 años ha disminuido y se ha incrementado la población de 15 a 64 años. En 2010 la población menor de 15 años representa 30.9% del total, mientras que la que se encuentra en edad laboral (15 a 64 años), constituye el 61.6%. Por su parte, la población en edad avanzada representa 7.5% de los habitantes del estado. En contraste, con los años de 1990 y 2000 donde la participación de los menores de 15 años fue más alta (INEGI, 2011)

Gráfico no. 7

**Estructura de la población, 1990, 2000 y 2010**



Fuente: INEGI, 2011.

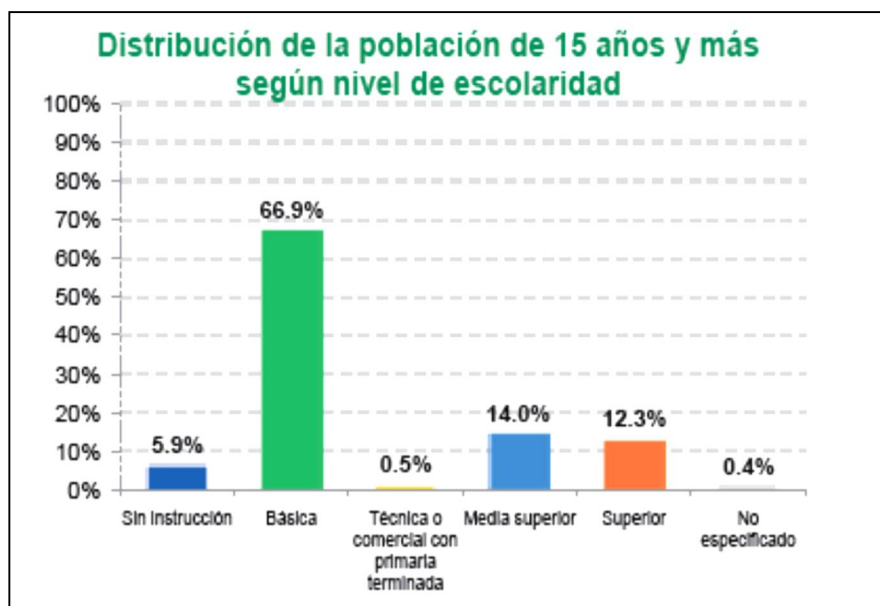
Al interior del estado, el ritmo de crecimiento de la población toma valores muy diferentes, solo 14 municipios presentan tasas positivas de crecimiento. Destacan

Guadalupe, Trancoso, Villa García y Calera con los valores más altos de tasas de crecimiento de la población, superiores a dos por ciento. En el extremo contrario se encuentra el municipio de Santa María de la Paz, donde se observa la tasa más baja (-4.09%), este municipio es de reciente creación. Continúan los municipios de El Plateado de Joaquín Amaro, Apozol y Moyahua de Estrada, con tasas negativas de prácticamente, cuatro por ciento (INEGI, 2008).

#### Características educativas.

Respecto al nivel de escolaridad, Zacatecas ocupa el 26° lugar en el país con 7.9 años cursados en promedio (población de 15 años y más), que significa poco menos de segundo de secundaria. (INEGI, 2013).

Gráfico no. 8



Fuente: INEGI, Panorama Sociodemográfico de Zacatecas, 2012.

De la población de 3 a 5 años, el 54.1% asiste a la escuela, de 6 a 11 años, el 96.9%, de 12 a 14 años, el 91.4% y de 15 a 24 años el 36.2%. De cada 100 personas entre 15 y 24, 98 tienen la aptitud para leer y escribir, cifra similar para hombres y mujeres: 97.9% y 98%, respectivamente. (INEGI, 2012)

Tabla no. 6. Asistencia escolar por grupo de edad, 2010.

3-5 años	54.1%
6-11 años	96.9%
12-14 años	91.4%
15-24 años	36.2%

Fuente: INEGI, Panorama Sociodemográfico de Zacatecas, 2012.

Las tasas de alfabetización por grupo de edad, se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla no. 7. Tasas de alfabetización por grupo de edad, 2010.

15-24 años	98.2%
25 años y más	92.2%

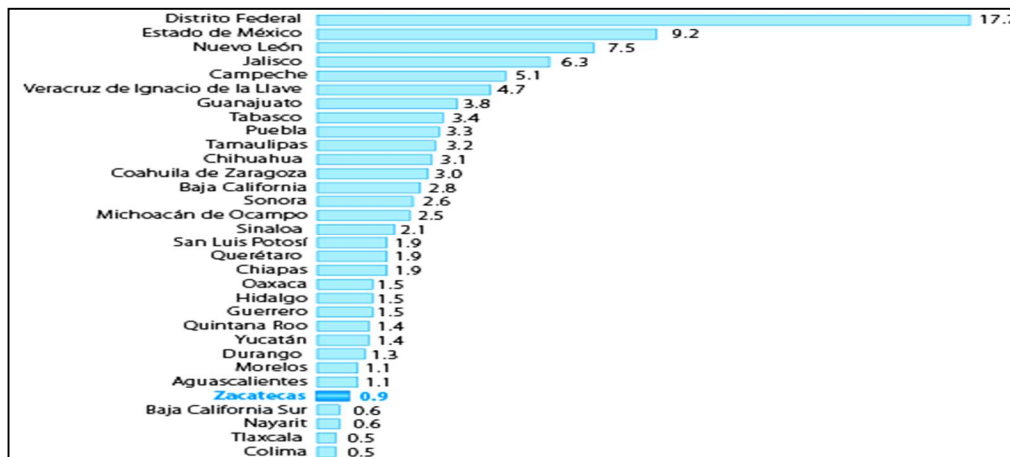
Fuente: INEGI, Panorama Sociodemográfico de Zacatecas, 2012.

Según datos del INEGI en los últimos 10 años, la población que no registra algún nivel de instrucción descendió de 9.1% a 7.5%, en contraparte, se ha incrementado la que curso algún grado de nivel medio superior o superior de 16.1% a 26.3%.

#### Características económicas

Zacatecas ocupa el 28° lugar nacional por 114 939 millones de pesos en la generación del Producto Interno Bruto, según registros del 2010, que representan 0.9% del total nacional.

Gráfico no. 9. Participación estatal en el Producto Interno Bruto, 2010.



Fuente: INEGI, Panorama Sociodemográfico de Zacatecas, 2012.

Para el 2010 según datos del Censo de Población, el 47.6% de las personas de 12 años y más en Zacatecas eran económicamente activas (606 659). 55 de cada 100 personas ocupadas trabajaban en el comercio y los servicios; 19, en la industria y 26, en el sector agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. (INEGI, 2013).

Respecto a la participación económica por sexo, la intervención de las mujeres ha ido en aumento, (véase tabla). Dicho incremento obedece, entre otros factores, a la feminización de la población zacatecana, así como a sus niveles de migración, principalmente de varones.

Tabla no. 8

<b>Población económicamente activa del Estado de Zacatecas.</b>				
<b>Población económicamente activa (PEA)</b>	1995	2000	2005	2010
<b>Mujeres</b>	16.%	28%	34%	38%
<b>Hombres</b>	84%	72%	66%	62%

Fuente: Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2010.



En lo que se refiere a la estructura productiva del estado, representada por la participación de cada una de las actividades desarrolladas dentro de los límites geográficos en la conformación del producto interno bruto estatal, muestra que las actividades terciarias (comercio y servicios) son las que más contribuyen al producto local al aportar 53.71% en 2010. Participación que se ha incrementado sensiblemente al pasar de 35.5% en 1990 a más de 50%. (INEGI, 2013)

Le siguen en orden de importancia las relacionadas con las actividades secundarias generando 35.60%. De los cuales la minería representa el 13.59%, las industrias manufactureras 12.52% y la construcción y electricidad 9.49%.

Por su parte las actividades primarias representan el 10.69% de aportación al PIB estatal. Es conveniente mencionar que dicho sector ha registrado un decrecimiento en las últimas décadas, para 1990 el sector primario participaba con 39.8%, mientras que para el año 2000 contribuía con el 20%. Hecho que discutiremos más adelante.

### **3.2. Zacatecas ante el TLCAN.**

El Estado de Zacatecas al igual que el resto de México, ha sufrido importantes transformaciones como resultado del proceso globalizador, la reestructuración económica y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La globalización ha tenido un impacto negativo en la actividad económica zacatecana, particularmente en el sub-sector agrícola, dado que ésta depende en su mayoría del temporal y la entidad es una de las más atrasadas en términos de desarrollo económico, base para la competitividad internacional que la globalización plantea; lo anterior aunado a que los programas que se plantearon para llevar a regiones como Zacatecas a una mejor posición frente a tal apertura han influido de manera mínima en el mejoramiento de las condiciones de los

productores zacatecanos, pues la mayor parte de los apoyos están diseñados para regiones agrícolas con régimen de riego, antes que para regiones agrícolas de temporal, como la zacatecana (Chávez Leobardo, 2000, p.165).

Antes de la firma del TLCAN, se sabía que el sector agropecuario zacatecano había quedado fuera de las regiones del país que tenían alguna posibilidad de participar en la apertura, dado que la base productiva más importante del Estado, como se menciona anteriormente, se encuentra aún hoy en la agricultura y esta es de temporal (90% de la superficie) y de cultivos tradicionales con bajos rendimientos, por lo que es uno de los estados que requerían y aún requieren de grandes ajustes para llegar a ser competitivo. Al respecto, José Luis Calva (2004) en un análisis sobre el maíz en Estados Unidos y México encontró que Jalisco era el único estado mexicano que se acercaba en rentabilidad y posibilidad de competición con aquel país al momento de las negociaciones del tratado.

A pesar de que Zacatecas y otras regiones del país, no contaban con las condiciones aptas para la liberalización comercial, el tratado entró en vigor en 1994, esperando la modernización y competitividad del agro, así como un importante proceso de industrialización. No obstante, las cosas no han salido según lo planeado, se ha dado una caída de la producción de maíz y frijol a partir de 1990 (entre 1990 y 2000, la producción de maíz cayó de 458,142 a 247,325 toneladas y la de frijol de 458,915 a 265.026 toneladas), la superficie sembrada de granos básicos cayó de 1, 136, 998 hectáreas en 1990 a 807,336 en el 2000 (Wise y Rodríguez, 2001). Lo que ha provocado que este sector se encuentre en condiciones de atraso productivo, baja productividad y problemas estructurales para generar los empleos necesarios requeridos por el crecimiento de la población estatal.

Uno de los productos que han caracterizado a la agricultura zacatecana es el frijol, por lo que la producción de este grano, sirve como parámetro para analizar los efectos del Tratado del Libre Comercio en el sector agrícola estatal.

El frijol en Zacatecas ha significado históricamente una importante fuente de abasto para el mercado nacional (más de 30 por ciento de la producción nacional) 57 por ciento de la superficie cultivada se siembra con frijol y ocupa cerca de 80 mil personas (aproximadamente 14 mil familias).

La entrada del TLCAN, las políticas de ajuste impuestas por los organismos financieros internacionales, y el desmantelamiento de un modelo tecnológico basado en los apoyos gubernamentales han contribuido a que la producción del frijol sea deficitaria y este muy alejada de las posibilidades de competir con EUA. En este país los costos de producción directos e indirectos del frijol de temporal suman 343 dólares por toneladas, mientras que en la zona frijolera zacatecana dichos costos son de 761 dólares en sistemas con tierras y maquinaria propia. Esta referencia refleja el gran diferencial de productividad entre ambos países, pues en Estados Unidos el rendimiento promedio es de 2 128 kg/ha, mientras que en nuestra región es de 568 kg/ha. (Ramírez y Morales, 2004).

En materia de financiamiento y aseguramiento de la producción agropecuaria zacatecana, Mestries (2002) precisa que el sistema financiero discrimina a los ejidatarios, de los cuales sólo 8% a 26% reciben crédito. En cuanto a los cultivos más importantes según la misma fuente sólo 28.5% de los frijoleros obtuvieron crédito, frente a 34.5% de los productores de forrajes y 37.5% de los fruticultores.

Frente a esa falta de financiamiento, el PROCAMPO, ha llegado a la mayoría de los productores zacatecanos, en particular a los que no son sujetos de crédito por ser de autoconsumo, pero sus montos son muy bajos, por lo que no ha servido en general para financiar la producción sino para subsidiar el consumo. Ante la ausencia de un soporte real por parte de gobierno, es difícil que los agricultores se alleguen de tecnología.

La supresión de apoyos y la disminución tecnológica constituyeron el desplome de la rentabilidad del cultivo, presionado entre el aumento de los costos y el desplome de los precios de la leguminosa.

De acuerdo con cifras oficiales, en Zacatecas alrededor de 80 mil campesinos cultivan frijol, y según la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, cada uno gasta cerca de 3 mil 700 pesos por hectárea, en espera de obtener al menos 800 kilos de leguminosa; sin embargo, el rendimiento promedio es de sólo 500 kilos por hectárea, con un valor de 5.50 pesos el kilo; así, sólo recuperaron 2 mil 750 pesos por hectárea (La Jornada, 2012).

La consecuencia directa de la caída de la rentabilidad, al recibir menos por sus productos y pagar más por los insumos, los productores se descapitalizan y empobrecen. En esta situación existen 11 estados mexicanos, los de mayores tasas de población rural, amenazados por la inseguridad alimentaria y la desnutrición: dentro de los que se encuentra Zacatecas junto a Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, Durango, San Luis Potosí, Yucatán. (Quintana, 2003).

Ante estos problemas, Reyes, García y Veyna (2007) señalan que se carecen de las condiciones para que los agricultores enfrenten con éxito la competencia de productos importados con fuertes subsidios. La región productora de frijol en Zacatecas se ubica sobre municipios marcados simultáneamente por niveles de marginación y emigración altos. No es difícil pronosticar un éxodo mayor de frijoleros que, al ver desplazado su grano, tomen la alternativa de la migración.

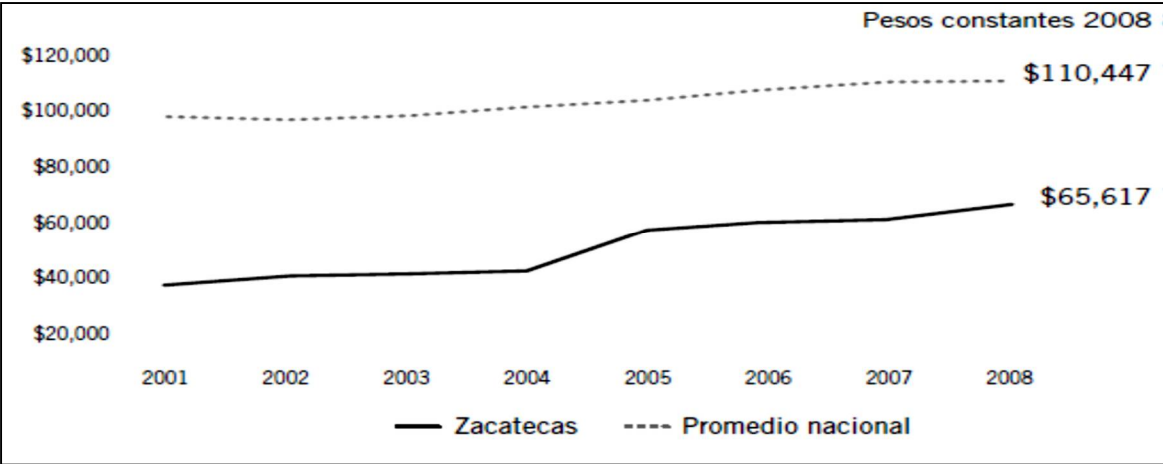
Este movimiento puede observarse en la disminución de la población rural. A diferencia de estados como Chiapas (1,1%) y el Estado de México (0,8%) que han ganado participación dentro de la población rural. Zacatecas junto con Michoacán y Durango se encuentran dentro de aquellos que han ido perdiendo habitantes (0,6% los dos primeros y medio punto porcentual el último). El resto de

los estados sólo han tenido cambios relativamente marginales en su participación en el total de la población rural.

Todas estas condiciones, han repercutido en el campo de Zacatecas, Mestries (2002) señala que la agricultura se ha convertido en la jardinería para los jubilados que regresan del norte, existe escasez de brazos en la unidad campesina de producción, carencia de jornaleros y encarecimiento del jornal, desinterés de los jóvenes por las labores del campo, lo que frena la transición generacional, así como una mayor presencia de personas mayores de edad o mujeres que se encuentran solas y son éstas las que tienen que hacer frente a las labores agrícolas.

Aunado a los problemas del campo, Zacatecas se identifica también, por tener un limitado sector industrial, Por lo anterior, esta entidad federativa es considerada como uno de los Estados con más bajos ingresos, el PIB per cápita es 41% menor que el promedio nacional, es decir, los zacatecanos generan 44,830 pesos menos que el mexicano promedio (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2010).

Gráfico no. 10. Evolución del PIB per cápita de Zacatecas.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, 2010.

En términos generales, el paradigma económico vigente y sus políticas estatales y regionales que no tienen entre sus prioridades la disminución de las

desigualdades regionales; la escasez de oportunidades de empleo e ingresos para la población del estado, a lo que se añaden la crisis que la actividad agropecuaria ha enfrentado, y que hacen se conviertan, en expulsoras de una fuerza de trabajo constante, ocasionando por consiguiente, el desempleo y subempleo de la población. Causando un éxodo de zacatecanos hacia el vecino país del norte. (Padilla, Delgado, García, 2000, citado por Salas, 2009)

### **3.3. Breve recuento del proceso migratorio Zacatecas-Estados Unidos en el periodo de 1994-2010.**

Zacatecas es una de las entidades federativas con más alto grado de intensidad migratoria a Estados Unidos y pertenece a la región tradicionalmente expulsora de migrantes junto a Guanajuato y Michoacán. La primicia de este conjunto de entidades se explica no solamente por el alto volumen de sus flujos migratorios sino también por el estado de madurez del propio fenómeno migratorio. Dicha madurez se ha alcanzado mediante la operación sostenida de importantes redes sociales y familiares en EUA que forman parte de una cultura migratoria fuertemente arraigada que incentiva y facilita los flujos migratorios internacionales. Desde los primeros registros disponibles sobre migración internacional, se aprecia una significativa presencia zacatecana, que entre 1924 y 1986, aportó entre 4.2 y el 11.8 por ciento del total de migrantes mexicanos que se desplazaron al norte en busca de empleo (Corona, 1987).

La década de los noventa marcó un cambio significativo en la intensidad de la migración internacional, en comparación con la dinámica registrada dos décadas atrás. La tasa de emigración neta de connacionales hacia los Estados Unidos se multiplica por cuatro entre uno y otro periodo, al pasar de 0.55 a 2.3 por cada 1000 habitantes (Escobar, Bean y Weintraub, 1999 citado por Wise y Rodriguez, 2001). Asimismo se convirtió en el estado que envió el mayor porcentaje de personas mayores de 12 años a los Estados Unidos en busca de trabajo (12.2%).

Se estima que entre 1990 y 1995 cerca de 24 500 zacatecanos abandonaron anualmente la entidad hacia otros estados del país y los Estados Unidos en busca de sustento familiar. Éxodo que se incrementó a 30 000 zacatecanos de 1995 al 2000 (García, 2002). Entre 2005 y 2010 el flujo fue de 31 817 personas según el Censo de Población y Vivienda descontando los 10,388 migrantes de retorno, los cuales corresponden al aumento en las deportaciones, retornos voluntarios y la inhibición de la migración sobre todo a aquellos que carecen de experiencia migratoria.

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012), Zacatecas ocupa en 2010, por su alto índice de intensidad migratoria, el primer sitio del país. Le acompañan, en grado muy alto de intensidad migratoria Guanajuato, Michoacán y Nayarit.

Del total de viviendas del país sólo 3.63 por ciento recibe remesas, mientras que por entidad Zacatecas con 11.0 ocupa el primer lugar nacional, seguido de Michoacán (9.33), Nayarit (9.16) y Guanajuato (7.76). Respecto del porcentaje de viviendas con emigrantes a EU Guanajuato con 5.27 por ciento ocupa el primer sitio del país, relegando a Zacatecas al segundo con 4.5, mientras el dato nacional es 1.94. Por su parte, nuestro estado con 2.33 por ciento de las viviendas con migrantes circulares ocupa el primer lugar nacional, mientras el dato del país es 0.92. Finalmente, también ocupamos el primer lugar del país por el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno con 5.56 por ciento, en tanto el nacional es 2.19. (CONAPO, 2012)

Respecto del origen de los emigrantes según tamaño de localidad el Censo de 2010 reporta que 62.9 por ciento salía de comunidades menores de 5 mil habitantes, esto es, la emigración sigue teniendo un carácter esencialmente rural.

Para complementar lo anterior, los datos de INEGI (1990, 2000, 2005). Aluden que la gran mayoría de los municipios en el Estado registran una pérdida de población,

lo que evidencia una continua afectación en su estructura poblacional, reflejada sobre todo en la edad y el sexo, y su consecuente impacto en otros rubros al interior de los poblados. Perdida, que obedece a la migración que continuamente hace su población hacia Estados Unidos, pues los indicadores demográficos registran un crecimiento total contrastante de -0.1 para la entidad y 0.9 el nacional.

Al respecto, el COEPO en Zacatecas (2005) menciona que el 70.68% de los municipios presentan tasas de crecimiento negativas como efecto de la migración de su población, el 41.37% registran un índice de intensidad migratoria muy alta y 31.03% presentan una alta intensidad migratoria.

Por otro lado, dentro de las características demográficas de los migrantes zacatecanos se encuentra un predominio de los migrantes del sexo masculino sobre el femenino.

Tabla no. 9

Principales entidades federativas de origen de los emigrantes con destino a los Estados Unidos de América, por sexo (1995-2000)			
Entidad federativa	Hombres	Mujeres	Total
Nacional	75.3	24.7	100.0
Jalisco	7.8	3.1	10.9
Michoacán de Ocampo	8.2	2.4	10.6
Guanajuato	8.7	1.7	10.4
México	6.2	1.9	8.1
Veracruz-Llave	4.0	1.0	5.0
Guerrero	3.4	1.3	4.7
Puebla	3.4	1.0	3.4
Zacatecas	3.3	0.9	4.2
San Luis Potosí	3.1	0.9	4.0
Hidalgo	3.2	0.7	3.9
Distrito Federal	2.5	1.3	3.8
Oaxaca	2.8	0.8	3.6
Resto de los estados	18.7	7.7	26.4

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Fuente: INMUJERES, 2005.

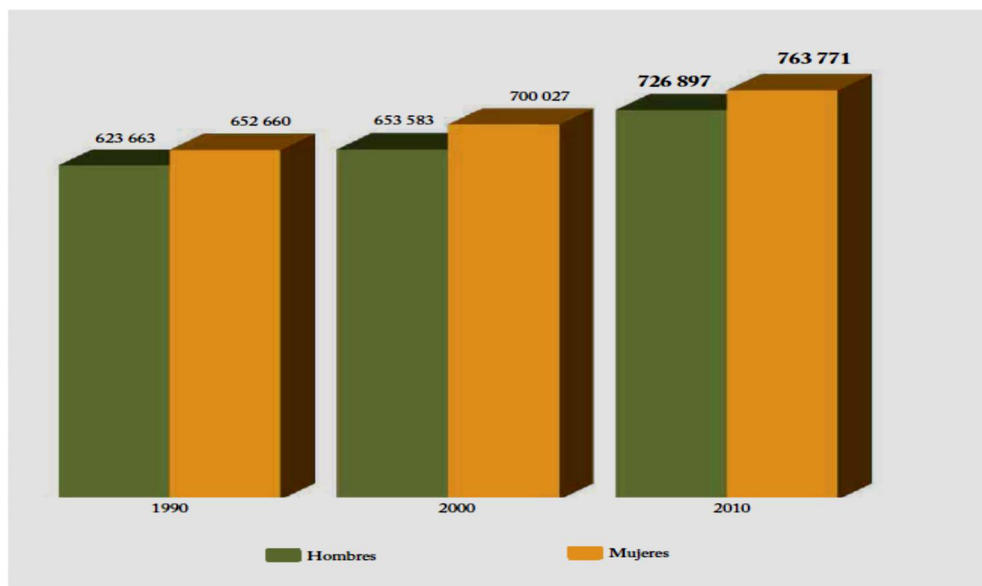
La migración de varones, ha sido favorecida por políticas de los gobiernos de Estados Unidos y México, así como por fuerzas económicas que atraen a un sector predominantemente masculino (Mines, 2000). Un punto importante a resaltar es que gran parte de los hombres zacatecanos que migran, lo hacen de manera ilegal, por lo que las recientes restricciones a la frontera norte hacen más



peligroso el cruce. Por esta razón, los hombres no regresan tan a menudo a visitar a su familia o su mujer, dejando a estas en su comunidad de origen.

La movilidad de los varones, se refleja en altos índices de femineidad en la entidad, para el 2010 se contabilizaron 726 897 personas del sexo masculino (48.8%) y 763 771 del femenino (51.2%), lo que significa que hay 95 hombres por cada 100 mujeres, índice similar al registrado en el año de 1990, pero superior al obtenido en el censo de 2000 donde se estimó una relación de 93 hombres por cada 100 mujeres. (INEGI, 2010).

Gráfico no. 11. Población total por sexo, 1990, 2000, 2010.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

### 3.4. Remesas.

En Zacatecas, prácticamente todos sus municipios; en mayor o menor cantidad reciben remesas que les envían sus familiares migrantes. Considerando el peso relativo de los ingresos migratorios para las economías estatales. Ésta entidad federativa se muestra como la primera en importancia del país.

Para 1994-1995, Zacatecas concentró el mayor porcentaje de hogares que recibieron remesas, superó por cuatro la media nacional y se colocó tres puntos porcentuales arriba de la entidad que le siguió en importancia.

Tabla no. 10. Importancia de las remesas en los hogares, 1995.

Entidad	Porcentaje de hogares que reciben remesas	Porcentaje de las remesas respecto al ingreso total familiar	Porcentaje de hogares donde las remesas representan la principal fuente de ingresos	Porcentaje de hogares donde las remesas representan la única fuente de ingresos.
Zacatecas	12.2	69.6	69.1	50.0
Guanajuato	9.1	77.1	73.1	60.2
Michoacán	9.0	69.6	67.5	52.3
San Luis Potosí	9.0	63.2	64.0	34.4
Durango	8.4	55.7	55.1	28.4
Nayarit	6.3	57.3	53.8	32.0
Jalisco	5.4	59.3	53.7	38.1
Colima	5.1	53.4	51.5	27.3
Aguascalientes	4.4	53.3	51.0	28.1
Resto de los Estados	2.3	51.2	47.2	29.1
Republica Mexicana	3.1	65.6	58.3	41.4

Fuente: (Wise y Rodriguez, 2005, p. 181)

En relación con la población, considerando las remesas per cápita, para el 2000, la entidad ratificó su primacía a nivel nacional.

Tabla no. 11. Distribución de las remesas por entidad federativa y per cápita, 2000.

	Dólares	Población	Remesas per cápita
<b>Zacatecas</b>	498 118 0 93	1 351 207	369
<b>Nayarit</b>	280 160 171	919 739	305
<b>Colima</b>	126 308 947	540 679	234
<b>Durango</b>	241 470 106	1 445 922	167
<b>San Luis Potosí</b>	363 502 926	2 296 363	158
<b>Guanajuato</b>	569 848 125	4 656 761	122
<b>Morelos</b>	183 570 656	1 552 878	118
<b>Baja California Sur</b>	45 545 767	418 962	109
<b>Aguascalientes</b>	91 036 118	940 778	97
<b>Guerrero</b>	278 194 233	3 075 083	90
<b>Michoacán</b>	348, 115, 911	3 979 177	87
<b>Resto de las</b>	1 545 177 377	75 837 318	20

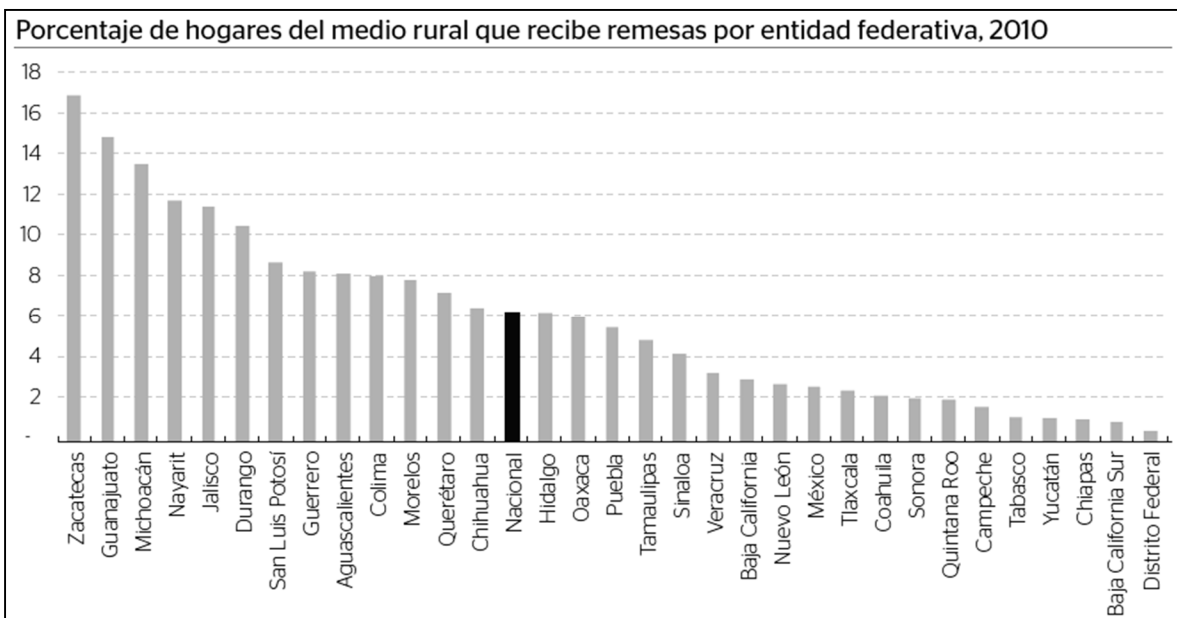
entidades			
Republica mexicana	6 752 500 000	97 014 867	70

Fuente: (Wise y Rodriguez, 2005, p. 180)

En lo referente a la proporción de remesas respecto al PIB estatal, para el 2003 Zacatecas se encontró bajo Michoacán, seguido de Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Nayarit y Guanajuato, para el 2007, eran exactamente las mismas pero en distinto orden: Zacatecas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato y Nayarit. Se trata por tanto de las entidades que presentan mayor dependencia económica de las remesas, no porque reciban cantidades mayores, sino porque su monto tiene un impacto mayor en el PIB local. (Moctezuma y Gaspar, 2010)

La anterior situación señala la necesidad que tiene la entidad respecto de este tipo de ingresos. Para 2010, el 17% de lo hogares rurales zacatecanos recibieron remesas, siendo Zacatecas la entidad con mayor proporción de los hogares que perciben éste tipo de ingresos. (Véase gráfico)

Gráfico no. 12.



Fuente: Estimaciones del BBVA Research con cifras de la muestra del Censo de Población y Vivienda del 2010.

A pesar de esa dependencia, el promedio nacional de recepción anual de remesas por hogar es, según CONAPO, de 2, 590 dólares. En los hogares de las localidades menores a 2, 500 habitantes es de 2, 372 dólares, mientras que en las localidades con 2,500 o más habitantes es de 2, 380 dólares, lo que implica un promedio de menos de 200 dólares mensuales.

De acuerdo a datos del INEGI, en el área rural, se tienen estimaciones de que en las localidades menores de 2,500 habitantes el gasto mensual por hogar asciende a 2, 440 pesos, monto que se destina en promedio en 87.10% a los alimentos, 3.6% a medicina, 3.0% a vivienda y el resto a ganado, tierras y ahorro (Castillo y Larios, 2008)

Tabla no. 12.

<b>ZACATECAS: Hogares que reciben remesas (municipios)</b>		
<b>Municipio</b>	<b>Porcentaje de hogares que reciben remesas</b>	<b>Promedio Individual del envío (mensual y en dólares)</b>
<b>General Francisco R.</b>	47.7	280.8
<b>Susticacán</b>	40.7	156.2
<b>Plateado de Joaquín Amarro</b>	35.0	91.2
<b>Huanusco</b>	31.7	176.6
<b>Nochistlan de Mejía</b>	30.1	174.3
<b>Tabasco</b>	28.3	223.2
<b>Chalchihuites</b>	28.0	183.1
<b>Tepetongo</b>	27.1	171.3
<b>Juchipila</b>	26.5	181.9
<b>Juan Aldama</b>	24.9	257.9
<b>Moyahua de Estrada</b>	24.9	130.2
<b>Trinidad García de la Cadena</b>	24.8	142.1
<b>Río Grande</b>	24.6	292.0
<b>Monte Escobedo</b>	23.9	82.4
<b>Momax</b>	23.8	159.0
<b>Tepechitlan</b>	22.6	159.4
<b>Atolinga</b>	21.6	136.1
<b>Apulco</b>	21.1	190.1
<b>Mezquital del Oro</b>	20.9	80.8
<b>Villa González Ortega</b>	20.7	305.0
<b>Apozol</b>	19.2	154.1
<b>Sain Alto</b>	18.7	174.0
<b>Jalpa</b>	18.4	202.9
<b>General Pánfilo Natera</b>	18.2	251.8
<b>Villa Hidalgo</b>	18.0	359.4
<b>Téul de González Ortega</b>	17.3	126.5
<b>Jiménez del Téul</b>	17.1	153.6

<b>Jerez</b>	17.0	144.8
<b>Luis Moya</b>	17.0	364.6
<b>Valparaíso</b>	16.9	166.2
<b>Tlaltenango</b>	15.9	92.5
<b>Villanueva</b>	15.7	169.7
<b>Noria de Ángeles</b>	15.7	226.3
<b>Ojocaliente</b>	12.6	378.7
<b>Benito Juárez</b>	12.3	174.2
<b>General Enrique Estrada</b>	10.9	220.5
<b>Miguel Auza</b>	9.7	286.5
<b>Cañitas de Felipe Pescador</b>	9.5	222.7
<b>Sombrerete</b>	8.7	169.3
<b>Pinos</b>	8.7	236.8
<b>Cuauhtémoc</b>	8.6	330.7
<b>Fresnillo</b>	7.5	308.3
<b>Genaro Codina</b>	7.2	197.7
<b>Trancoso</b>	7.2	376.9
<b>Villa García</b>	6.9	181.0
<b>Loreto</b>	6.7	256.1
<b>Vetagrande</b>	6.6	225.5
<b>Zacatecas</b>	6.5	289.5
<b>Melchor Ocampo</b>	5.8	381.0
<b>Calera</b>	5.3	172.9
<b>Morelos</b>	5.2	176.1
<b>Villa de Cos</b>	4.7	167.8
<b>Guadalupe</b>	4.5	319.9
<b>Pánuco</b>	4.3	249.3
<b>Mazapil</b>	3.8	47.7
<b>Concepción del Oro</b>	1.9	240.8
<b>El Salvador</b>	0.8	139.4
<b>Estatal</b>		208.9

Fuente: (Castillo y Larios, 2008).

Como se mencionó anteriormente, quienes más migran son los varones y al hacerlo dejan en manos de las mujeres la responsabilidad de administrar los bienes que poseen y los que recibirán en fechas posteriores –remesas- que como se pudo observar anteriormente, en muchos de los casos, no representa más que un ingreso básico.

### **3.4. Mujeres frente a la migración**

Con la migración de la población masculina, además de los cambios demográficos que se mencionó anteriormente, se agregan; el aumento en la incorporación de las

mujeres al mercado laboral, y, el número de hogares con jefatura femenina; es decir, son cambios que impactan y se manifiestan en el escenario económico y social, tanto al interior de las familias como en las comunidades (Salas, 2009)

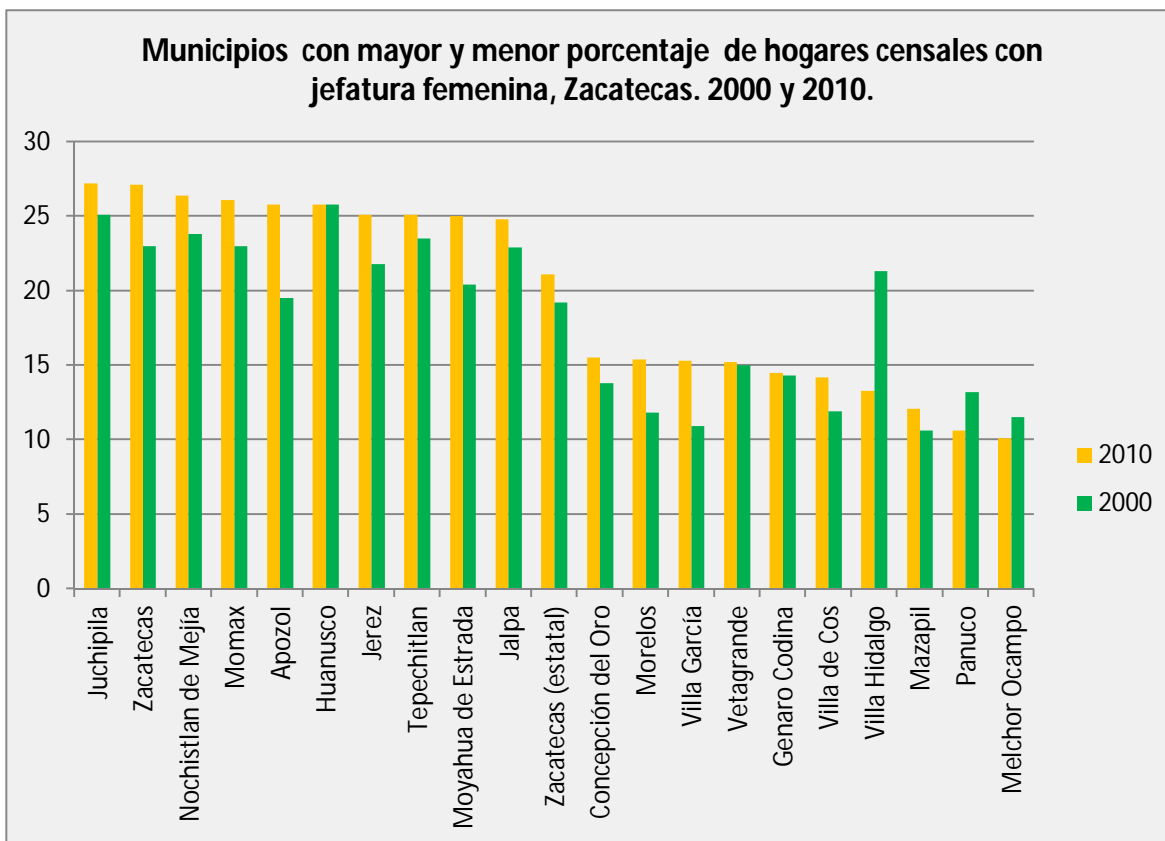
Al respecto, Suárez y Zapata (2004) mencionan que:

Al trastocarse la estructura familiar con la emigración del padre o esposo, se provoca una reorganización de los que se quedan, asumiendo principalmente, las mujeres, madres o esposas, las responsabilidades económicas del grupo familiar. Se redefine el papel de la mujer en el hogar y representa una pieza clave en la estrategia familiar de reproducción social.

Tras lo anterior, resulta necesario rastrear la proporción de hogares zacatecanos con jefatura femenina. En 1995 el 16.1% de total de hogares en la entidad estaba dirigido por una mujer, para el año 2000, los hogares zacatecanos encabezados por una Jefa de hogar estaban representados en un 19.20%, el 2005 ascendió a 20.04%, para el 2010 se elevó a 21.1% (INEGI; 2000, 2005, 2010), Cifras que se reconoce, obedece al papel determinante que juega la migración masculina en el estado; y finalmente, sean ellas las que asumen los compromisos económicos, sociales y morales con sus dependientes

En el ámbito municipal, Juchipila (27.2%), Apozol (25.8%), Momax (26.1%) y Nochistlan de Mejía (26.4%), ostentan los mayores porcentajes de hogares con jefatura femenina (véase gráfico). En 28.2% de los hogares de Zacatecas vive cuando menos un anciano, de estos hogares, 3 de cada 10 tienen jefatura femenina. Zacatecas registra el mayor porcentaje de hogares con ancianos encabezados por una mujer (37.5%) (INEGI, 2010).

Gráfico no. 13.



Fuente: INEGI, 2010.

Aunque existe escasez de información retrospectiva por municipio sobre la jefatura femenina, no se descarta que la movilidad de los varones tenga gran influencia en el incremento de hogares encabezados por mujeres. Tal consideración, se desprende de identificar a los municipios con el mayor porcentaje de hogares con jefa de familia, localizados dentro de la zona de alta migración (Medellín, 2012).

### 3.4.1. Estrategias de la mujer rural zacatecana

Ante el incremento que ha experimentado la jefatura femenina en los hogares y la insuficiencia de las remesas, las mujeres han tenido un rol primordial en el sustento familiar, implementando estrategias de “rebusque” (Fauné, 1995, p. 201), entendidas éstas, como mecanismos utilizados por las mujeres para “rebuscar” el ingreso familiar y así permitir su reproducción biológica y material.

Es preciso señalar que a nivel estatal, existen una serie de vacíos de información acerca de la trascendencia del trabajo de la mujer rural. El INEGI dispone de indicadores de género, pero están centrados en salud, empleo y violencia a nivel nacional, al igual que lo hacen las publicaciones de Instituto Nacional de las Mujeres y CONAPO, que cuentan con una serie de valiosas publicaciones, pero sin profundizar a nivel local.

A través de las bases de datos nacionales y de la entidad se intentó recabar información más precisa del comportamiento económico de este sector de la población en la entidad que permitiera conocer en detalle las distintas actividades que realizan, pero es bastante complejo acceder a información desagregada para mujeres en zonas rurales. Situación que obedece “al subregistro de la participación femenina en la generación de ingresos de las familias rurales, actividades no reconocidas ni retribuidas porque forman parte inseparable de los deberes femeninos o se visualizan como actividades complementarias” (González, Salles, 1995, p. 35).

A lo anterior, Patricia Arias indica (2009, p. 65) que “la historia femenina del trabajo en el sector rural, hay que buscarla, reconstruirla y valorarla a partir de los retazos de información que existen acerca de las actividades complementarias”.

En ese tenor, nos gustaría señalar algunos estudios de caso sobre el tema, elaborados en Zacatecas, que nos hablan de los rubros en los que se han insertado las mujeres rurales que pertenecen a regiones migratorias.

Irma Acosta (2012) en su trabajo “bordando sueños, una forma de producción no capitalista en el capitalismo” habla sobre las mujeres del municipio de Genaro Codina del estado de Zacatecas, las cuales han optado como “estrategia de rebusque”, por un lado, emplearse en el servicio doméstico de las zonas urbanas, y por otro, la asociación con otras mujeres. Ejemplo de ello, el grupo “Artezac”



compuesto de jefas de familias, y que constituyen el principal soporte económico de éstas. Una característica de este grupo es que se trata de mujeres sin pareja, pero con hijos a cargo; con esposos migrantes.

Sin estar constituidas jurídicamente como sociedad o asociación, en la práctica operan como una cooperativa o grupo de ayuda mutua. Los recursos fueron gestionados por una de las trabajadoras, en nombre del colectivo, la intención fue generar fuentes de trabajo y de ingresos para ellas, y eventualmente para otras mujeres de la localidad que estuvieran en la misma condición (solas y con familia a cargo).

La capacitación de las trabajadoras corre a cargo ellas mismas, las de mayor antigüedad en el oficio, que a su vez lo aprendieron de sus familias (de ascendencia española). También han recibido capacitación del sector público para explorar nuevos diseños, técnicas, materiales, o bien para iniciarse en la elaboración de nuevos artículos para otros sectores del mercado. Ellas han creado nombres propios para sus diseños estableciendo una relación particular con la naturaleza, pues sus creaciones plasmadas en los bordados están inspiradas en las flores silvestres que existen en los alrededores de la localidad.

En su vida familiar, las artesanas son las principales responsables de sus familias en lo económico, la ejecución del trabajo al tradicional de la mujer necesariamente lleva a un reajuste del trabajo en el hogar y en la organización familiar.

Por su parte el trabajo “aprender desde nuestra experiencia mujeres rurales” Isabel Jiménez (2012) nos muestra una serie de organizaciones de mujeres rurales que pertenecen a zonas caracterizadas por su alta expulsión de fuerza de trabajo.

Tabla no. 13

<b>Organizaciones de mujeres y municipios en Zacatecas</b>		
<b>Grupo</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Giro</b>
<b>“Caballerías” de Villa Hidalgo</b>	Productoras de Nopal. Esperanza Martínez	Productoras de Nopal
<b>“Proyecto que progresa” Apozol</b>	Sociedad Cooperativa Flor Zacatecas	Productoras de dulce de conserva de guayaba
<b>Solo trabajando veremos un futuro mejor “Cenega”</b>	Productoras de Guayaba. Ma. de Jesús Pérez Viramontes	Productoras de Guayana Huanusco.
<b>Grupo Machines. Machines</b>	Fábrica de Quesos. Adelia Martínez Carrillo	Fabrica de Quesos. Machines de González Ortega
<b>Mujeres productoras de Pinole Lo de Luna Jerez</b>	Pinoluna. Irasema Hernández Guzmán	Pinole de Maíz. Lo de Luna Jerez.

Capítulo 4. Para muestra basta un botón. Las mujeres que se quedan frente a la migración de los varones. Estudio de caso: Loreto, Rio Grande del Estado de Zacatecas.

---

En el siguiente capítulo se lleva a cabo el análisis de las esposas de migrantes en la comunidad. El objetivo es evaluar el papel, las condiciones socioeconómicas, los cambios y continuidades frente a la migración, sus actividades productivas, uso y administración de remesas, acciones y espacios en la comunidad.

En la primera parte, presentamos una breve descripción sobre el municipio y comunidad de estudio, la dinámica migratoria local y las características socio demográficas de las mujeres entrevistadas. Finalmente, detallamos el papel de las esposas de migrantes bajo un esquema tripartita: 1) Organización de la mujer y la familia ante la migración; 2) Remesas y estrategias y 3) Participación en espacios de la comunidad.

#### **4.1. Comunidad de estudio: Loreto, Rio Grande, Zacatecas.**

La comunidad de Loreto, es una localidad rural ubicada a 6 kilómetros al noreste de la cabecera municipal de Rio Grande, y a 143 kilómetros de la Ciudad de Zacatecas.

Imagen 2.



Vista de la entrada a la localidad de Loreto (Silva, 2013)

Esta localidad, según el censo del 2010, cuenta con una población total de 2637, 1268 hombres y 1369 mujeres. Su variación poblacional desde el año de 1995, la podemos observar en la siguiente tabla.

Tabla 14. Variación poblacional Loreto

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
1995	2338	1123	1215
2000	2378	1114	1264
2005	2160	1006	1154
2010	2637	1268	1369

Fuente: (INEGI, 2013, Localidades geoestadísticas)

Debido al número de habitantes que se registró en el censo 2010, éste lugar entró en la categoría de localidad rural ampliada, denominación que le pertenece a las poblaciones de 2 500 a 4.999 habitantes (INEGI, 2000).

Entre las principales actividades económicas de los habitantes se encuentran: la ganadería, los servicios, la migración y la agricultura. El sector ganadero gira en trono a la cría de vacas, cerdos y borregos, así como la producción lechera y derivados (crema, jocoque, queso y otros). Es importante resaltar, que ésta comunidad se ha convertido en abastecedora de lácteos a localidades circunvecinas, se puede encontrar fácilmente cremerías, queserías y un sinnúmero de personas transportando leche fresca hacia las procesadoras familiares.

Imagen 3.



“Quesería Loreto” (Silva, 2013)

Por su parte, el área de servicios se integra de comercios, talleres mecánicos, carpinterías, así como restaurantes, loncherías y cenaderías que por iniciativa de las mujeres han proliferado en éste lugar. En palabras del comisario, del director de la escuela primaria, así como de las entrevistadas, éste rubro atrae a una gran cantidad de personas de otras comunidades, así como de habitantes de la cabecera municipal.

Su producción agrícola es principalmente de temporal. Generalmente se cultivan maíz, frijol y chile. La actividad productiva y ocupacional de la población depende del calendario agrícola, que varía en función del tipo de explotación. Las tierras de riego son explotadas en dos ciclos agrícolas: primavera-verano y otoño invierno. En cambio, las tierras de temporal se cultivan solamente en ciclo primavera-verano; las primeras actividades (arrastre y siembra) comienzan en los meses de mayo y junio, en función de la temporada de lluvia, y las últimas por octubre y

noviembre (cosecha y comercialización). Ésta área aún continúa dando trabajo a un nutrido grupo de personas, sin embargo, se ha visto minado por las malas condiciones climáticas, así como, por las transformaciones estructurales que han descobijado al sector agropecuario. La baja inestabilidad de los precios de las cosechas, el difícil acceso a créditos, los altos costos de producción y la estacionalidad del trabajo han propiciado, que los varones jóvenes (que principalmente realizan estas labores) en la primera oportunidad agarren camino para el “norte”.

Respecto a la infraestructura, se localiza un jardín de niños, la escuela primaria Salvador Varela, hacia la parte central de la comunidad se ubica la escuela primaria Felipe Carrillo Puerto. Existen dos secundarias más al costado sur de Loreto. Dos templos uno de ellos adventista y el otro católico ambos a un costado de la calle principal de la comunidad.

En total existen 674 de los cuales 160 cuentan con jefatura femenina (INEGI, 2010).

En cuanto al nivel de instrucción de la población, el grado promedio de escolaridad es de 7.9 años, 7.78 para la población masculina y 8.18 para la población femenina lo que significa un poco más del segundo año de secundaria. De la población de 15 años y más 17% cuentan con la primaria completa, el 23% con secundaria completa y el 27% corresponde a población de 18 años y más con educación pos básica (media superior y superior) porcentaje donde participan más las mujeres (INEGI, 2010). En palabras del director de la escuela primaria Carlos Ordaz García “a diferencia de otras comunidades, en Loreto cada vez se tienen más profesionistas, tenemos licenciados, doctores, contadores, por eso las familias y en especial las mujeres hacen hasta lo imposible porque sus hijos estudien, salgan adelante y no tengan la necesidad de migrar”.

Esta comunidad pertenece al municipio de Rio Grande, que hace honor a su nombre por encontrarse situado en las riveras del río Aguanaval conocido en tiempos antiguos, como el río de las grandes aguas corrientes (Enciclopedia de los

municipios y delegaciones de México). Se encuentra localizado en la parte centro norte del estado de Zacatecas, colinda al norte con los municipios de Juan Aldama y Francisco R. Murguía al sur con Saín Alto, y Fresnillo, al oriente con Villa de Cos y Cañitas de Felipe Pescador y al poniente con Miguel Auza y Sombrerete.

Imagen 4. Estado de Zacatecas y municipio de Rio Grande



Fuente: (Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México)

Dentro de las principales localidades de este municipio, podemos encontrar: 1) Colonia Progreso Alfonso Medina, 2) Loreto, 3) Colonia Emiliano Zapata, 4) La Luz, 5) Anastasio v. Hinojosa.

#### **4.2. Dinámica migratoria local.**

Al entrar a la comunidad, a primera vista se puede observar hermosas casas, construidas y decoradas muy al estilo americano, producto de los ingresos generados por la migración de sus habitantes.

Imagen 5.



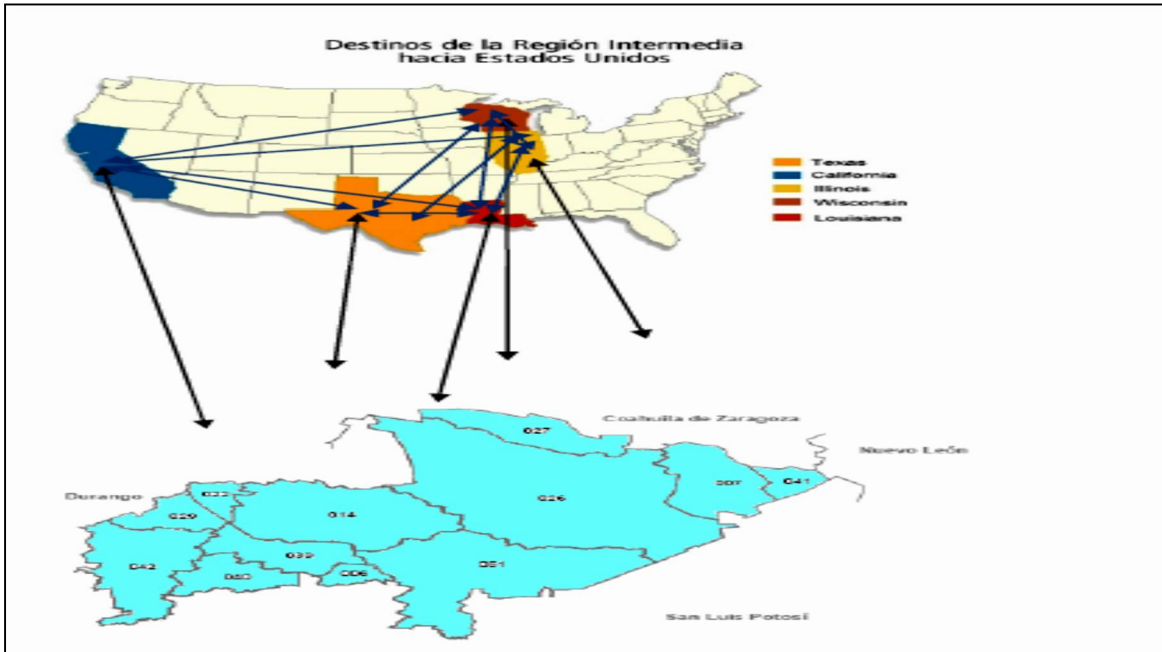
Casas al estilo del *norte*, entrada de Loreto. (Silva, 2013)

En Loreto no existe una familia que no tenga por lo menos un pariente o familiar en Estados Unidos. De acuerdo con el comisario ejidal Salomón Ordaz, la migración a los Estados Unidos puede remontarse al programa Bracero (1942-1964), pero fue hasta la década de los noventa cuando dicho fenómeno empezó a cobrar importancia en este lugar.

Los principales destinos de los migrantes son Illinois, Texas, California y Florida, se emplean en la industria lechera y de la construcción, en granjas y en el ramo de servicios como mecánicos, carpinteros, albañiles, entre otros.



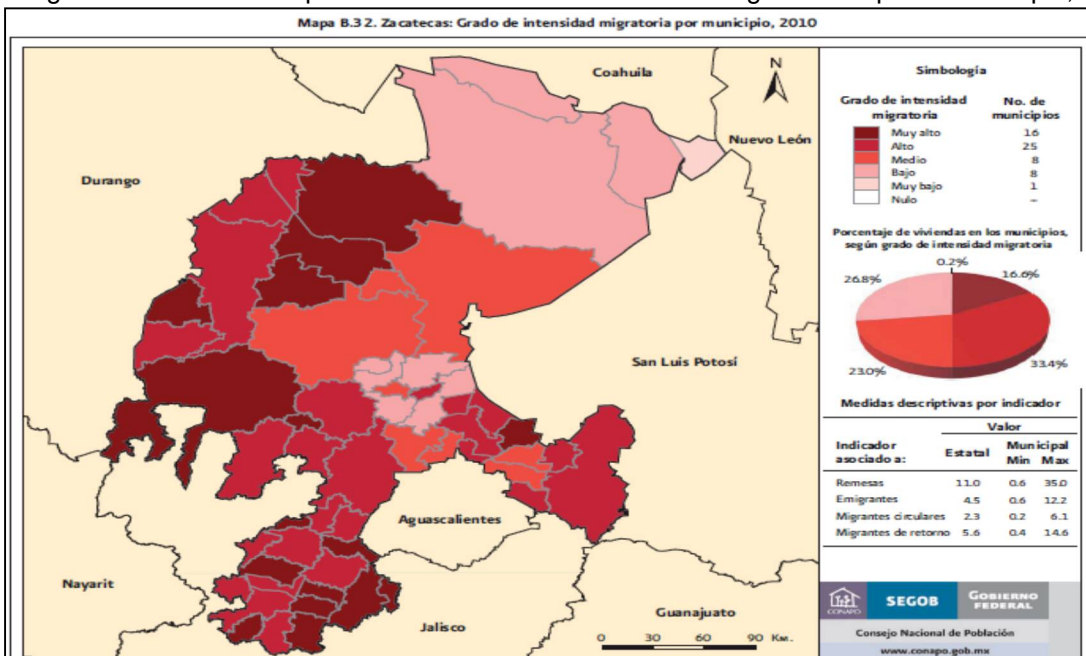
Imagen no. 6. Mapa destinos de la región intermedia hacia Estados Unidos.



Fuente: (Moctezuma y Gaspar, 2010)

Según datos de CONAPO para año del 2010, esta localidad pertenece a una zona con un grado de intensidad migratoria alta, el municipio de rio Grande ocupa el sexto lugar estatal, como puede observarse en el siguiente mapa.

Imagen no. 7. Mapa Grado de intensidad migratoria por municipio, 2010.



Fuente: (CONAPO, 2010)

La población nacida en el municipio, inmigrante en Estados Unidos en 1990 fue de 11,334, en el 2000 de 18, 553 y se estimó para el 2010 la cifra de 17, 832 Aproximadamente el 23% de los hogares tienen emigrantes en Estados Unidos. La migración por sexo aún es predominantemente masculina ya que 8 de cada 10 migrantes son hombres y 2 mujeres, con una edad promedio de 32 años, el 30% de los migrantes son de la cabecera municipal y el resto de localidades del municipio. El 25% de los hogares reciben remesas (Gobierno del Estado de Zacatecas).

Con la implementación de políticas anti migratorias, por parte del gobierno estadounidense, se han alargado por varios y a veces por un tiempo indefinido, el retorno de los migrantes indocumentados a la comunidad.

La crisis económica que se padeció en Estados Unidos a partir del 2008, provocó el regreso de un gran número de migrantes a Loreto, quienes al no encontrar fuentes de trabajo en aquel país se vieron forzados a volver a su comunidad, situación que ya esta cambiando como nos explica el comisario ejidal: “A partir de hace un año o año y medio ya se comenzaron a ir de vuelta a EUA”.

Un suceso interesante, que nos refiere el profesor Carlos Ordaz, respecto a la continuidad del proceso migratorio de los hijos: “el modo de pensar de las familias es alto porque tienen la aspiración de que sus hijos estudien, a diferencia de otras comunidades donde la meta es salir de la secundaria para irse a EUA y aquí no, aquí la meta es acabar y buscar el modo de cómo subsistir dentro del estudio”, refiere también el peso y papel que tienen las mujeres en el soporte familiar: “fíjese una señora que tiene varios estudiantes y su esposo en Estados Unidos, en verdad no sé como le hace, pero los logra terminar”.

Hasta aquí se ha presentado un panorama de la situación demográfica y socioeconómica del municipio y la localidad. Enseguida expondremos el análisis del papel de las esposas de migrantes en la comunidad.

### 4.3. Características de las mujeres entrevistadas.

A continuación resumiremos en el siguiente cuadro las principales características de las mujeres entrevistadas en nuestra investigación.

Tabla no. 15. Características de las mujeres entrevistadas.

Nombre	Edad	Estado civil	Núm de hijos	Escolaridad	Ocupación.	Experiencia migratoria
Lupita	39	Casada	2	Licenciatura (psicología)	Comerciante, (tienda de abarrotes)	Si
Miriam	31	Casada	3	Segundo semestre licenciatura	Ama de casa (dueña de cyber)	Si
Brenda	27	Casada	3	Secundaria	Ama de casa	Si
Claudia	40	Casada	3	Secundaria	Ama de casa (comerciante ocasional)	No
María del Refugio	67	Casada	4	Primaria	Comerciante (tienda de abarrotes)	No
Francisca	26	Casada	1	Secundaria	Niñera	No
María del Carmen	33	Unión libre	3	Secundaria	Trabajo servicio doméstico	No
María Ana	43	Casada	5	Primaria	Ama de casa	No
Abelina	42	Casada	3	Secundaria	Trabajo servicio doméstico	No
Josefina	29	Casada	2	Secundaria	Comerciante	No
Celia	25	Casada	2	Bachillerato	Ama de casa	No
Carolina	64	Casada	9	Primaria	Comerciante (ropa, comida, leche. De todo un poco)	No
Ma. Dolores	45	Casada	2	2do. Semestre turismo (carrera técnica)	Ama de casa y asistente a diversos espacios	Si
Elvira	42	Casada	2	Licenciatura	Profesora	Si

Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas del 15 al 20 de diciembre del 2013 en Loreto, Río Grande, Zacatecas.

La edad de las mujeres entrevistadas oscila, principalmente, entre los 25 y 43 años, exceptuando a Carolina y María del Refugio con 64 y 67 respectivamente.

En cuanto a la escolaridad alcanzada, cuatro mujeres cuentan con nivel superior o licenciatura, una más con bachillerato, seis terminaron la secundaria y tres de ellas cuentan sólo con el nivel primaria.

Respecto a la ocupación de las mujeres, tenemos a Elvira como profesora mientras que Lupita, María del Refugio, Josefina y Carolina se ocupan en trabajos relacionados con el comercio. Por otro lado, Francisca, María del Carmen y Abelina se emplean como niñeras y trabajadoras domésticas, el resto de ellas expresaron dedicarse al hogar y desde ese espacio realizan actividades para generar ingresos, tal es el caso de Miriam que cuenta con “cyber o café internet” propio, Claudia es comerciante ocasional y María Dolores administra la renta de locales, herencia de su padre.

De nuestra muestra, el 38% de las mujeres cuentan con experiencia migratoria, mientras que el 62% no ha viajado a Estados Unidos.

#### 4.3.1. Migración del esposo. ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿A dónde?

A continuación se presenta un cuadro resumen sobre las características del migrante.

Tabla no. 16. Características de los cónyuges migrantes.

Nombre de la entrevistada	Número de veces que el esposo ha migrado	Ultimo año de la migración	Estatus	Destino	Ocupación del migrante	Edad del migrante
<b>Lupita</b>	2	2004	Residente EUA	Miami, Florida	Agricultor	41
<b>Miriam</b>	Migra por 5 o 6 meses, regresa a la comunidad por un periodo corto	2013	Residente EUA	Oklahoma	Agricultor	42
<b>Brenda</b>	Migra por 3 meses, regresa a la comunidad por un periodo corto	2013	Ciudadano EUA	Mississippi	Carpintero	30

<b>Claudia</b>	2	2005	Indocumentado	Virginia	Carpintero	40
<b>María del Refugio</b>	Migra 3 veces por año.	2013	Residente EUA	Laskin, Texas.	Trabajador en granja	69
<b>Francisca</b>	1	2007	Indocumentado	Oxford, Texas.	Trabajador en industria lechera	28
<b>María del Carmen</b>	2	2012	Indocumentado	Nuevo México	Mecánico	34
<b>María Ana</b>	Migra cada año.	2013	Residente EUA	Dallas, Texas.	Albañil	45
<b>Abelina</b>	Migra por 4 o 5 meses, regresa a la comunidad por un periodo corto	2010	Residente EUA	Oklahoma	Albañil	46
<b>Josefina</b>	2	2008	Indocumentado	Tennessee	Carpintero	30
<b>Celia</b>	1	2010	Indocumentado	Tennessee	Carpintero	29
<b>Carolina</b>	Migra cada año, regresa a la comunidad por un periodo corto	2013	Residente EUA	Texas	Albañil/jubilado	67
<b>Ma. Dolores</b>	Migra cada año, regresa a la comunidad por un periodo corto	2013	Ciudadano EUA	Texas	Agricultor	47
<b>Elvira</b>	Migra por 3 o 4 meses y a la comunidad por un periodo corto	2012	Residente	Miami, Florida	Soldador	43

Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas del 15 al 20 de diciembre del 2013 en Loreto, Río Grande, Zacatecas.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el motivo principal por el que los varones migraron, fue la cuestión económico/laboral: el deseo de un mejor futuro o mayor solvencia económica y en algunos casos se sumó, el contar con parientes en el “otro lado”. En el caso de Josefina, fue el nacimiento de su hijo con la enfermedad de “labio leporino”, la cual ha traído consigo una gran necesidad de recursos para

pagar tratamientos y operaciones, razón por la que su esposo se fue para el “norte”.

En lo relativo a la ocupación de los migrantes en el lugar de destino, en el cuadro anterior se aprecia, que la mayoría de éstos, se desempeñan en el área del sector servicios e industria

De las parejas de las mujeres entrevistadas, el 38.4% de los esposos se encuentra en calidad de indocumentado, mientras que el 61.5% es residente o ciudadano en Estados Unidos. Dicho estatus, como es de esperarse, impacta en la frecuencia del viaje. Por un lado, Lupita, Miriam, Brenda, María del Refugio, María Ana, Abelina, Carolina, Ma. Dolores y Elvira son esposas de migrantes que regresan con cierta regularidad. Por el otro, tenemos a Francisca, Josefina y Celia con esposos que no han regresado desde hace 6, 5 y 3 años respectivamente, debido a la “falta de papeles”, como ellas lo mencionan. Es importante señalar que la duración de la migración tiene ciertas implicaciones en la situación de las mujeres, condiciones que veremos en los siguientes apartados.

#### **4.3.2. Familia: acomodados y reacomodados**

Una de las características particulares que tienen las comunidades de Zacatecas, “es que existe socialmente una predisposición a migrar, de hecho, la migración es aceptada como algo normal” (Medellín, 2012, p. 168).

En el caso de las mujeres que se quedan en la comunidad, están conscientes de que la migración de los hombres es parte, como dice Alarcón (1988, p. 349) “de una forma de vida y de un proceso que ha terminado por convertirse en parte de la forma en la que se estructuran las relaciones sociales de varias regiones de México”. En este sentido, la mayoría de las entrevistadas comentaron que antes de casarse sabían que su esposo era migrante o podía migrar y que estaría lejos por largos periodos. Sin embargo, tenían la esperanza de pensar que a ellas no les pasaría.

Como se mencionó en la reflexión teórica de este trabajo, para explorar los resultados de la movilidad masculina en las mujeres, es fundamental acudir al espacio familiar, ya que, como lo menciona Fernández (2006, p. 59) “la familia es un espacio concreto de la vida cotidiana que se ve atravesado por la migración, a la vez que es parte de ella y la alienta. Es también el escenario particular donde se visualizan aquellos individuos que se van y aquellos que se quedan”.

Ellas dentro de los grupos familiares se encuentran en una situación de ajustes y reacomodos en donde es necesario identificar cuales son los cambios más profundos para reflexionar al respecto partiendo de la vasta información obtenida en las entrevistas.

Comenzaremos explicando que las mujeres ante la migración del varón son parte de una relación que se encuentra más allá de su espacio inmediato, existe una estructura de poder que opera sobre ellas. El migrante a pesar de no encontrarse en el lugar de origen desea tener la autoridad total en la toma de decisiones familiares y económicas. Para tal efecto tiene distintos sistemas de vigilancia y de control, las entrevistadas señalan que el teléfono es uno de ellos, los tiempos de las llamadas varían de una a cinco horas por lo regular, ya sea diario, cada dos, tres u ocho días. Los migrantes tienen, acceso a tarjetas telefónicas que por cinco dólares les dan de varias horas para llamar. Otra forma de la vigilancia la ejercen diversos parientes.

Respecto a los reacomodos familiares, 5 de las entrevistas pasaron a una familia extensa, Josefina y Celia (hermanas) regresaron a la casa de sus padres, Brenda lo hizo a casa de los padres de su esposo y en el caso de Carolina y María del Refugio algunos de sus hijos viven con ellas.

¿Se quedó en su casa o tuvo que cambiarse? Me tuve que cambiar ¿Qué le pareció el cambio? Muy mal, todo lo hay como en su casa. ¿Con quién se fue a vivir? Con mis papás. ¿Tuvo problemas? No, no tuve problemas

pero como quiera si se siente uno incomodo. ¿Cómo has resuelto no estar en tu casa? De hecho ya estoy impuesta, ya cinco años aquí. Ahora si, cuando me vaya a mi casa va a ser el problema, también para mis hijos (Josefina, 29 años)

9 de ellas se mantuvieron solas con sus hijos (ya sea mudándose a casa propia o permaneciendo en la vivienda), conformando una familia nuclear.

Gráfico no. 14



Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas del 15 al 20 de diciembre del 2013 en Loreto, Río Grande, Zacatecas.

Respecto al parentesco de las personas que habitan en las viviendas, encontramos la siguiente información.

Tabla no. 17. Parentesco de las personas que habitan en las viviendas

Parentesco	Núm de familias	%
Madre, hijos	9	64.2%
Madre, hijos y suegros	1	7.1%
Madre, hijos, padres y hermanos	2	14.28%
Madre, hijos, otros parientes	2	14.28%

Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas del 15 al 20 de diciembre del 2013 en Loreto, Río Grande, Zacatecas.



La tabla anterior nos permite observar la prevalencia de hogares con madres e hijos solos. A pesar de un cambio o no de residencia, todas las entrevistadas coincidieron en que a partir de la ausencia del varón, han tenido que generar diferentes estrategias para sacar adelante a su familia, en los cuales se encuentran al frente para tomar decisiones, para negociar y para disponer de los recursos económicos. En la misma medida responden con formas de organización acordes al contexto económico y social en que se desarrollan.

En este apartado se analizan los papeles que han desempeñado las mujeres al interior de sus familias a partir de la migración masculina. Ellas han tenido que asumir el papel de “madre y padre” Su mayor preocupación es el cuidado y educación de los hijos. Solas los ven crecer y solas tienen que tomar las decisiones en las distintas etapas de sus vidas.

Josefina (29 años) nos comentó: Mi niño nació con labio leporino, no tenía el paladar y lleva operaciones y más operaciones, lo han operado en Fresnillo y si hemos visto que va avanzando. Todo esto que le cuento yo lo he hecho sola, le pido a mi hermano que me lleve o me traiga pero yo tengo que decidir lo que se le hace o no al niño y administrarme también para ajustar.

Carmen (33 años): Ha sido muy difícil, pero yo he sacado adelante a mi familia, no le quito el mérito a mi esposo, pero él no sabe todo lo que hemos pasado aquí solas, ni como yo me muevo para hacer las cosas que hemos planeado. Tan solo batallar con los señores que hicieron la casa, que pedir el material y andarles acarreando todo lo que ellos necesitaban, levantarla.

De acuerdo a estos relatos, coincidimos con lo sugerido por Mummert (1988) que las mujeres se encuentran en el lugar central dentro de las estrategias familiares de reproducción.

Al cuestionarle a las entrevistadas sobre el “jefe de familia”, ellas coincidieron en que se quedaron frente a la familia, tienen la jefatura en la parte de las obligaciones (las mujeres señalan que deben guiar a sus hijos por el camino del bien, educarlos y guiarlos) no así en la parte de los derechos (que representa la totalidad de la toma de decisiones)

#### 4.3.3. Magnitud de las remesas y estrategias de las mujeres

A continuación presentamos un cuadro en el que se resumen los principales elementos referentes a la dinámica de las remesas y las mujeres entrevistadas.

Tabla no. 18. Remesas

Nombre	¿Quién recibe las remesas?	Monto de envío (dólares)	Frecuencia del envío
Lupita	Ella	500	Mensual
Miriam	Ella	400	Quincenal
Brenda	Ella	200	Semanal
Claudia	Ella	100	Semanal
María del Refugio	Ella	100	Quincenal
Francisca	Ella	50	Semanal
María del Carmen	Ella	80	Quincenal
María Ana	Ella	150	Quincenal
Abelina	Ella	100	Semanal
Josefina	Ella	100	Semanal
Celia	Ella	50	Semanal
Carolina	Ella	150	Cada 3 semanas
Ma. Dolores	Ella	Temporada alta de trabajo del migrante desde 500 hasta 800. Temporada baja 200	Quincenal
Elvira	Ella	400	Quincenal

Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas del 15 al 20 de diciembre del 2013 en Loreto, Río Grande, Zacatecas

Todas las entrevistadas nos señalan que el envío de dinero es irregular cuando recién migran los esposos. Primero deben esperar que el esposo logre pasar con bien (en el caso de varones indocumentados), segundo que consiga o se instale en el trabajo y finalmente que empiece a enviar dinero a la casa. Todo este periodo de espera puede tardar desde 15 días hasta dos meses, dependiendo de la rapidez con la que consiga trabajo. Una vez que el migrante se ubica laboralmente, los envíos pueden ser cada 8, 15 o 30 días. Los montos recibidos por las mujeres van desde los 150 hasta los 800 dls mensuales. Nos comentaron también, que ante la crisis económica y las problemáticas climatológicas en EUA, se suspendieron los envíos de dinero algunas veces.

La utilización de estos recursos en orden de importancia es: comida, lo que necesitan los hijos, pago de servicios (agua, luz, teléfono y cable) ampliar o mejorar la vivienda, invertir en un medio de transporte y/o en un pequeño negocio familiar (Tienda de abarrotes/ cyber café).

La llegada de los recursos no significa que estos puedan ser administrados y gastados libremente por parte de las mujeres o los miembros de la familia. A pesar de que los esposos no permanecen con sus cónyuges, “éstos siguen ejerciendo las estructuras de poder sobre las mujeres desde los lugares de destino, situación que adquiere un especial significado cuando esta de por medio el dinero” (Loza, Vizcarra, Lutz, Quintanar, 2007, p. 52). La mayoría de ellas manifestó que su esposo establece las instrucciones que habrán de seguir sobre el destino de esos recursos, que ya vienen etiquetados.

La situación anterior concuerda con lo planteado en nuestro marco teórico, los recursos enviados desde el exterior traen consigo una serie de complicaciones para las mujeres, debido a que las remesas se dan en un contexto tanto de cooperación como de conflicto (su asignación se da en una relación de jerarquía).

Encontramos que las mujeres se encuentran en duras negociaciones y conflictos frente a la toma de decisiones sobre los recursos. Así como, optan por no

quedarse en estado de mera subsistencia. En consecuencia, ven necesario contar con ingresos extras a las remesas.

Son acciones que implican actividades extra domesticas y ocasionan una recomposición de la división sexual del trabajo donde las mujeres soportan con mayores responsabilidades el peso de las actividades vinculadas con la reproducción económica y material de la familia. (Peña, 2004)

#### **4.3.4. Más allá de las remesas: otros ingresos.**

La razón por la que las mujeres son participes de las actividades económicas es un fenómeno multicausal, es decir, no solo atiende a la movilidad de los varones, sino también a la necesidad del mercado laboral, de la comunidad, entre otros. Sin embargo, en esta investigación, encontramos un cruce entre migración y la necesidad de realizar actividades que permiten la obtención de recursos monetarios. Situación que concuerda con lo planteado por Oliveira (2001) que indica que el modelo de organización familiar caracterizado por la presencia de un jefe-varón proveedor exclusivo parece modificarse. Así como con la aseveración que hace Patricia Arias (2000, p. 108) “que en la actualidad los hogares con actividad migratoria se están reformulando, el hombre no solamente a menudo disminuye o prescinde de enviar ayudas económicas, sino que pasa la estafeta a las manos de la mujer”.

En la mayoría de los casos, exceptuando el de María del Carmen y Elvira (que ya trabajaban antes de que su marido se fuera), la migración ha propiciado que las mujeres busquen ingresos aparte de las remesas.

Tabla no. 19. Actividades que realizan las mujeres

Nombre	Trabajo extra doméstico/generación de ingresos.
Lupita	Tienda de abarrotes.
Miriam	Cyber o café internet propio.
Brenda	Ama de casa
Claudia	Ama de casa (comerciante ocasional de comida)
María del Refugio	Tienda de abarrotes.
Francisca	1° Tortillería 2° Lonchería 3° Niñera
María del Carmen	1° Trabajo en fábrica. 2° Servicio doméstico
María Ana	Ama de casa
Abelina	Trabajo servicio doméstico
Josefina	Comerciante de venta por catalogo
Celia	Ama de casa
Carolina	Al principio de la migración de su esposo hace 30 años, vendía comida y leche, de todo un poco. Ahora, viaja cada mes a EUA a comprar ropa para vender en la comunidad y se hace cargo de la parcela.
Ma. Dolores	Renta de locales
Elvira	Profesora telesecundaria.

Fuente: elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas del 15 al 20 de diciembre del 2013 en Loreto, Río Grande, Zacatecas

Imagen 8.



Negocios de mujeres (Silva, 2013)

Las mujeres optan por trabajos de tiempo flexible, accesibles y compatibles con el cuidado de hijos e hijas. “Actividades que se distinguen por ser más diversificadas que las que realizan los varones, tienden a asumir tareas y puestos que compatibilizan el papel reproductivo con el productivo o realizadas en el seno del propio hogar y que en diversas ocasiones tienden a invisibilizarse” (Marroni, 2000 a, p. 128)

Por otro lado, en el caso de Lupita y Miriam, que cuentan con un ingreso por una tienda de abarrotes y un cyber respectivamente, se suman los ahorros que realizaron cuando ellas se encontraban viviendo en Estados Unidos.

Mire, yo ahorré cuando estuve allá, me traje mi dinero, se lo mandé a mi papá y lo metió a la caja popular, pero en ese tiempo no me daban mucho. Ahorita me lo tiene en la caja de ahí del Tec donde trabaja y así con ese dinerito pues ya es otra cosa, pero yo no le digo a Nico, esto es para mí. No crea que él me daba para ahorrar, yo trabajaba en la casa haciéndoles de comer a los trabajadores que se iban de aquí. Tuve hasta quince muchachos que les daba de comer y fue cuando hice mi alcancía. No le decía porque nunca me pedía cuentas (Miriam, 2013, 31 años).

Es importante resaltar que ante la actividad generadora de ingreso, los esposos no entienden porqué sus cónyuges trabajan o quieren trabajar a pesar de que ellos mandan dinero desde Estados Unidos. Esta situación lleva en ocasiones a un rotundo cuestionamiento y/u oposición a la misma (las mujeres tienen que realizar fuertes negociaciones, pasar por controles y tensiones). Sin embargo, diversas circunstancias<sup>2</sup> van erosionando la prohibición. Preguntamos a las esposas acerca de los acuerdos y el trabajo, respuestas que enumeramos a continuación:

---

<sup>2</sup> Los motivos por los cuales no mandan dinero son, por un lado, que en temporada invernal es difícil trabajar al aire libre, pues las temporadas son muy bajas y, por el otro, no encuentran un trabajo que les permita obtener ingresos y enviarlos a su lugar de origen. Circunstancia que se acrecentó con la crisis económico-financiera de EUA a partir del 2007.

¿Su esposo esta de acuerdo en que trabaje? No, me pide que deje el trabajo pero como ahorita él casi no tiene trabajo por la nieve, por eso yo trabajo. Le digo, ni aunque te pongas así, se necesita por los hijos (María del Carmen, 33 años)

¿Su esposo esta de acuerdo en que trabaje? A veces me dice que no esta muy contento de que yo trabaje, pero ya se acostumbró. Mire, el muy chistosito no dice nada cuando se vienen las rachas feas y no hay trabajo allá. Yo soy la que saco acá. (Elvira, 42 años)

¿Su esposo esta de acuerdo en que trabaje? De primero no, pero ahora si ya ¿Cuál fue el cambio? Decía que si él me estaba mandando dinero porqué tenía que trabajar. Yo le decía: sí, pero no todo el tiempo vas a estar trabajando, y ahora de hecho ya lo mira y como quien dice, yo soy la que estoy sacando aquí. (Josefina, 29 años).

¿Y su esposo esta de acuerdo en que trabaje? Pos si, no le queda de otra. Hay veces que no tiene trabajo. (Francisca, 26 años).

El trabajo extra doméstico no representa lo mismo para todas las entrevistadas. En el caso de las mujeres de mayor edad, la incorporación al mercado de trabajo se ve como imposición, por necesidad derivada de la ausencia; en contraste, las mujeres de generaciones más recientes, señalan:

“Dejaría de trabajar no, no creo. Se acostumbra uno a trabajar, aparte de que le gusta a uno también” (Josefina, 29 años)

“¿Le gusta su trabajo? Sí ¿Le gustaría tener un trabajo diferente o no trabajar? Ahorita estoy agusto cuidando al bebe, es que no me da mucha lata y puedo estar con mi hijo”. (Francisca, 26 años).

Para llevar a cabo el trabajo extra domestico, detectamos que cobran especial relevancia la conformación y consolidación de redes de solidaridad, de ayuda mutua y familiar. El contar con ellas representa apoyo moral y económico, dejan a hijos en manos “seguras” al cuidado de hermanas, madres, abuelas y tías para salir por unas horas a trabajar. Detectamos también redes de apoyo entre mujeres esposas de migrantes.

#### **4.3.5. Participación en los espacios de la comunidad.**

Gloria Marroni (2000 b) plantea que con la partida de los hombres, a causa de la migración, las mujeres tienen que participar en espacios tradicionalmente masculinos. Como es el caso de la asistencia a las asambleas de la escuela como parte del comité de padres de familia, las actividades del campo, la necesidad de mantenerse pendientes sobre los asuntos de la tierra, la asistencia a las reuniones religiosas, la gestión administrativa: realizar trámites necesarios para acceder a los programas de apoyo gubernamentales, sean de combate a la pobreza o con fines productivos.

En el caso de nuestras entrevistadas, en efecto, a partir de la migración, ellas participan más en otras actividades que desempeñaban en menor proporción cuando sus parejas estaban presentes.

En lo referente a las actividades del campo y la necesidad de mantenerse pendientes sobre los asuntos de la tierra, la mayoría de las mujeres señalaron no dedicarse a tareas agrícolas ni contar con alguna parcela, a excepción de Carolina de 64 años, que nos comentó que:

Quando mi esposo se iba dejaba la “tierra” y cuando regresaba se hacía loco y no la administraba. Así estuvimos mucho tiempo, donde yo la cuidaba pero no podía cobrar ni nada. Como veían que yo era la que “andaba ahí”, la gente de la junta ejidal votó por mi (creo que debían de ser 2/3 partes) para ser ejidataria. Tengo 17 hectáreas de temporal y media de riego y cada año cobro el PROCAMPO.



Por su parte, la gestión administrativa para realizar trámites necesarios para acceder a los programas de apoyo gubernamentales, sean de combate a la pobreza o con fines productivos. Es un rubro en el que todas las mujeres entrevistadas se ven envueltas, tales como: Procampo, Sedesol-Habitat, Oportunidades y 65 y más.

Josefina (33 años) nos comentó: soy promotora del programa IMSS-Coplamar, vocal de Oportunidades (mi función es tener reuniones con las beneficiarias del programa, revisar que las mujeres asistan a sus pláticas de salud y que inscriban a sus hijos a la escuela), soy del comité de padres de familia y en estos tiempos, voy a un taller de padres e hijos.

En el caso de Lupita y María del Refugio que cuentan con una tienda de abarrotes, señalan que son las encargadas de todos los trámites respecto a su negocio (tales como pago de servicios, visitas a la cabecera municipal de Río Grande, trámites para prestamos, etc.)

Todas las entrevistadas son gestoras importantes del proceso migratorio en origen y sus acciones no solo tienen que ver con la sobrevivencia y bienestar de la familia, sino con actividades que despliegan en el tema migratorio: como pago de deudas, apoyo a miembros que migran, trámite de documentos en embajadas.

## **Discusión y conclusiones**

El estudio de las mujeres que se quedaron nos permitió ver a nivel micro los efectos de la globalización en los hogares, que ante las políticas neoliberales se vieron en la necesidad de enviar al varón más allá de la frontera. Se analizó la migración en el contexto del sistema económico global que permea las relaciones desiguales entre México y Estado Unidos. Reformas estructurales de nuestro país para integrarse en el terreno global, abandonando con ello la política de sustitución de importaciones como mecanismo central en su desarrollo, firmando el TLCAN.

En este escenario, el fenómeno migratorio aparece como un mecanismo ante los embates económicos. La población zacatecana tiende a salir del estado, reflejada por la poca o nula retención de su población al interior de ella, la migración se constituye como una de las estrategias más recurrentes de las poblaciones rurales.

El proceso de pérdida demográfica en las familias rurales es uno de los rostros del fenómeno migratorio, dando origen a un desequilibrio de la composición de la población por género, es decir a la feminización de la población y con ello, al surgimiento de transformaciones de género en las comunidades. Esta dinámica económica, también ha propiciado, por diferentes vías, la modificación de las dinámicas familiares. Las cuales han tenido que reestructurarse para cubrir la ausencia del esposo y generar respuestas económicas y sociales.

En este tenor, examinar la migración bajo la perspectiva de las que se quedan, abrió la posibilidad de entrever el papel que asumen las mujeres dentro de un fenómeno que a veces se torna contradictorio y conflictivo. Así como visibilizar su presencia no sólo como una beneficiaria pasiva.

A partir de los relatos de las entrevistadas se pudo observar que con la migración de sus esposos, se reasignan los papeles de las mujeres, es decir, al hogar y al cuidado se suman las responsabilidades que solían tener los varones. Ellas se

involucran en el abastecimiento familiar de los hijos, así como ser responsable emocional y material del hogar.

Las mujeres comentaron ser padre y madre a la vez, debido al hecho de que el esposo este ausente por largos periodos de tiempo tiene como consecuencia que los vínculos afectivos entre padres e hijos se debiliten. Ellas deben suplir esas carencias y reforzar los lazos y compromisos familiares. Coinciden también en el papel de otorgar educación a sus hijos, para que estos tengan mejores condiciones de vida en un futuro. Nos comentaron que muchos de los jóvenes (hijos de migrantes) en la comunidad lograron terminar su educación superior y no han tenido el deseo de migrar a Estados Unidos, aunque si lo han hecho a estados con mayor desarrollo como: Nuevo León, Coahuila, Guadalajara, Sonora, Aguascalientes y Querétaro, entre otros. Respecto a la estructura, prevalecieron las familias formadas por madres solas con hijos pequeños. Concerniente a la situación conyugal, se registraron varios casos de intentos de divorcio.

Ante lo anterior, las entrevistadas señalaron vivir una situación paradójica, ya que la migración de su esposo surgió como una estrategia para mejorar las condiciones de vida y aumentar los recursos. Sin embargo, desde el viaje del varón, el hogar en diversas ocasiones, se ha quedado sin unos de los ingresos, si no el único, con el que contaba. Y se han tenido que llevar a cabo reajustes no contemplados ni discutidos al momento de migrar.

Concordando con lo mencionado por Oliveira (2001) que indica que el modelo de organización familiar caracterizado por la presencia de un jefe-varón proveedor exclusivo parece modificarse. Así como con la aseveración que hace Patricia Arias (2000) “que en la actualidad los hogares con actividad migratoria se están reformulando, el hombre no solamente a menudo disminuye o prescinde de enviar ayudas económicas, sino que pasa la estafeta a las manos de la mujer”

Es preciso señalar, que éste proceso, representa un alto costo para las mujeres. Ellas han tenido que generar respuestas frente a la ausencia del varón y frente a las directrices económicas actuales. Sin embargo, no es un cambio indoloro.

Una de estas confrontaciones, se da en términos de la asignación de la jefatura de hogar, concepto planteado desde el marco teórico que hace referencia a la figura de mayor ostentación en la toma de decisiones y/o principal sostén económico. D'Aubeterre (2002, p. 294) "considera que la partida del varón, puede favorecer la ostentación de la figura de jefa de familia por parte de la mujer, así como la injerencia e incremento en la toma de decisiones".

Las entrevistadas coincidieron en que obtuvieron mayor margen de negociación, de decisión, mayor libertad de movimiento, pero que esto generó una situación de conflicto entre ceder el espacio ganado al esposo, quien reclama ese espacio o preservar el lugar que han construido. Por tal motivo, cuando se les cuestionó ¿quién es el jefe de familia? encontramos una serie de contradicciones, pero afirmaban que el marido era el jefe, contestando lo que es apropiado contestar en una sociedad donde tradicionalmente es el hombre quien ha asumido ese papel, pero las acciones de ellas dan la pauta para dudar de su respuesta y cuestionarla en cuanto tal.

Coincidiendo con lo mencionado por autores como Fernando Acosta (2002), Rosa Geldstein (2003), que plantean limitaciones a este concepto, pues al cuestionar a hombres y mujeres sobre quién es el jefe de familia en el hogar, suele reconocerse al papá como tal; esto refleja una definición normativa asociada a sesgos culturales y que responde en buena medida a una necesidad estadística. Criterio que debe involucrar no sólo los elementos relacionados con lo económico y la manutención del hogar sino también aspectos como: "el apoyo moral, económico, el acompañamiento, el trabajo doméstico, la atención a la salud de los miembros del hogar, la confianza y el tejido de la red familiar para la atención y cuidado de las hijos menores de edad" (Martha Guerrero, 2008).

Respecto al envío de remesas, que representa uno de los frutos de la migración, las entrevistadas señalaron no ser beneficiarias pasivas. A pesar de que a partir del viaje de su esposo, todas concluyen en que han mejorado sus condiciones de vida, mencionaron que no se limitan a aguardar pacientemente el retorno del migrante o la llegada de recursos. Ellas no quieren depender de las remesas, porque están conscientes de la posibilidad de que su esposo no regrese o forme otra familia al otro lado de la frontera, así como de la vulnerabilidad del envío de dinero. Inseguridad “supeditada al hecho de que provienen de una migración de carácter laboral, donde los individuos cuentan con un salario que dividen entre el lugar de destino y el lugar de origen“(Canales, 2007, p. 26)

Para tal efecto, han buscado continuamente una forma de reproducir las remesas y maximizar los recursos para su familia, así como, realizar ahorros para construir una vivienda más funcional y habitable.

A estas acciones, se suma el trabajo: tienda de abarrotes, cyber café, trabajo en fábrica, niñera, servicio doméstico, comerciante, profesora telesecundaria y renta de locales. Cabe mencionar que el tipo de labores que realizan, obedecen en parte a las actividades económicas que existen en la comunidad.

En relación a lo anterior, y retomando el planteamiento expuesto en el marco teórico, en el cual se proponía que los nichos laborales que dejaban los varones eran llenados por las esposas. Encontramos que no es así, ya que los hombres antes de migrar pertenecían en su mayoría al sector primario y estos sistemas de producción como menciona Wallerstein (han estado desapareciendo Wallerstein, citado por Agosto, 2003). Las mujeres realizan un rebusque y encuentran opciones en el sector terciario o de servicios.

En este sentido, converge lo propuesto por Patricia Arias (1998) sobre la incorporación de las mujeres a la actividad productiva y económica, es reflejo de la asociación entre la migración internacional masculina y la feminización de los mercados de trabajo en las comunidades

La condición de estar al frente del hogar, ha ido modificando el terreno para que poco a poco las mujeres entrevistadas se vayan involucrando en espacios públicos comunitarios que tal vez no tengan relación directa con la organización de cargos formales, pero que si se vinculan con los ámbitos públicos. Las actividades relacionadas con la gestión ante las autoridades o instituciones (SAGARPA, SEDESOL, gobierno municipal, juntas ejidales, entre otros) forman parte de su estrategia para mejorar su entorno, complementar ingresos y recuperar algún patrimonio abandonado por su esposo, que en este caso, representan hectáreas para siembra.

Para las mujeres que se quedan la migración ha facilitado una experiencia de trabajo y organización fuera del ámbito doméstico; les ha posibilitado el empleo del tiempo, la organización personal y la movilidad en espacios públicos; pero estos nuevos papeles que se asumen también aumentan las jornadas de trabajo y las responsabilidades (Zapata y Suarez, 2004, p. 59)

En síntesis, a pesar de las adversas situaciones en las que se encuentran estas mujeres, el análisis nos permitió visibilizar la trascendencia de su participación como actor social y protagonista en la permanencia y reproducción de las familias. Sin embargo, no encontramos un pleno reconocimiento para estas mujeres y su trabajo, ni por parte de las autoridades ni por los habitantes de la comunidad.

## **Fuentes consultadas.**

Acosta, Fernando. (2002). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en Monterrey, una aproximación cualitativa. *Revista Frontera Norte*. Vol. 13. Núm Especial. México. Consultado el 23 de enero del 2014 en <http://www.redalyc.org/pdf/112/11202803.pdf>

Acosta, Irma. (2012). Mujeres en el medio rural: conflictos tradicionales, prácticas emergentes y horizontes. Editorial vLex. Consultado el 3 de febrero del 2014 en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011f/1143/>

Agosto, Patricia. (2003). Wallerstein y la crisis del Estado-Nación. México: Campo de ideas.

Aguirre, Carlos. (2003). Immanuel Wallerstein: critica del sistema mundo capitalista. México: Era.

Alarcón, Rafael. (1988). El proceso de nortización: impacto de la migración internacional en Chavida, Michoacán. En Thomas Calvo y Gustavo López (coord.). *Movimientos de Población en el Occidente de México*. México: El Colegio de Michoacán, CEMCA.

Alvarado, Ana. (2004). Sueño americano y pesadillas mexicanas, los campos en las responsabilidades de las mujeres con esposos migrantes. En Blanca Suarez y Emma Zapata (Coord.). *Remesas, milagros y muchas más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, Vol. 1. México: GIMTRAP.

Alvarado, Arturo. (1996). Entre la reforma y la rebelión: el campo durante el salinismo. *Colmex*. Vol. 36. (Núm. 1-2) pp. 133-157. Consultado el 10 de marzo del 2013 en [http://revistas.colmex.mx/xserver/index.php?request=%20Alvarado%20Mendoza%20Arturo&find\\_code=wau](http://revistas.colmex.mx/xserver/index.php?request=%20Alvarado%20Mendoza%20Arturo&find_code=wau)

Andersen, Margaret. (2005). Teoría feminista y acción política: lecciones de los estudios multirraciales sobre mujeres. En Edit Antal (Edit), Nuevos actores en América del Norte Vol. 2. México: CISAN-UNAM.

Aragonés, Ana María. (2008) ¿A quien benefician las remesas? *Revista EconomíaUNAM*. Vol. 5. Núm. 14. Pp. 37-55.

Arias, Patricia. (2009). Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural. México: Miguel Ángel Porrúa, CUCSH, Universidad de Guadalajara, LX Legislatura-Cámara de Diputados.

Ariza, Mariana. (2000). Ya no soy la que deje atrás, mujeres migrantes en Republica Dominicana. México: Plaza y Valdés.

Ariza, Marina y Velasco, Laura. (2012). Métodos cualitativos y su aplicación empírica, por los caminos de la investigación sobre migración internacional. México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM, EL Colegio de la Frontera Norte.

Arroyo, Alberto. (2003). Lecciones del TLCAN. El alto costo del libre “comercio”. *Alianza Social Continental*. Consultada el 5 de marzo del 2013 en [http://www.rmalc.org.mx/documentos/lecciones\\_tlcan.pdf](http://www.rmalc.org.mx/documentos/lecciones_tlcan.pdf)

Babb, Sarah. (2003). Proyecto: México, los economistas del nacionalismo al neoliberalismo. México: Fondo de Cultura Económica.

Ballara, Marcela y Soledad Parada. (2009) El empleo de las mujeres rurales, lo que dicen las cifras. *Publicación CEPAL, FAO*. Consultado el 28 de abril del 2014 en [http://www.eclac.cl/ddpe/publicaciones/sinsigla/xml/9/35889/empleo\\_mujeres\\_rurales.pdf](http://www.eclac.cl/ddpe/publicaciones/sinsigla/xml/9/35889/empleo_mujeres_rurales.pdf)



Basurto, Saúl y Roberto Escalante. (2010). Impacto de la crisis en el sector agropecuario en México. *Economía UNAM*. Vol. 9. Núm. 25

Benería, Lourdes y Roldan, Martha. (1992). Las encrucijadas de clase y género. México: Fondo de Cultura Económica.

Bensunsan, Graciela. (1994). Entre candados y dientes. La agenda laboral del TLC. *Perfiles latinoamericanos*. Núm. 4. Pp. 109-141.

Bourdieu, Pierre. (2003). La dominación masculina. Trad. Joaquín Jorda. Barcelona: Editorial Anagrama.

Boyce, James. (2003). La política económica y la reconstrucción de posguerra. México: Plaza y Valdés Editores.

Brígida García, Orlandina de Oliveira. Trabajo extra doméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. *Revista Estudios demográficos y urbanos*. Núm 55, pp.145-180. El Colegio de México. Consultada el 18 de marzo del 2014 en <http://www.redalyc.org/pdf/312/31205504.pdf>

Calva, José (2002). México más allá del neoliberalismo. México: Plaza Jones.

Calva, José Luis. (2004). Ajuste estructural y TLCAN: Efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA. *El Cotidiano*. Vol. 19. Núm. 124. Pp. 14-22.

Cámara de Diputados. (2010). Monografías Socioeconómicas. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Consultada el 13 de julio del 2013 en <http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/monografia-zacatecas.pdf>

Castillo, Ramón y Anayantzin Larios (2008). Remesas y desarrollo humano: el caso de Zacatecas. *Región y Sociedad*. Vol. 20. Núm. 41. Consultada el 28 de

septiembre del 2013 en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252008000100005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252008000100005&script=sci_arttext)

CEPAL. (2011). Las mujeres cuidan y proveen. Boletín del Observatorio de igualdad de género en América Latina y el Caribe. Consultada el 15 de noviembre del 2013 en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/6/43266/P43266.xml&xsl=/mujer/tpl/p18f-st.xsl&base=/mujer/tpl/blanco.xslt>

Chávez, Leobardo. (2000). Efectos de la globalización sobre la actividad agrícola y la población rural de Zacatecas. En: García Rodolfo y Padilla, Juan. (Coord.). Los retos demográficos de Zacatecas en el siglo XXI. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Chávez, Paulina. (1994). Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994. México: Instituto de Investigaciones Económicas y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

COEPO Y CONAPO. (2005). Reporte de volúmenes de migrantes temporales y definitivos el Estado de Zacatecas. Consejo Estatal de Población de Zacatecas.

Cohen, Bruce. (1985). Introducción a la sociología. Trad. Sandra Sicard Juárez. México: McGraw-Hill.

Coltrane, Scott. (1996). Family Man: fatherhood, housework and gender equity. New York: Oxford University Press.

Conapo. (2006). Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro. Consultado el 10 de abril del 2013 en [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion\\_Mexico-Estados\\_Unidos\\_Presente\\_y\\_futuro](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Mexico-Estados_Unidos_Presente_y_futuro)

CONAPO. (2010). Intensidad migratoria a nivel estatal y municipal. Consultado el 21 de enero del 2013 en [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/IIM\\_Estatal\\_y\\_Municipal.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf).

Corona, Rodolfo. (1987). Estimación del número de indocumentados a nivel estatal y municipal. *Aportes de investigación*. Núm. 18. México: CRIM-UNAM.

Cortés, Fernando. (2008). Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa. En *Método científico y política social*. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales. Cortés, Fernando y Latapí, Agustín. México: El Colegio de México.

D'Aubeterre, María Eugenia. (1995). Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo domestico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcoman, Puebla. En Soledad González y Vania Salles, *Relaciones de género y transformaciones agrarias: estudios sobre el campo mexicano*. México: Colegio de México-PIEM

D'Aubeterre, María Eugenia et al. (2003). La feminización de la vida rural en el contexto de la migración masculina a los Estados Unidos en el Estado de Puebla. Una perspectiva comparativa. *Anales de Antropología*. UNAM. Vol. 37.

De la Madrid, Miguel. (2004). Cambio de rumbo. México: Fondo de Cultura Económica.

De Oliveira, Orlandina. (1998). Familia y relaciones de género. En Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*. México: Edamex.

Delgado, Raúl y Márquez, Humberto. (2006). El sistema migratorio México-Estados Unidos: dilemas de la integración regional, el desarrollo y la migración. *Migración y desarrollo*. Núm. 7.

Durand, Jorge (2007). Origen y destino de una migración centenaria. En Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coord.). México: Miguel Ángel Porrúa.

Durand, Jorge. (2012). El oficio de investigar. En Métodos cualitativos y su aplicación empírica, por los caminos de la investigación sobre migración internacional. Ariza, Marina y Velasco, Laura (Coord.). México: Instituto de Investigaciones sociales UNAM, EL Colegio de la Frontera Norte.

Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Consultada el 15 de enero del 2014 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM32zacatecas/index.html>

Fernández, Consuelo. (2007). Nuevas direcciones para estudios sobre familia y migraciones internacionales. *Revista Aldea Mundo*. Vol. 11. Núm. 22. Pp. 55-66. Consultada el 20 de mayo del 2014 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54302206>

Fernández de Castro, Rafael. (2002). La migración sobre la mesa de negociación, en cambio y continuidad en la política exterior de México. México: Ariel.

Fitscher, Magda. (1999). Reforma y crisis en el México rural en Sector agropecuario y alternativas comunitarias de seguridad alimentaria y nutrición en México. México: Plaza y Valdés.

Foucault, Michel. (1983). El sujeto y el poder. Trad. de Santiago Carassale y Angélica Vitale. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Consultado el 20 de noviembre del 2013 en

<http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/EI%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>

García, Brígida y De Oliveira. (2004). Trabajo extra domestico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. *Estudios demográficos y urbanos*. Núm 55. Pp. 145-180. Consultada el 6 de marzo del 2014 en <http://www.redalyc.org/pdf/312/31205504.pdf>

García, Brígida y De Oliveira, Orlandina (2007). Trabajo extra doméstico y relaciones de género: una nueva mirada. En María Alicia Gutiérrez. *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política.* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

García, Manuel. (1993). La emigración mexicana y el Tratado de Libre Comercio en América del Norte: Dos argumentos, en Vega Cánovas, Gustavo (coord.). *Liberación económica y libre comercio en América del Norte,* Colegio de México. Pp. 291-292.

García, Rodolfo. (2007). Migración internacional, tratado de libre comercio y desarrollo económico en México y Centroamérica. *Red de Bibliotecas virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe.* Consultada el 30 de marzo del 2013 en [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal\\_quillen/19garciaz.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_quillen/19garciaz.pdf).

Geldstein, Rosa. (2003). Jefatura de hogar y nuevos roles femeninos. En el sostén de los hogares, trabajo, participación social y relaciones de género. Centro de documentación en Políticas Sociales de la Secretaria de Desarrollo Social de Buenos Aires, Argentina. Consultada el 18 de marzo del 2014 en [http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des\\_social/documentos/documentos/32%20-%20EI%20sosten%20de%20los%20hogares.PDF](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des_social/documentos/documentos/32%20-%20EI%20sosten%20de%20los%20hogares.PDF)

Guidi, Martha. (1994). El saldo de la migración para las campesinas indígenas de San Juan Mixtepec. En Vania Salles y Elsie McPhail (coords). Nuevos textos y renovados pretextos. México: Colegio de México-PIEM

Gobierno del Estado de Zacatecas (s.f) Programa de desarrollo urbano del centro de población de Río Grande. Consultada el 20 de enero del 2014 en [http://transparencia.zacatecas.gob.mx/sites/transparencia.zacatecas.gob.mx/files/transparencia/PDUCP%20R%C3%ADo%20Grande%20Texto\\_0.pdf](http://transparencia.zacatecas.gob.mx/sites/transparencia.zacatecas.gob.mx/files/transparencia/PDUCP%20R%C3%ADo%20Grande%20Texto_0.pdf)

Gómez Javier, Grau Arantxa, Giulia Anna, Jabbaz Marcela. (s.f) Técnicas cualitativas de investigación social. Departamento de Antropología Social de la Universidad de Valencia. Consultado el 3 de diciembre del 2013 en [http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema\\_5\\_entrevistaenprofundidad.pdf](http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema_5_entrevistaenprofundidad.pdf)

González de la Rocha, Mercedes. (2000). El poder de la ausencia: mujeres y migración en una comunidad de los altos de Jalisco. *Revista Antropología e Historias Regionales*. Consultado en [http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN13/8-f13\\_Nota\\_invisibilidad\\_proceso\\_migratorio\\_mujeres\\_migrantes.pdf](http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN13/8-f13_Nota_invisibilidad_proceso_migratorio_mujeres_migrantes.pdf)

González, Soledad. (1994). Mujeres, Trabajo y Pobreza en el Campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente. En *Mujeres en la pobreza*. México: El Colegio de México, GIMTRAP.

González, Soledad y Salles, Vania. (1995). Mujeres que se quedan, mujeres que se van. Continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales. En Soledad González y Vania Salles (coord.) *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. México: El Colegio de México.

Guardia, Jorge. (1990). Estilo y componentes de un futuro. Programa de Ajuste estructural III. Seminario sobre políticas económicas en Costa Rica, San José, Costa Rica.

Guerrero, Martha. (2008). Hogares con remesas, jefatura femenina y estructura familiar en Zacatecas. *Revista Investigación Científica*. Vol. 4. No. 2. Consultada el 27 de abril del 2014 en <http://www.uaz.edu.mx/cippublicaciones/ricvol4num2tom1/Humanisticas/Hogares.pdf>

Held, David y McGrew Anthony. (2003). Globalización/antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial. Buenos Aires, Argentina: Ed. Páidos.

Herrera, Francisco. (2009). Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México. Del Estado benefactor al Estado neoliberal. *Redalyc*. Vol. 17 (núm. 33). Pp. 8-39

Hondagneu-Sotelo, Pierette. (2007). La incorporación del género a la migración: “no sólo para feministas- ni sólo para la familia. En *El país transnacional: Migración mexicana y cambios sociales a través de la frontera*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Ianni, Octavio. (1994). La era del globalismo. México: Siglo XXI Editores.

INEGI. (1990). Censo de Población y Vivienda.

INEGI. (1995). Conteo de Población y Vivienda.

INEGI. (2000). Censo de Población y Vivienda.

INEGI. (2000). Censo de Población y Vivienda.

INEGI. (2005). Conteo de Población y Vivienda.

INEGI. (2005). Perfil Sociodemográfico del Estado de Zacatecas. Consultado el 8 de julio del 2013 en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/conteo/2005/perfiles/Perfi\\_Soc\\_Zac.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/conteo/2005/perfiles/Perfi_Soc_Zac.pdf).

INEGI. (2008). Perfil Sociodemográfico de Zacatecas. Consultado el 9 de julio del 2013 en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/conteo/2005/perfiles/Perfi\\_Soc\\_Zac.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/conteo/2005/perfiles/Perfi_Soc_Zac.pdf).

INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda.

INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda.

INEGI. (2010). Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer, datos Zacatecas 2010. Consultado el 1 de mayo del 2014 en [www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../mujer32.do](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../mujer32.do)

INEGI. (2011). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, Zacatecas. Consultado el 11 de julio del 2013 en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi\\_result/zac/32\\_principales\\_resultados\\_cpv2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/zac/32_principales_resultados_cpv2010.pdf)

INEGI. (2012). Panorama Sociodemográfico de Zacatecas. Consultado el 9 de julio del 2013 en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_socio/zac/Panorama\\_Zac.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/zac/Panorama_Zac.pdf)



INEGI. (2013). Conociendo Zacatecas. Consultado el 10 de julio del 2013 en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/mexcon/folleto\\_nacional\\_pliegos\\_baja.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/mexcon/folleto_nacional_pliegos_baja.pdf)

INEGI. (2013). Localidades geoestadísticas. Marco geoestadístico nacional. Consultado el 23 de enero del 2013 en [http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/m\\_geoestadistico.aspx](http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/m_geoestadistico.aspx)

Instituto Mexicano para la Competitividad. (2010). Análisis de competitividad 2010, Zacatecas.

Jelin, Elizabeth. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En Irma Arriagada (coord.). Familias y políticas públicas de América Latina: una historia de desencuentros. Chile: CEPAL-UNFPA.

Jiménez, Isabel. (2012). Aprender desde nuestra experiencia mujeres rurales. En Irma Acosta (coord.). Mujeres en el medio rural: conflictos tradicionales, prácticas emergentes y horizontes. Editorial vLex. Consultado el 23 de febrero del 2014 en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011f/1143/>

Kornblit, Ana. (2007). Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Buenos Aires: Biblos.

Lara, Sara. (1991). Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Consultada el 25 de marzo del 2014 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/rural/flores.pdf>

Loza, Mariela, Vizcarra, Ivonne, Lutz, Bruno y Quintanar Eduardo. (2007). Jefaturas de hogar. El desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el sur del Estado de México. Migraciones internacionales Vol. 4, Núm. 2. Consultado el 17 de febrero del 2014 en

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-89062007000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062007000200002)

Lozano, Fernando. (1992). Las remesas monetarias de trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Tesis presentada en el Colegio de México para obtener el grado de Maestría. México

Marroni, Gloria. (2000). El siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes: ajustes y desbarajustes familiares de la migración. En Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (Coord.), Migración y relaciones de género en México. México: GIMTRAP-UNAM.

Marroni, María Da Gloria. (2000b). Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Medellín, Araceli. (2012). Efectos de la migración transnacional en la estructura, dinámica familiar y bienestar de los hogares de tres comunidades de Zacatecas. Tesis para obtener el grado de Doctora en Estudios del Desarrollo, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Meneses, María y Cano, Alejandra. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa. Nure Investigación. Núm 37. Consultado el 2 de diciembre del 2013 en [http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS\\_ADMINISTRADOR/F\\_METODOLOGICA/formet\\_hisvid1291020081246.pdf](http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/formet_hisvid1291020081246.pdf)

Mestries, Francis. (2002). El rancho se nos lleno de viejos, crisis del agro y migración internacional en Zacatecas. México: UAZ y Plaza Valdés.

Mines, Richard. (2000). Las pautas migratorias mexicanas al agro norteamericano: separación familiar y desarrollo atorado. En: Los retos demográficos de Zacatecas

en el siglo XXI. García Rodolfo y Padilla, Juan. (Coord.). México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Moctezuma, Miguel. (2009). La experiencia de las remesas comunitarias del club de migrantes. *EL Remolino*.

Moctezuma, Miguel y Selene Gaspar. (2010). Población, Migración internacional mexicana y remesas familiares. Consultado en <http://www.estudiosdeldesarrollo.net/.../docentes/.../12352ParaCalvaComentado.pdf>.

Mummert, Gail. (1988). Mujeres de migrantes, mujeres migrantes de Michoacán. En Thomas Calvo y Gustavo López (coord.). Movimientos de población en el occidente de México. México: El Colegio de Michoacán, Centre D'Études Mexicaines Et Centraméricaines.

Nava, Martha. (2000). Migración rural, acceso a la tierra y cambios productivos en la mixteca poblana. Estudio de caso, Petlalcingo, Puebla. Tesis para obtener el grado de doctor en Sociología. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Navarro, Angélica. (2010) ¿Mujeres proveedoras y jefas de familia? Nuevas realidades rurales en la localidades de la región Zamorana. *Revista de estudios de género La Ventana*. Núm 31. Pp. 139-171. Consultado el 7 de febrero del 2014 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88415215007>

Otero, Gerardo. (2004) ¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural, México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Simon Fraser University.

Otero, Gerardo. (2011). Neoliberal globalization, Nafta and migration: México's loss of food and labor sovereignty. *Journal of poverty*. Vol.15. Núm. 4. Pp. 384-402.

Palley, Thomas. (2005). Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía. *Revista Economía UNAM*. Vol. 2. Núm. 04.

Passel, Jeffrey y Roberto Suro. (2005). Rise, peak, and decline: trends in U.S. Immigration 1992-2004. Pew Hispanic Center. Consultado el 22 de abril del 2013 en <http://www.pewhispanic.org/files/reports/53.pdf>

Passel, Jeffrey y Cohn, D'Vera. (2011). Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010. Pew Hispanic Center. Consultado el 22 de abril del 2013 en <http://www.pewhispanic.org/files/reports/133.pdf>

Passel, Jeffrey. (2011). Flujos migratorios México Estados Unidos de 1990 a 2010. Un análisis preliminar. *Revista Coyuntura Demográfica*. Núm. 1. Consultado el 25 de abril del 2013 en <http://www.somede.org>.

Portes, Alejandro. (2005). Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia. *Migración y desarrollo*. Consultado el 5 de septiembre del 2013 en [http://rimd.reduaz.mx/coleccion\\_desarrollo\\_migracion/migracionYdesarrollo/c1.pdf](http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/migracionYdesarrollo/c1.pdf)

Puyana, Alicia y José, Romero. (2005). El sector agropecuario, mexicanos bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la pobreza y la desigualdad se intensifican, crece la migración. Consultado el 22 de marzo del 2013 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/barba/14romero.pdf>.

Puyana, Alicia y José, Romero. (2005). El sector agropecuario, mexicanos bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la pobreza y la desigualdad se

intensifican, crece la migración. Consultado el 22 de marzo del 2013 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/barba/14romero.pdf>.

Ramírez, Cesar y Nicolás Morales. (2004). La producción de frijol en México en los años noventa. En Blanca Rubio (Coord.). El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio. México: UNAM y Plaza Valdés.

Reyes, Elivier, García, Rodolfo y Oscar Pérez. (2007). Los impactos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en la producción de frijol de Zacatecas. *Región y Sociedad*. Vol. XIX. Pp. 78-103.

Robles, Sergio. (2008). Saldos de las reformas de 1992 al artículo 27 Constitucional. *Revista de la Procuraduría Agraria* Núm. 38.

Rojas, Reynaldo. (2003). Historia Universal y Globalización. ¿Caras de una misma moneda? En Carlos Barros (Edit.), Historia a debate, Actas del II Congreso Internacional. Santiago de Compostela: Ed. Santiago.

Rosenweig, Andrés. (2005). El debate sobre el sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. *Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL*. Vol. 650. Consultada el 23 de marzo del 2013 en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/20644/L650%20parte%201.pdf>

Sagarpa (2004). El ingreso rural y la producción agropecuaria en México. 1989-2002. México.

Salas, Ma. (2009). Migración y feminización de la población rural 2000-2005. El caso de Atitanac y la Encarnación, Villanueva, Zac. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política. Unidad Académica de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Salinas, Carlos. (Abril 1990,). Reformando al Estado. Nexos. No. 148. Consultada el 26 de febrero del 2012 en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=268126>

Salles, Vania y Rodolfo, Tuirán. (1998) cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México. En Beatriz, Schumekler (coord.). Familias y relaciones de género en transformación. México: EDAMEX, Population Council.

Sánchez, José. (2010). La privatización en México como retracción estatal. México: IAPEM.

Sander, Cerstin. (2004) Migrant Remittances to developing countries. Reino Unido: Editorial Department of international Development.

Sassen, Saskia. (2008). Actores y espacios laborales de la globalización. *Revista Papeles*. No. 101. Consultada el 31 de agosto del 2013 en <http://www.saskiasassen.com/PDFs/publications/Actores-y-espacios.pdf>

Saxe-Fernandez, John. (2001). Globalización, imperialismo y Clase Social. Texas, EUA: Lumen.

SEDESOL. (2013). Indicadores de desarrollo social. *Boletín conmemorativo del Día de la Madre*. Año 2. Núm 55. Consultado el 6 de abril del 2014 en [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/boletin\\_quincenal/boletin\\_55\\_DGAP.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/boletin_quincenal/boletin_55_DGAP.pdf)

Singer, Paul. (1972). Migraciones internas. Consideraciones teóricas para su estudio. En migración y desarrollo. Buenos Aires: CLACSO.

Spalding, Rose (1983). El Sistema Alimentario Mexicano (SAM): ascenso y decadencia. Ponencia presentada en la reunión de Latin American Studies Association, celebrada en México, D.F.

Sorensen, Ninna. (2007). La familia transnacional de latinoamericanos en Europa. Consultada el 23 de junio del 2014 en [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1216936873.La familia transnacional por Ninna Nyberg.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1216936873.La_familia_transnacional_por_Ninna_Nyberg.pdf)

Tarrio, María. (2009). La agricultura mexicana ante el TLCAN, antecedentes, realidades y perspectivas. Un balance crítico. *División de Ciencias Sociales y Humanidades-UAM.* Consultada el 20 de febrero del 2013 en <http://xcsc.xoc.uam.mx/coplada/sia/resp.php?index=9974>

Taylor, J. y G. Dyer. (1999) Agricultural Price policy, employment and migration in a diversified rural economy: A village town analysis from México. *American Journal of Agricultural Economics.* Vol. 81. Pp. 653-662.

Taylor, Steven y Bogdan, Robert. (2008). La entrevista en profundidad. En Métodos cuantitativos aplicados 2. *Antología CID.* Consultada el 3 de diciembre del 2013 en <http://ulloavision.org/archivos/antologias/meto2.pdf>

Tuirán, Rodolfo. (1993). Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987. *Revista Comercio Exterior.* Banco de Comercio Exterior. Consultada el 6 de abril del 2014 en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/248/8/RCE8.pdf>

Valadez, Alfredo. (2012, 28 de diciembre). Los efectos del TLCAN en Zacatecas. *La Jornada.*

Valenzuela, José. (1990) ¿Qué es un patrón de acumulación? México: UNAM.

Varela, Nuria. (2005). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones B.

Velasco, E. (2009, 27 de marzo). El TLC elevó cifra anual de migrantes, dicen investigadores. *La Jornada*. Consultado el 5 de abril del 2013 en [www.jornada.unam.mx/2009/03/27/sociedad/041n3soc](http://www.jornada.unam.mx/2009/03/27/sociedad/041n3soc)

Vilas, Carlos. (2003). Seis ideas falsas sobre la Globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología. En John Saxe-Fernandez (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma* (p. 189-212), México: UNAM.

Villasmil, Mary. (1998). Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población. *Estudios Sociológicos* Vol. XVI, Núm. 46. Pp. 69-88. Consultada el 20 de marzo del 2014 en [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/FKM4JPN14LQ2\\_VTERQ6JSNTDLFSNIAI.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/FKM4JPN14LQ2_VTERQ6JSNTDLFSNIAI.pdf)

Vizcarra, Ivonne. (2004). Hacia un marco conceptual metodológico renovado sobre las estrategias alimentarias de los hogares campesinos. *Estudios Sociales*. Vol. XII, Núm 23. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo. Pp. 37-72. Consultado el 19 de marzo del 2014 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41702303>

Vizcarra, Ivonne. (2005). Hacia la formulación de una economía política feminista. En Ivonne Vizcarra. (Coord.) *Género y poder: diferentes experiencias, mismas preocupaciones*. México: UAEM.

William, G. W. (2004, enero-junio). El tratado de libre comercio de Norteamérica: Efectos en la agricultura y el comercio. *Revista Mexicana de Agronegocios*. Núm. 014. Consultada el 16 de marzo del 2012. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/141/14101404.pdf>



Wise, Raúl y Rodríguez, Héctor. (2001). Los dilemas de la migración y el desarrollo en Zacatecas, el caso de la región de alta migración internacional. *Red Internacional de Migración y Desarrollo*.

Wise, Timothy. (2013). El arte de entregar los valores. La jornada del campo.

Yúñez, Antonio. (2010). Los grandes problemas de México, economía rural. Las políticas públicas dirigidas al sector rural: el carácter de las reformas para el cambio estructural. México: El Colegio de México.

Zepeda, Guillermo. (2002). Transformación agraria. Los derechos de propiedad en el campo mexicano, bajo el nuevo marco institucional. México: Editorial Porrúa.

Zuñiga, Elena y Leite, Paula. (2006). Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos, una perspectiva regional. En Zuñiga, Elena et al. *Migración México-Estados Unidos, implicaciones y retos para ambos países*. México: Segob, Conapo, U de G, Colmex.

## ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS



### Guía de entrevista dirigida a mujeres con esposos migrantes

Nombre

Edad

Grado de escolaridad

Numero de personas en el hogar

Numero de hijos

#### Características de los miembros del hogar.

Nombre	Sexo	Edad	Parentesco	Escolaridad	Ocupación	Migración a EUA.

#### Migración del esposo.

1. ¿Porque se fue su esposo?
2. ¿A que parte de Estados Unidos se fue su esposo? ¿Cuántas veces ha ido su esposo a EUA? ¿En que años? ¿En qué trabaja?
3. ¿En que año se fue su esposo a Estados Unidos esta ultima vez?

#### Organización de la pareja y la familia durante la migración

1. ¿Cuáles fueron los cambios más importantes que tuvieron que hacer usted y su familia ante la migración de su esposo?
2. ¿Qué nuevas tareas o responsabilidades realiza a partir de que su esposo se fue?

3. ¿Se quedó en su casa o tuvo que cambiarse?
4. En caso de cambiarse ¿Con quién se fue a vivir (suegros, padres)? ¿Quién decidió que lo hiciera? ¿Qué le parece el cambio de casa? ¿Tuvo problemas a raíz de que su esposo migró? ¿Qué tipo de problemas? ¿Cómo los resolvió?
5. ¿Se vio en la necesidad de buscar trabajo cuando su esposo se fue? En caso de ser afirmativo ¿En que trabajó? ¿Qué edad tenía en ese entonces? ¿Qué actividades realizaba? ¿Cuántas horas trabajaba al día o a la semana? ¿Qué significaba para usted ese trabajo? ¿tiene todavía ese trabajo?
  
6. En caso de haber cambiado de trabajo preguntar ¿Además de ese ha tenido otros trabajos? ¿Qué actividades realizaba en ese trabajo? ¿Usted estaba de acuerdo en trabajar? ¿Y su esposo estaba de acuerdo? Si, no ¿Y por qué? ¿Sería tan amable de comentar más o menos cuanto gana y a que destina ese dinero? ¿Le gusta su trabajo? O ¿Le gustaría tener un trabajo diferente?

En caso de respuesta afirmativa ¿Por qué le gustaría cambiar de trabajo? ¿Qué tipo de trabajo le gustaría realizar?

Toma de decisiones.

1. A partir de la migración de su esposo ¿Quién administra el gasto de la casa? ¿Quién decide como gastar el dinero de la familia?
2. ¿Quién los regaña o corrige cuando se portan mal? ¿A quien le piden permiso sus hijos para salir?
3. ¿Usted le pide permiso a su esposo para realizar actividades fuera de casa?
4. ¿Esta usted de acuerdo con esta situación o le gustaría que fuera diferentes? ¿De que manera le gustaría que fuera? ¿Por qué?

### Recepción de remesas.

1. ¿Su esposo le manda dinero? En caso de ser afirmativo ¿Quién lo recibe?  
¿Más o menos cuanto le manda? ¿Qué hace con el dinero que le manda su esposo: lo invierte en alimentación, en el campo, útiles escolares, calzado, luz, agua, gas, etc?
2. ¿Puede ahorrar?
3. ¿Quién decide como gastar el dinero que le manda su esposo? ¿Esta usted de acuerdo en que las cosas se hagan de esa forma?
4. ¿Cree que es suficiente el dinero que le manda su esposo?
5. ¿Qué hace cuando no le alcanza el dinero que le manda su esposo? o  
¿Cuándo no le envía dinero? ¿pide prestado? ¿le ayudan sus familiares (padres, suegros, cuñados, hermanos, etc.) ¿Tiene que trabajar?

### Participación en diferentes espacios.

1. ¿A que lugares asiste?
2. ¿Le gusta asistir a las fiestas del pueblo? ¿Cómo participa?
3. ¿Cuál es su participación en la escuela de sus hijos?
4. ¿Participa en las actividades que realizan en la iglesia? ¿Con que frecuencia?
5. ¿Se reúne con otras mujeres para realizar actividades diversas?
6. ¿Asiste o tiene alguna participación en las juntas ejidales? ¿Cuál es su participación?

7. ¿Participa en algún proyecto de la comunidad? ¿Cuál es su participación?

8. ¿Es parte de algún programa gubernamental o de algún proyecto financiado por migrantes? En caso de ser afirmativo ¿Cuáles son los beneficios?

### Cambios

1. ¿Cuales son las principales ventajas y desventajas de que su esposo se haya ido a Estados Unidos? ¿Por qué?

2. ¿Considera que la relación con su esposo ha cambiado a partir de que él migró? En caso de ser afirmativa ¿De qué manera ha cambiado?